



**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD 096 CDMX NORTE**

**Análisis documental de los programas de Historia de  
México a nivel secundaria: 1993-2017**

**TESINA**  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA

**PRESENTA**  
DANIEL NOÉ PARRAL TEPEXPA

**Asesor. Dr. Luis Reyes García**

**Ciudad de México, junio de 2022**

## Contenido

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	4
<b>Planteamiento del problema</b> .....	4
<b>OBJETIVOS</b> .....	6
<b>CAPITULO I. PLANEACION EDUCATIVA, CURRÍCULUM Y SECUENCIA DIDÁCTICA</b>	8
<b>1.1 La planeación educativa</b> .....	8
<b>1.1.1 Elementos de la planeación</b> .....	15
<b>1.1.2 Dimensiones de la planeación</b> .....	17
<b>1.1.3 La planeación educativa en México</b> .....	20
<b>1.1.4 Las fases de la planeación</b> .....	25
<b>1.2 El currículum</b> .....	25
<b>1.2.1 Los objetivos</b> .....	29
<b>1.2.2 La misión del currículum</b> .....	30
<b>1.2.3 La visión del currículum</b> .....	32
<b>1.3 La didáctica</b> .....	33
<b>1.3.1 Definición de la didáctica</b> .....	34
<b>1.3.2 ¿Qué se debe tomar en cuenta para realizar una planeación o secuencia didáctica?</b> .....	36
<b>CAPITULO II: ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS LA MATERIA DE HISTORIA DE MEXICO EN SECUNDARIA, 1993-2017</b> .....	37
<b>2.1 Ley General de Educación 1993</b> .....	38
<b>2.1.1 Artículos</b> .....	39
<b>2.2. Programa Historia de México, 1993</b> .....	49
<b>2.2.1 propósitos del plan de estudios</b> .....	52
<b>2.2.2 Prioridades del plan de estudios</b> .....	53
<b>2.2.3 La carga horaria</b> .....	56
<b>2.2.4 Los propósitos de la enseñanza de la historia en la escuela secundaria</b> ...	57
<b>2.2.5 Las características del programa</b> .....	58
<b>2.3 Plan de estudios 2006 por competencias</b> .....	64
<b>2.3.1 Los fundamentos del plan de estudio de Historia de México</b> .....	64
<b>2.3.2 Las competencias y el programa de estudio</b> .....	68
<b>2.3.3 Propósitos generales de la enseñanza de la Historia en la educación básica</b> .....	76
<b>2.3.4 Enfoque del programa</b> .....	81

	3
<b>2.3.5 Orientaciones didácticas generales .....</b>	<b>90</b>
<b>2.3.6 Organización de los contenidos .....</b>	<b>103</b>
<b>2.3.7 Contexto: educativo y social.....</b>	<b>118</b>
<b>2.4. Programa Educativo 2011 .....</b>	<b>121</b>
<b>2.4.1 La Reforma Integral de la Educación Básica .....</b>	<b>121</b>
<b>2.4.2 Propósitos del estudio de la historia para la educación secundaria.....</b>	<b>124</b>
<b>2.4.3 Enfoque didáctico y desarrollo de pensamiento histórico. Ambientes de aprendizaje.....</b>	<b>125</b>
<b>2.4.4 El papel del docente y los recursos didácticos .....</b>	<b>128</b>
<b>2.4.5 Competencias a desarrollar en el programa de Historia .....</b>	<b>132</b>
<b>2.4.6 Organización de los aprendizajes (bloques de estudio, aprendizajes esperados y organización).....</b>	<b>134</b>
<b>2.5 APRENDIZAJES CLAVE EN HISTORIA: EDUCACION SECUNDARIA 2017.....</b>	<b>145</b>
<b>2.5.1 Perfil de egreso.....</b>	<b>147</b>
<b>2.5.2 El humanismo y sus valores .....</b>	<b>149</b>
<b>2.5.3 Sociedad del conocimiento.....</b>	<b>149</b>
<b>2.5.4 La investigación educativa-aprendizaje .....</b>	<b>151</b>
<b>2.5.5 Los medios para alcanzar los fines de la educación.....</b>	<b>152</b>
<b>2.5.6 Culturas juveniles .....</b>	<b>153</b>
<b>2.5.7 Aprendizajes clave.....</b>	<b>154</b>
<b>2.5.8 Aprendizajes esperados.....</b>	<b>156</b>
<b>2.5.9 Principios pedagógicos.....</b>	<b>157</b>
<b>2.5.10 Propósitos generales.....</b>	<b>162</b>
<b>2.5.11 Descripción de los organizadores curriculares .....</b>	<b>162</b>
<b>2.5.12 Dosificación de los contenidos.....</b>	<b>164</b>
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>174</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....</b>	<b>176</b>

## **INTRODUCCIÓN**

### **Planteamiento del problema**

A través del tiempo la educación en México ha sufrido diversos cambios y perspectivas que abordan, desde diferentes enfoques, la problemática y temática de la educación en la sociedad mexicana. Con la Declaración universal de los Derechos Humanos en 1948, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) definió pautas referentes a que toda persona debe tener una vida digna. Particularmente, en los artículos interesados para este tema, es el número 25, donde se declara que:

Toda persona tiene derecho a un nivel adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia, por circunstancias independientes de su voluntad (ONU).

Pero, ¿Cómo se logra llegar a tener un nivel adecuado de vida?, se considera que es a través de la preparación académica y profesional que puede llegar adquirir condiciones económicas y el desarrollo psicológico necesario para satisfacer sus necesidades. Si bien el Estado tiene la obligación de que estos derechos se cumplan, como individuos se deben aprovechar y buscar oportunidades que surjan en el día a día, ya sea con la construcción de un plan de vida, preparación que va más allá de solamente lo académico, como cursos y/o talleres y si la persona se encuentra en la educación básica, se debe integrar también a los padres o tutores a la educación del niño o niña, con el fin de darle seguimiento a su preparación académica.

Posteriormente, siguiendo con esta línea de análisis, se retoma el artículo 26, igual retomado en el documento de la Declaración Universal de los Derechos Humanos:

Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizadas, el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos (ONU).

En este punto nos centraremos en la educación elemental y fundamental que propone la ONU, esta se refiere a dotar al alumno de las herramientas y habilidades básicas que el pupilo debe poseer para desarrollarse en la vida diaria. Estas herramientas, por un lado, son la comprensión de la lectura y escritura, que más adelante se convierte en habilidades de comunicación, atendiendo el proceso de “aprender a leer, después leer para aprender” y por el otro lado están las habilidades matemáticas, es decir, que la persona tenga conciencia de las cuatro principales operaciones básicas en temas aritméticos.

La situación en México, particularmente la educación secundaria, se hizo obligatoria en 1992 con el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), donde se planteaba que la secundaria formara parte de la educación obligatoria, integrando así una escolaridad nacional de 9 años (primaria-secundaria).

La educación básica, como se ha planteado, sirve para proporcionar las herramientas que un alumno necesita, es decir, dotarlo de los conocimientos y los procesos cognitivos que le ayuden a comprender su contexto, una de las materias que le ayudan al profesor y a la escuela a guiar por este camino al pupilo es la de Historia.

A partir de 1992, las diferentes administraciones federales propusieron planes y programas de estudio de las materias que correspondientes del nivel educativo de secundaria, que dan las normas y estándares de lo que un estudiante debe aprender, además de la forma de evaluación, de las pautas que se deberían cubrir para el proceso de evaluación y, por último, los materiales didácticos que el profesor tendría a su disposición para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Como se hace mención en el artículo tercero Constitucional, en el cual se plantea que “Toda persona tiene derecho a la educación. El estado-federación, Estados, Ciudad de México y municipios impartirán y garantizaran la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior”, se refiere a que todo ser humano, reconocido como ciudadano mexicano tiene acceso a la educación y que el Estado es la institución encargada de proveer al individuo de la infraestructura donde pueda desarrollar y aprender conocimientos y actitudes que le sirvan de apoyo en su día a día, de profesionales académicos preparados que le ayuden en su formación, así como los materiales necesarios para realizar estas actividades.

Si bien el sistema educativo está compuesto por dos partes, la primera que se refiere a la educación básica inicial, donde la constitución la define como “La educación inicial, preescolar, primaria y secundaria, conforman la educación básica” Y posteriormente, que es la segunda parte, está la formación media superior y superior.

Entonces, se debe de conocer cuáles son estas diferentes propuestas de enseñanza y la manera de trabajar el proceso educativo a partir de las cuales la Secretaría de Educación Pública definió como por parte de la política educativa del Estado, cabe mencionar que se analizará de manera crítica las diversas opciones, conociendo los temas, horas a la semana destinadas para la materia de historia de México, pues esta dará un panorama de la importancia que se le daba, así como la visión teórica en el cual está basado el programa educativo propuesto por el Estado. ¿Cuáles son los diferentes programas de estudio en la materia de Historia de México en secundaria, desde el año 1993 hasta la actualidad?

## **OBJETIVOS**

### ***Objetivo general***

Analizar los diferentes planes y programas de estudio en materia de Historia de México, en las diversas administraciones federales desde el año 1993 hasta la actualidad

### **Objetivo específico**

Identificar la definición y construcción del currículum, para tener un análisis claro de los diferentes programas de estudio en los diferentes periodos gubernamentales desde los años 1993 hasta la actualidad, en materia de Historia de México en el nivel de secundaria.

### **Organización del documento**

En primera instancia, en el capítulo uno del trabajo se realizará una revisión de las concepciones teóricas sobre el currículum, con el objetivo de que sea auxiliar en la orientación y objetivos del documento, siendo así la revisión de los principales autores que plantean su perspectiva del currículum y que servirá de base para poder realizar una construcción propia del concepto curricular. Continuando, se entiende al currículum como parte del proceso de la planeación educativa, de donde se parte para construir las secuencias didácticas realizada por el maestro, definiendo al final una evaluación.

En el segundo capítulo del trabajo, retomando el planteamiento del problema, este documento describe y analiza los planes y programas de estudio desde 1993 y hasta la reforma educativa realizada en el año 2017, enfatizando aspectos que tienen que ver con el alumno, el maestro, la infraestructura, y temas que se ven en lo que respecta a la materia de historia de México.

Por mencionar, en total se revisaron 5 sexenios y sus respectivos programas de Historia de México, identificando de manera general el enfoque o perspectiva teórica que sustenta la elaboración de los programas educativos. Cabe aclarar que en el periodo en el que se realiza esta investigación, el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, no se toma en cuenta, ya que aún no se ven reflejados resultados o propuestas por parte de esta administración de un nuevo programa educativo enfocado en Historia de México.

Finalmente se exponen las conclusiones generales del trabajo y se presenta la bibliografía general utilizada.

## **CAPITULO I. PLANEACION EDUCATIVA, CURRÍCULUM Y SECUENCIA DIDÁCTICA**

Si bien ha habido diversas investigaciones sobre cómo se define el currículum, a tal grado de que a nivel nacional se tiene a una autora que se considera una de las exponentes más influyentes sobre el tema, es Frida Díaz Barriga y sus postulados. El currículum se entiende como parte del proceso de cómo implementar por parte del Estado la educación, empezando por la planeación educativa, donde posteriormente llega a la realización del currículum, que lo retoma el maestro para poder hacer sus secuencias didácticas. Este primer capítulo se presenta en tres secciones, la primera habla sobre la planeación educativa, la segunda que se hará mayor énfasis es la definición del currículum y por último la secuencia didáctica, lo anterior pues se considera pertinente para conocer los tres principales temas que ayudaran a un análisis crítico y comprensivo de los diferentes programas de estudio que se abordara en el segundo capítulo.

### ***1.1 La planeación educativa***

La educación se visualiza como uno de los factores para el desarrollo social, político y económico de un país, ya que esta permite a una persona tener movilidad social, forjar un pensamiento crítico en las personas para una toma de decisiones lo más óptimo posible, ya sea en el ejercicio de la democracia, selección de empleos que más le favorezcan para cubrir sus necesidades, la manera de educar a sus hijos, etc. Pero, ¿Cómo lograr que una persona, a través de la educación impartida por el estado alcance a desarrollar el pensamiento crítico? Como plantea el autor Villarreal. 1980. pág. 7 en Diaz. et alt. 1990. pág. 11.

Planear es un acto de inteligencia cuyo propósito es racionalizar la selección de alternativas para el futuro. Implica un ejercicio libre de la razón para definir

con claridad los fines a los que se orienta la acción, y desentrañar los mejores medios para alcanzarlos.

Es decir, a través de la planeación educativa sistematizada brindada por el estado, se logrará este objetivo que es: hacer que una persona desarrolle sus habilidades motoras y cognitivas, ya que la planeación le permite al Estado tomar las decisiones de qué camino va a tomar la educación en la sociedad.

Pero, planeación educativa no se refiere como tal al currículum escrito, para las instituciones educativas encargadas del desarrollo del alumno, es un documento de índole diagnóstica, evaluativa y estadística, con el fin de proporcionar información en general del panorama de cómo se encuentra la educación en el país, como menciona Warwick. 2006. pág. 4. "Con frecuencia, las oficinas de planeación educativa no hacen más que recopilar y publicar estadísticas o patrocinar investigaciones sobre interesantes proyectos pilotos que nunca se hacen extensivos a todo el sistema". En el último punto de esta cita, donde se refiere a que no llega a todo el sistema, pues se considera importante que lo tome en cuenta el Estado, pues así se llegaría a una mejor toma de decisiones.

Por su lado, Carriaza; Pérez; Gaviria. 2020. la planeación educativa es:

Se entiende por planeación educativa la previa selección y organización de todas las actividades curriculares de la institución, en función de objetivos y con base en los recursos humanos, económicos y materiales, el interés y las necesidades de la comunidad educativa, el tiempo disponible y la correlación de fallas, de años anteriores.

Agregando a lo anterior se considera también los recursos que se tienen a disposición para poder llevar a cabo la acción educativa, además de los intereses y las necesidades que tiene la comunidad estudiantil, además, es prudente mencionar en la última parte sobre las fallas que revisa de los años anteriores, pues si se plantea también eso, ¿Por qué se cambia o se plantea de diferente manera la temática de la educación por parte de los gobiernos, dejando atrás lo aprendido y lo puesto en práctica sin tomar en cuenta lo que se ha trabajado?.

“Para una mayor profundidad de estudio, se menciona la primera planeación educativa en América Latina, con el fin de proyectar los elementos por el cual está constituido, McGimn; Warwick. 2006. pág. 6.

La primera mención de planeación educativa apareció en documentos del Ministerio de Educación de El Salvador en 1957 (...) el informe publicado de este diagnóstico no incluía descripción o comentario de la metodología y ninguna especificación de metas o fines, era solamente un conjunto de cuadros. Estos incluían la matrícula, el número de maestros, el número de instructores, descripciones de materiales de enseñanza y los costos unitarios y totales por nivel educativo entre 1957 y 1962.

Para Carriaza; Pérez; Gaviria. 2020. “La planificación puede partir de un problema dado o simplemente de la previsión de necesidades y soluciones de la institución. Generalmente la planeación considera que hacer, como hacer, para que, con que, quien, y cuando se debe hacer algo”, he aquí del porqué, a veces se confunde con el currículum de la escuela. Agregando a lo anterior, se considera que la planeación al proporcionar un panorama general de lo que se tiene que hacer en la enseñanza, permite ver dónde o a que áreas de trabajo se van a dirigir los recursos, ya sea económicos, humanos o incluso de infraestructura, para poder así y solo así, construir un plan de acción y solucionar un problema. En el ámbito educativo, pueden verse diversos problemas, rezago educativo, abandono escolar, violencia escolar, bajo rendimiento por parte de los alumnos y que estas se vean reflejado en las calificaciones, en el comportamiento y en su proceso de aprendizaje.

Continuando con lo propuesto por Carriaza; Pérez; Gaviria. 2020 “Es un instrumento de trabajo que facilita la organización, la ejecución y el control de la tarea administrativa por lo que consecuentemente debe estar en función de los objetivos y recursos para una mejor realización”, es decir, si se realiza una planeación educativa adecuada, dará como resultado una educación que sea lo más óptimo posible para los tres principales campos que constituyen la escuela, estos son; los maestros, los alumnos y los padres de familia. “Es importante establecer una adecuada planificación estratégica para poder brindar una educación eficiente y

eficaz, donde el estudiante se sienta a gusto de aprender y colocar en práctica lo aprendido”, se puede destacar dos puntos, el primero utilizando el término “a gusto”, implica que se tiene que buscar cómo construir las condiciones, tanto físicas y sociales para lograr que el aprendiz se sienta de esta manera, además se abre una pregunta, ¿Por qué solamente el alumno se debe sentir de esa manera?, donde si bien el pupilo es el centro de la actividad escolar, se considera también importante los maestros y el segundo punto, ¿Cómo lograr que el alumno ponga en práctica lo aprendido?, si lo anterior conlleva una serie de procesos cognitivos y motores, además de que lo visto teóricamente dentro del salón, tiene que ser comprendido para llevarlo a la práctica.

Partiendo de lo anterior propuesto, se ha visto a la planeación educativa como parte del diseño curricular, que es necesaria para poner en marcha la acción educativa, hemos visto diferentes definiciones sobre la planeación; sin embargo, para Aranda; Salgado. 2006. pág. 3. apuntan que “Está definida, aplicada al diseño curricular, como el proceso mediante el cual se identifica la razón de ser (pertinencia), del currículum, se vislumbra su estructura y desarrollo tanto actuales como proyectadas en el tiempo, y se establecen los objetivos, metas y acciones consideradas necesarias para alcanzar el nivel proyectado y los resultados del currículum”.

Se puede concluir que la planeación educativa, primero, es parte del proceso de un diseño curricular, donde empieza por un diagnóstico para tener una perspectiva del ámbito educativo, para así, definir metas, objetivos y acciones en las cuales se van a trabajar por parte del Estado, principalmente, es así, que este documento definir incluso los recursos económicos y disponer de personas calificadas encargadas de departamentos, ya sea para el trabajo de proyectos o mejoramiento de los resultados en la evaluación.

Al final, cualquier ejecución debe ser evaluada, donde también es parte la planificación educativa, e incluso, se considera la reestructuración de planes de acción, ideas o recursos que permitan una nueva ruta de mejoramiento, y es aquí donde se considera que se responde la pregunta ¿con que fin o a donde lleva la planificación educativa?, algunos autores desde una perspectiva administrativa,

como apuntan Cyndi. et Alt. 2020 señalan que “Radica en la necesidad de organizar de manera coherente lo que se quiere lograr con los estudiantes en el aula. Esto implica tomar decisiones previas a la práctica sobre que es, lo que se aprenderá, para que se hará y como se puede lograr de la mejor manera”.

Cyndi Carriazo Diaz, et. Alt. 2020 plantea que:

La planeación educativa requiere de la calidad de la educación, sistemas de gestión de la calidad y evaluación, siendo estas desarrolladas a partir de la planeación educativa, cabe resaltar entonces el papel fundamental que juegan los procesos de calidad desde la parte administrativa, a través de normas y/o estándares y a través del aula donde el docente transmite el conocimiento a sus estudiantes, lo anterior no se puede deslindar del sistema de gestión de calidad que le permite a la institución educativa estar activa, dinámica, incluyente y funcional a toda la comunidad mediante procesos de mejora continua.

En la definición anterior se menciona el termino de calidad, donde la autora en primera instancia menciona que es necesario este término para lograr una planeación educativa, sin embargo, se difiere sobre lo planteado por las autoras, ya que se considera pertinente que una buena planeación educativa lleva a obtener una calidad en los servicios educativos, y no al revés como se propone en la cita. Si bien lo menciona más adelante en la cita, se considera entonces como un ciclo, donde ambas influyen entre sí.

Además, al utilizar el término “calidad” se presenta esta visión de que el proceso de enseñanza-aprendizaje, se percibe de manera que la escuela presta un servicio y el alumno se le ve como un cliente al que se le tiene que satisfacer, ¿realmente esta es la visión que se tiene al alumno en la educación a nivel nacional?

No obstante, las autoras hacen mención del porque es útil este término, y es que permite a la institución una condición constante de mejora a los procesos de clase conforme a las necesidades de los alumnos, sus formas de aprendizaje, el contexto,

ya sea donde se encuentra la escuela y/o donde se encuentra el alumno, para así y solo así, brindar una educación óptima.

En palabras de Díaz. 1994. "La planeación educativa deberá hacer énfasis en revisar los rumbos que sigue la educación, más que en las metas cuantificables que persigue, muchas veces difíciles de definir a partir de un sistema de valores sociales". Si bien esta autora le da una visión desde el fenómeno social, se retoman estas ideas importantes para la educación, ya que este proceso de enseñanza no es ajeno a un fenómeno social, donde los alumnos, dentro de la escuela tienen oportunidad de desarrollar lazos de afecto e intercambio de conocimientos y experiencias con sus compañeros de clase, si bien la forma de aprendizaje y asimilación es individual, ya que cada alumno tiene diferentes estructuras cognitivas, este intercambio de ideas y convivencia ayuda al pupilo a su desarrollo personal, académico (ya que desarrolla habilidades sociales, de comunicación y expresión), y una reestructuración de conocimientos, es decir, que el alumno al socializar e intentar explicar una duda a un compañero sobre un tema de clase, este tendrá la necesidad de estructurar, sistematizar lo aprendido y encontrar la manera más viable de explicar el tema a enseñar.

Siguiendo con una perspectiva social, es decir, la educación como un fenómeno social, Munita. 2011. pág. 4 señala que "Una educación impartida en un marco que preste atención educativa a los problemas humanos y sociales, permite la transformación de sus miembros y les otorga las herramientas para que potencien su desarrollo cultural, y, en consecuencia, se produzca su integración social".

En lo anterior, un punto a destacar es que la escuela no solo se ve como una oportunidad para que el ser humano desarrolle todo su potencial, sino que también se ve a la institución como formadora para integrarse a la sociedad y aquí ha surgido un cuestionamiento, si la escuela forma al hombre para que se integre a la sociedad, ¿Qué pasa con las personas que no logran adaptarse a este proceso son las personas que se dedican a la delincuencia organizada? Y si fuese así, existe un trasfondo donde solamente se ve a la escuela como formadora de personas iguales,

con costumbres y tradiciones que se repiten al paso del tiempo y que realmente no se dedican al desarrollo del pensamiento crítico

Entonces, a lo anterior se piensa sobre qué beneficios puede tener el llevar una buena planeación educativa, pero ¿hasta dónde pueden enseñarse en las escuelas a los alumnos?, ¿Qué línea delimita las enseñanzas del maestro a sus pupilos?, la administración o las políticas públicas en el ámbito educativo son las que restringen esta enseñanza, si el objetivo de la educación es formar seres humanos que logran aprender y desarrollar sus capacidades, desenvolverse y conocer así como respetar a los demás. Beltrán. 2011. pág. 2 define un balance para una óptima planeación, es “una planeación que vaya más allá de las exigencias administrativas y que medie entre los requerimientos diseñados por directivos y especialistas del currículo, y las características de cada grupo particular en convivencia con un maestro con características personales y profesionales propias y una materia a enseñar también con requerimientos específicos para su aprobación plena”.

He aquí diversos puntos a destacar, el primero que los temas pasen más de lo establecido para la administración en referencia a la enseñanza, suponiendo como ejemplo que un maestro lleve lo anterior a cabo, es decir que el maestro enseñe o “pase por alto lo que está establecido en el currículum”, ¿Cómo lo percibiría la administración que gestione la educación?, el maestro, ¿recibiría alguna sanción por llevar a cabo estas acciones o apoyándolo para ampliar sus acciones?

Además, retomando lo postulado por el autor, menciona que debe existir un balance entre lo propuesto en el currículum y las necesidades de cada grupo y el maestro, es decir, que si bien exista un currículum oficial general en secundaria a nivel nacional, en el documento se presente ciertos “huecos” donde permita que el maestro con base a las necesidades que detecta en cada grupo que atiende, satisfaga necesidades o debilidades que sus pupilos expresen, en otras palabras, que exista una flexibilidad curricular y que se adapte también al contexto donde se encuentre la escuela. ¿puede lograrse que el currículum se adapte a cada escuela?, y si fuese así, ¿Cómo se lograría a nivel de gestión escolar?

### **1.1.1 Elementos de la planeación**

Se ha hablado y presentado diversas definiciones sobre que es la planeación educativa, para que sirve, que se puede lograr, y cuáles son sus objetivos, incluso algunos autores como Aranda Barradas, Juan Silvestre y Salgado Manjarrez Edgar, mencionan como la planeación estratégica, que esta lo aborda de manera general a cualquier institución social, sin embargo, se debe recalcar que la escuela no queda exenta de esta cualidad que le dan los autores. Compuesta por objetivos, metas e incluso algunas con visión y misión, este postulado, con el termino de calidad, retoma de nuevo si la escuela es una institución que brinda un servicio, en este caso la enseñanza, y a través de la evaluación denota la calidad de educación, entonces si es así, ¿realmente que es la escuela?, ¿Cuál es su objetivo?

Retomando lo que menciona el subtema en este apartado del escrito Aclé. 1992. en Barradas; Silvestre; Salgado. 2005. pág. 5-7 plantea los elementos de la planeación estratégica; sin perder de vista que tienen una perspectiva institucional:

- a) La misión de la organización social. La misión es una declaración que clarifica la esencia, la razón de ser y el propósito de la organización. Es producto de la reflexión del grupo administrativo responsable de la organización social y expresada en términos claros y concisos, debe incrementar la identificación de todos los miembros de la organización; es decir, debe contribuir a intensificar la integración y la identidad de la organización social.
- b) La visión de la organización social. El concepto de visión incluye una perspectiva hacia el largo plazo porque implica expresar lo que se proyecta que la organización será en el futuro, aunque se enuncia en términos concretos.
- c) Los diagnósticos de estado de la organización. Del diagnóstico debe obtenerse un comparativo sobre las funciones que en la actualidad realiza cada parte de la organización con respecto a las que teóricamente debería efectuar. Esto permite que se hagan los ajustes pertinentes tanto

en el plano teórico como en las funciones prácticas, que corresponden a cada parte de la organización social, además de que permite localizar las funciones no efectuadas de forma óptima.

- d) **Objetivos de la organización.** Los objetivos expresan una puntualización, en el plano teórico, de los logros que se persiguen dentro de la organización social y de los que la organización social persigue en la relación al entorno. La formulación de objetivos sintetiza y explicita los contenidos de la misión, al tiempo que resalta las áreas en las que la organización social debe replantear o reforzar sus funciones.
- e) **La identificación de metas y recursos disponibles de la organización.** Las metas derivan de los objetivos a lograr planteadas para la organización social. Las metas reflejan la manera en que la organización buscara cumplir los objetivos, con la consideración explícita de los recursos disponibles, incluyendo al recurso tiempo. Las metas por lo regular se expresan en términos de logros cuantificables.
- f) **La elaboración del plan estratégico o de acciones delineadas en la organización social.** Las acciones proyectadas se desprenden de la definición de metas, son la interfase entre los planes hechos por el grupo directivo de la organización social y los resultados que se esperan de los equipos de acción de la organización, que en rigor son los que realizan el trabajo.
- g) **El seguimiento del plan estratégico.** Antes de emprender las acciones para el logro de metas y objetivos, es conveniente establecer algunos lineamientos de evaluación y seguimiento del plan estratégico. El propósito de las evaluaciones no es generar tensión en las personas responsables de la ejecución de las acciones (equipos de acción), sino verificar objetivamente que el plan estratégico se desarrolle conforme a lo previsto y para adoptar las medidas de ajuste necesarias en atención de imponderables con el fin del buen logro de la misión. Acle. 1992. en Barradas; Silvestre; Salgado. 2005. pág. 5-7.

Como se puede apreciar, en los elementos conceptuales de la planeación, se opta por una propuesta metodológica sobre cómo hacer un programa educativo, empezando desde una valoración diagnóstica, pasando por los objetivos de lo que se quiere lograr, los recursos que se pueden poner en marcha y están disponibles, hasta llegar a una evaluación, sin embargo, se considera pertinente un último elemento la reestructuración, la cual se propone a que se refiera que las debilidades con base a la evaluación se pongan mayor énfasis para poder lograr mejores resultados. Dando seguimiento a los elementos de la planeación, se recalca que esta visión propuesta, tiene una perspectiva administrativa-empresarial.

### **1.1.2 Dimensiones de la planeación**

Por su parte, Clanera McGinn; Fernández y Álvarez. 1981. en Diaz-Barriga et al, 1990. nos propone las dimensiones de la planeación educativa:

- 1.- Dimensión social: Ya que la planeación es realizada por grupos humanos, no puede escapar a su carácter social, pues son los propios individuos quienes se verán afectados con la implantación de algún plan, programa o proyecto.
- 2.- Dimensión técnica: Toda planeación supone el empleo de conocimientos organizados y sistemáticos, derivados de la ciencia y la tecnología.
- 3.- Dimensión política: Planear es establecer un compromiso con el futuro: para que una planeación sea variable, debe ubicarse en un marco jurídico institucional que la respalde, aunque en ocasiones sea necesario promover algún cambio en el marco en que se circunscribe la planeación
- 4.- Dimensión cultural: La cultura entendida como un contexto, un marco referencial, un sujeto de identidad o una alternativa en el sistema de valores, está siempre presente en toda actividad humana, por tanto, la planeación educativa es afectada por la cultura.

5.- Dimensión prospectiva: está en una de las dimensiones de mayor importancia en la planeación, pues al incidir en el futuro hace posible proponer planteamientos inéditos o nuevas realidades.

Al revisar detalladamente cada uno de los puntos de las dimensiones de la planeación educativa en comparación con los elementos del anterior subtema, tiene una propuesta más enfocada al ámbito educativo, es decir, que los 5 puntos presentado no tienen un sentido del todo lógico para hacer una planeación, más bien, se logra apreciar lo que implica enfocarse al fenómeno educativo, los ámbitos a los cuales se logra llegar cuando se realiza el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Continuando con lo anterior, en el primer punto referido al ámbito social se destaca que las mismas personas que realizan la planeación educativa, serán la misma a las cuales va a influir, por eso lleva a seguir cuestionando, ¿para qué educamos o bajo que perspectiva de conocimiento se educa a las nuevas generaciones? Para Munita. 2011. pág. 2 “Desde una dimensión social, la educación puede operar como un medio tanto de control como de transformación”, partiendo de esta premisa, el Estado tiene estas perspectivas, ¿lograr que la sociedad tenga un pensamiento crítico o por medio de la “educación” tener un control de masas?, además, bajo esta visión, ¿cuál es el papel del maestro?

Es necesario que, si la sociedad tiene en manos la labor educativa a través de las instituciones, entonces es necesario que la acción educativa cubra las debilidades u oportunidades de trabajo, que logre un desarrollo social, así pues, retomado el postulado de Munita. 2011. pág. 4 “una educación impartida en un marco que preste atención educativa a los problemas humanos y sociales, permite la transformación de sus miembros y les otorga las herramientas para que potencien su desarrollo cultural y, en consecuencia, se produzca su integración social”.

Continuando con los comentarios de la planeación educativa, en el segundo punto referido a lo técnico, enfocado a que se debe organizar los contenidos a enseñar para los alumnos, es decir, organizar los temas, ya que se tiene objetivos, ya sea aprendizajes claves o competencias a desarrollar en los pupilos, Rosell Puig; Mas García. 2003. enfatizan que “El enfoque de sistema, también denominado enfoques

sistemático, significa que el modo de abordar los objetos y fenómenos no puede ser aislado, sino que tiene que verse como un todo”, es decir, que los tópicos a enseñar deben existir una relación entre sí, coherencia para una mejor asimilación e interacción entre los temas, logrando así una mejor comprensión en los alumnos.

Además, Rosell Puig; Mas García. 2003 presentan a manera general todo lo que comprende un sistema, o en este caso menciona que en general, todo sistema tiene 4 propiedades fundamentales que lo caracterizan: los componentes, la estructura, las funciones y la integración:

- 1.- Los componentes son todos los elementos que constituyen el sistema. Por ejemplo: en el proceso docente. Educativo, los componentes “no personales” son el objetivo, el contenido, el método, el medio, la forma y la evaluación de la enseñanza
- 2.- La estructura comprende la relación que se establece entre los elementos del sistema. Está basado en un algoritmo de selección, es decir en un ordenamiento lógico de elementos.
- 3.- Las funciones son las acciones que se pueden desempeñar en el sistema, tanto de subordinación vertical como de coordinación horizontal
- 4.- La integración corresponde a los mecanismos que aseguran la estabilidad del sistema y se apoyan en la cibernética y la dirección. Esto se confirma mediante los controles evaluativos que permite la retroalimentación.

Continuando con los comentarios, en lo que se refiere a la dimensión política a que el gobierno si bien tiene que hacer una planeación con baso a un marco jurídico, es decir, como menciona Vinnet; Pont. 2017. pág. 19 en Martínez.

La política educativa puede entenderse formalmente como las acciones emprendidas por un gobierno en relación con prácticas educativas y la forma en que el gobierno atiende la producción y oferta de la educación. Admitimos que algunos proponen una forma más amplia de entender la política educativa, reconociendo el hecho de que actores privados u otras

instituciones, organismos internacionales y ONGS pueden organizar políticas educativas

Si bien el gobierno tiene la tarea de atender el fenómeno educativo a través de las políticas públicas, existen otros organismos que actúan de manera autónoma en el proceso educativo

A lo referido en la cultura, se considera muy similar con el ámbito social, pero haciendo un énfasis mayor, ¿Cuál o cómo influye la cultura para la educación?, si la sociedad hace a la cultura, y esta influye en el proceso educativo. Para responder a la pregunta, Munita. 2011. pág. 9 señala “Que la cultura y el medio interactúan con el individuo, instala una demanda que a la educación le asiste responder: formar individuos integrales, capaces de reflexionas críticamente acerca de su propio rol en la sociedad”

### **1.1.3 La planeación educativa en México**

Como se ha visto anteriormente, las definiciones, elementos conceptuales, las dimensiones de la planeación educativa que abarca el acto educativo, pero ¿Qué pasa en el contexto mexicano? En este sentido, se considera pertinente el conocer cómo se fue dando la planeación educativa en el país, por su parte la SEP, menciona que:

La planeación de la educación contemporánea en México surge en los años posteriores a la instauración de la Carta Magna de 1917, con el artículo 3º. A Partir de 1921, con la creación de la Secretaria de Educación Pública (SEP), el Estado absorbe el que hacer educativo y empieza a crear organismos para atender esta función, tales como la Escuela Normal de Maestros, el Departamento de Enseñanza Tecnológica de la SEP, la Educación Normal Técnica Industrial y, también, se le concede la autonomía a la Universidad Nacional

Si se recuerda, anteriormente se mencionó que formalmente la primera planeación educativa fue en 1957 en el Salvador, sin embargo, a lo que se refiere es que al inaugurarse la SEP y otras instituciones de índole educativo, superior y administrativo, estas fueron las encargadas formalmente de la acción de educar, y con ello todo lo que conlleva atender la demanda educativa, expandirla, así como incrementar la oferta, realizar y poner en marcha una educación sistemática para cada grado escolar, esta enseñanza conforme a las necesidades, definiciones que se logran percibir en la población general. Además, con la autonomía de la Universidad, se así a la creación de profesionales capaces de llevar a un desarrollo social, económico, político e incluso científico.

Por último, si bien las escuelas normales en el territorio nacional surgieron desde la segunda mitad del siglo XIX, para ser exacto en 1869, pero cabe destacar que, con la formalización de una institución encargada de la educación, un campo importante para lograr un desarrollo y progreso en el hacer educativo son los maestros, es decir, el formar y preparar a personas de habilidades, herramientas y crecimiento en la enseñanza del día a día. He aquí el trabajo o el objetivo de la creación de las Escuelas Normales, ahora bien, se abre una pregunta, si la educación se encuentra en un constante cambio, ¿actualmente los profesores de las escuelas Normales son capaces de cubrir las demandas de los alumnos y el programa educativo?, si bien no se pretende darle respuesta a esta pregunta en este escrito, y además, conociendo el historial de relaciones del magisterio en el ámbito político y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, pero si se cuestiona su perspectiva de trabajo y educación.

Continuando con lo propuesto por la planeación educativa en México. SEP. 2009. pág. 7 “El sistema educativo mexicano, como parte de un sistema social con diferencias y contradicciones requiere una planeación congruente con las necesidades de una sociedad plural y en constante cambio, que exige día a día una educación con mayor calidad”. Si bien lo anterior no es el objetivo formal de la institución al hacer la planeación educativa si se puede dimensionar que forma y

con qué objeto trabajaría la SEP, es decir, a que cada institución cumpla con los objetivos que se propone.

Continuando con los inicios de la planeación educativa en México, la SEP. 2009. “de 1930 a 1940, con el establecimiento de la primera Ley sobre Planeación General de la Republica, se da inicio a la formulación de planes sexenales orientados al crecimiento del país, marcando así el rumbo de la educación nacional” Este punto se considera importante y se destaca porque aquí se encuentra las bases del porque en cada sexenio se plantea un nuevo programa educativo, lo cual lleva a una pregunta, si se toma en cuenta que con cada administración federal se debe plantear un nuevo sistema de enseñanza, ¿cómo afecta en la continuidad de aprendizaje en los alumnos, si se cambia las horas o temas que se debe ver cierta materia a la semana?, o incluso en la materia de historia de México que concierne al escrito, ya que ésta, con el tiempo y en el segundo capítulo se hará mayor énfasis, ha experimentado diversos cambios a los largo de los últimos gobiernos, sin embargo, también se toma en cuenta que las generaciones de alumnos están en un constante cambio, entonces ¿Se debe cambiar todo un programa o solo los modos de enseñanza?.

Siguiendo esta revisión por décadas, es decir de 1940-1950 en el documento base revisado SEP. 2009. pág. 4 “En el ámbito educativo, con la finalidad de construir espacios y brindar más educación, se crea el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE), el Instituto de Capacitación y Formación Magisterial (IFCM) y la apertura de escuelas normales en todo el país”

A lo referido con el CAPFCE, en su primer artículo se puede ver por qué se creó este organismo, se refiere a “... Es un organismo público descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios que tienen por objeto organizar, dirigir y llevar a cabo los programas federales de construcción equipamiento y habilitación de inmuebles e instalaciones destinadas al servicio de la educación en general, así como emitir las normas técnicas respectivas”. Esto en el reglamento de la CAPFCE, artículo 1º, como puede verse este organismo tiene la pauta conforme al presupuesto federal para la educación, el construir nuevas

escuelas, equiparlas, es decir dotarlo de inmuebles, es importante dimensionar de lo importante es estar a cargo de este comité, pues conforme la toma de decisiones se podrá o no ampliar la oferta educativa.

Con lo anterior, al ampliar el número de escuelas, también lleva a cubrir necesidades, no solo de infraestructura, sino también, por un lado, la capacitación de docentes para la actualización en temas y formas de enseñanza y por el otro lado, incrementar la planta docente para cubrir nuevos grupos en la apertura de nuevas escuelas.

En la década de 1950-1960 SEP, 2009.

... 1958 se desarrolló el Plan Nacional para la Expansión y el mejoramiento de la enseñanza y primaria, también conocido como el plan de once años, que es primer instrumento de planificación oficial del sistema educativo mexicano. Este plan contenía un diagnóstico de la situación educativa imperante en 1959, y una proyección de hacia donde se dirigía el sistema de no corregirse las tendencias. Planteaba un escenario alternativo, definido fundamentalmente en términos de construir y equipar aulas, crear plazas de maestros y matricular alumnos.

A lo anterior se destaca que se enfoca solo en la educación básica, en donde se considera que buscaba fortalecer el sistema educativo con plaza de maestros y expandir la educación a más niños integrándose a la escuela, lo cual se vería reflejado en los años 60.

En la etapa de 1970-1980 el documento revisado SEP. 2009. "... se crea la Ley Federal de Educación (1973), que presenta una concepción unitaria del sistema educativo, y se incluyen en disposiciones de carácter general en torno a su planeación". Revisando los planteamientos que se presentan en la Ley propuesta, son las siguientes:

I.- Promover el desarrollo armónico de la personalidad

II.- Crear y fortalecer la conciencia de la nacionalidad y el sentido de la convivencia internacional

- III.- Alcanzar la enseñanza de lengua nacional
- IV.- Proteger y acrecentar los bienes y valores que constituyen el acervo cultural de la nación
- V.- Fomentar el conocimiento y respeto a las instituciones nacionales
- VI.- Enriquecer la cultura con impulso creador y con la incorporación de ideas y valores
- VII.- Promover las condiciones que lleven a la distribución equitativa de los bienes materiales
- VIII.—Hacer conciencia sobre la necesidad de una planeación familiar
- IX.- Vigorizar los hábitos intelectuales (SEP; 2009)

En la década que más destacamos en la 1990-2000 SEP. 2009. "... se crea la Coordinación Nacional para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior, a fin de contar con una instancia que permitiera la concentración de acciones y la planeación educativa de las diferentes instituciones de Educación Media Superior, respetando sus diferencias y estructuras jurídicas".

Además, se crea la Ley General de Educación, para dar obligatoriedad en educación básica a la secundaria y está en la que se hará mayor énfasis más adelante en el segundo capítulo, revisando de manera general lo que propone.

Como se ha visto, en este primer subtema del primer capítulo, la planeación educativa está encargada por una institución formalmente, capaz de diagnosticar y tomar decisiones que sean oportunas para el hacer educativo. Al hacer parte de una institución, tiene perspectivas que sistematizan el documento, respondiendo al qué, cómo, cuándo, a qué, a quiénes se va a dirigir los recursos para cubrir las necesidades de la educación. Con lo anterior, es importante tomar en cuenta a los padres de familia, que son importantes en el acompañamiento de la formación académica y social de sus hijos. Todo lo anterior para llegar a una calidad educativa que se han planteado en diversas partes del texto sobre la perspectiva que se tiene sobre este ámbito, pero ¿a qué se refiere la institución al hablar sobre calidad en la

educación?, para responder esta postura SEP. 2009. pág. 28 “se entiende por calidad como la capacidad de cumplir sistemáticamente con los requerimientos para satisfacer las necesidades y expectativas de los usuarios, entonces, los esfuerzos de las instituciones educativas deben encaminarse a mejorar los servicios para la población que atiende: alumnos, padres de familia y sociedad”.

#### **1.1.4 Las fases de la planeación**

Por ultima se considera de manera general sobre las fases de una planeación, pues se toma en cuenta de que debe existir un orden en las actividades, tomando como base Diaz-Barriga. et alt. 1990. pág. 1

- 1.- Diagnóstico
- 2.- Análisis de la naturaleza del problema
- 3.- Diseño y evaluación de las opciones de acción
- 4.- Implantación
- 5.- Evaluación

En primer lugar, se considera que se refiere a visualizar cuáles son las debilidades y fortalezas que se encuentran en el sistema educativo, posteriormente se llevará a cabo un análisis de problemas, para una toma de decisiones, esto lleva a un tercer paso donde conocidos los problemas, se diseñará los planes de acción (programas), se tendrá que implementar estos modos de trabajo, para por último evaluarlos.

#### **1.2 El currículum**

En correspondencia con la línea de análisis, se considera al currículum y el diseño curricular, como una segunda etapa en la interpretación de programas de estudio, cabe aclarar que algunos autores consideran como sinónimo al currículum y los programas de estudio, sin embargo, las definiciones revisadas en este documento plantean diferentes concepciones. Para definir ambas palabras, es necesario retomar lo que menciona Diaz-Barriga. 1990. pág. 13. “para iniciarse en el campo del diseño curricular habrá que definir su objeto de estudio: el currículum”, es decir,

para saber o conocer sobre diseño curricular, se centrará primero sobre delimitar la definición del currículum, existen diversos autores que plantean sus ideas sobre el tópico, y a continuación se presentan algunas propuestas.

Que es el currículo como menciona Ruiz. 2001. en Aranda; Salgado. 2005. Pág. 3 “Este se concibe en términos comunes, como el documento que establece la planeación y organización ejecutora de la formación profesional, determinando los resultados de aprendizajes esperados”. En esta cita se resalta que es un documento hecho a base de lo que se vio reflejado en la planeación educativa que realiza el gobierno, para lograr obtener un resultado, lo que el alumno debe o se espera que aprenda, es decir, que es el resultado de la planeación educativa a nivel nacional.

Por su parte Coll. 1991 menciona que “el currículum estructura la relación en la teoría educativa y la práctica pedagógica, entre la planeación y la acción, entre lo que prescribe y lo que en realidad sucede en las aulas”, es decir, que esta perspectiva relaciona lo que está establecido en el documento, como los temas a enseñar y lo que sucede dentro del aula, por ejemplo, cómo se desenvuelven los alumnos en la materia, sus aprendizajes, su conducta, el modo de enseñanza del docente a cargo del grupo, la manera de perspectiva particular, el número de alumnos, la relación que tienen los pupilos con sus coetáneos y el género, además de la materia, y lo anterior lleva a una pregunta, si partiendo de esta idea, ¿Da paso al mencionado currículum oculto?

Por su lado, Taba. 1976 en Diaz-Barriga et. Alt. 1990. pág. 13 “Plantea su definición para currículum “... una declaración de finalidades y objetivos específicos, una selección y organización de contenido, ciertos números de enseñanza y aprendizaje y un programa de evaluación de resultados” a lo anterior se destaca que, primero plantea lo que se considera lo que se tiene que incluir al hacer un diseño curricular y, son los objetivos pues estos responderán, ¿A dónde o qué se quiere formar en las personas?, para posteriormente, definido las finalidades, estructurar y sistematizar temas de interés de formación para capacitar y dotar de las herramientas a los estudiantes. Cabe resaltar que este orden de temas, dependerá del grado escolar al que se esté diseñando, conforme también se consideró a la

misión y visión de la institución. Por último, se plantea lo que se ha venido trabajando en el tema de evaluación y que se considera importante para conocer si el modo de trabajo está cumpliendo con lo que se esperaba o si es necesario una reestructuración.

Continuando con la revisión de las diversas definiciones sobre el currículum, se presenta el postulado de Beauchamp. 1977. pág. 23 en Díaz-Barriga. et. Alt. 1990, pág. 14, quien lo concibe como “un documento diseñado para la planeación instruccional”, lo anterior, que su perspectiva establece, dimensiona al currículum como el documento que establece las normas, formas y parámetros de lo que el maestro va a enseñar, además, se puede apreciar que este no toma a consideración más allá de lo establecido en el documento, lo que pasa en las aulas, la socialización de los alumnos.

Para Arredondo. 1981. pág. 374 en Díaz-Barriga. 1990. pág. 14 y Aranda. 2005. pág. 7 plantean sobre el currículum

...Es el resultado de: a) Análisis y reflexión sobre las características del contexto del educando y de los recursos; b) la definición (tanto explícita como implícita) de los fines y los objetivos educativos; c) la especificación de los medios y los procedimientos propuestos para asignar vocacionalmente los recursos humanos, materiales, informativos, financieros, temporales y organizativos de manera tal que se logren los fines propuestos.

A lo anterior, puede apreciarse que tiene los pasos muy similares sobre lo que es la planeación educativa nacional, sin embargo, esta es referida a un nivel institucional o por escuelas. Empezando por una reflexión del contexto en el que se encuentra el alumno, pero en México estos son muy diversos, ¿Qué implicaría para las autoridades educativas esta acción?, y si realmente se realiza una reflexión del contexto, para así definir dos cosas: por un lado, los objetivos que se van a alcanzar y por el otro qué recursos materiales y humanos se van a utilizar. En esta apreciación, también se considera oportuno incluir la idea de una evaluación, pues esto permitirá ver las debilidades y fortalezas, pero a manera institucional y se puedan así aprovechar mejor los recursos.

Phenix.1968. pág. 9 en Diaz-Barriga. 1990. pág. 13 menciona que una descripción completa del currículum tiene por lo menos tres componentes:

- 1.- *Que se estudia: El contenido o materia de instrucción*
- 2.- *Como se realiza el estudio y la enseñanza: el método de enseñanza*
- 3.- *Cuando se presentan los diversos temas: el orden de instrucción*

Si bien en esta definición no se mencionan objetivos o metas que cumplir, si se toma en cuenta la sistematización y estructuración de los contenidos, jerarquías y un nivel de organización para la enseñanza. Además, hace mención de la acción de instruir, lo cual no es lo mismo que el currículum, pues se considera que el éste es un documento por el cual se va a organizar la instrucción.

Por otro lado, se tiene la variedad y amplia definición sobre lo que es el currículo para Arnaiz. 1981. pág. 13

... el plan que norma y conduce explícitamente un proceso concreto y determinante de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en una institución educativa (...). Es un conjunto interrelacionado de conceptos, proposiciones y normas, estructurado de forma anticipada o acciones que se requiere organizar: destinada a conceder acciones, pero no las acciones mismas, si bien, de ellos se desprenden evidencias que hacen posible introducir ajustes o modificaciones al plan.

El currículo se compone de:

- A) *Objetivos curriculares*
- B) *Plan de estudios*
- C) *Cartas descriptivas*
- D) *Sistema de evaluación*

Como puede verse en la anterior cita, el currículum no solamente establece las normas de enseñanza, sino que también está constituido por objetivos curriculares, es decir, que existe una relación entre lo que se está estableciendo en los programas de estudios, los modos de enseñanza y los objetivos para una mejor

toma de decisiones, pues también plantea Picardo. 2004. pág. 59 “El currículum es el esfuerzo total de la escuela para lograr los resultados logrados en las situación escolar y extra escolar”, es decir, que también no solo son las actividades marcadas en el programa, sino que también diversas actividades dentro del salón o incluso fuera de horario de clase, pero que se realizan dentro de la institución.

Por último, en la definición del Diccionario de las ciencias de la Educación, 2009, pág. 59 define al currículum como “Entendemos por currículum el conjunto de elementos que, en una u otra forma, pueden tener influencia sobre el alumno en el proceso educativo. Así que planeas, programas, actividades, material didáctico, edificios, mobiliario escolar, ambiente y relación profesor-alumno constituyen elementos de ese conjunto”.

En conclusión, se puede conceptualizar al currículum como la relación que existe por una parte entre el programa educativo, donde se plantean sistemáticamente los contenidos a enseñar, los modos de enseñanza y los objetivos, para responder ¿Qué se estudia? ¿cómo y cuándo?, además de las formas de evaluación. Por otra parte, la estructura de las escuelas, como la relación de maestros-alumno, en el que esas dos anteriores influirán en el proceso de enseñanza-aprendizaje al pupilo y así poder satisfacer sus necesidades.

### **1.2.1 Los objetivos**

Como hemos visto en varias definiciones como la planeación educativa vista desde un macro diagnóstico sobre la situación general de la educación, y el currículum como la relación entre el resultado de la planeación educativa en el país y todo lo que influye al alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ayudan a la toma de decisiones por parte de las autoridades educativas para el diseño de programas de estudio que ayuden a lograr una calidad en la educación, pues como menciona Tyler pág. 16 “Asimismo, los planes de estudio preparados por grupos de escuela o el collage pueden estar elaborados por especialistas de asignaturas y representan su concepto acerca de los objetivos que la escuela debe alcanzar”, es decir, que también la educación tiene una intencionalidad. Un fin del quehacer educativo.

Continuando con esto, se presenta entonces sobre los objetivos, estos ayudaron a establecer en la institución qué es lo que quiere lograr, o a dónde quiere llegar, pero. ¿Cómo estos objetivos podrían formar a los estudiantes?, Tyler. pág. 17 "... Toda asignatura debe contribuir con su aporte a la elevación cultural de un sector de estudiantes que los informes anteriores olvidaban". Con lo anterior, se considera que no solo eleve la cultura de un estudiante, sino que también toda asignatura tiene una razón del por qué y qué debe enseñar a los alumnos; en el caso de los programas de estudio de Historia se plateara más adelante, pues responderá a la pregunta, ¿para que aprender o estudiar Historia?

Tyler. 1977 propone 2 tipos de sugerencias para realiza objetivos; recordando que siempre van relacionados con metas o misión y visión de la escuela y la materia:

*1.- Listas relativas a las funciones más amplias que una asignatura en particular puede cumplir*

*2.- El que se relaciona con los aportes de la asignatura a otras funciones importantes que no son, primordialmente, patrimonio de aquella.*

Con base en lo anterior, se refiere en primera instancia que los objetivos pueden ponerse con base a las primeras funciones que puede desarrollar una persona al estudiar cierta materia y, el segundo, se entiende que el pupilo al estudiar una signatura alcanzaría a desarrollar habilidades que son propias de la materia, pero que si influye en su desarrollo general.

Con lo anterior propuesto, se puede visualizar lo que, para Tyler, son los objetivos, pues propone que "los objetivos propuestos son algo más que conocimiento, técnicas o hábitos; abarcan modos de pensamiento o interpretación crítica, relaciones afectivas, intereses etc.", es decir, que los objetivos propuestos pretenden que el alumno logre ser consciente e interpretar los conocimientos y transformarlos para que le sirvan en su día a día, e incluso para resolver problemas que se le presentan.

### **1.2.2 La misión del currículum**

Así como se ha visto en la planeación educativa, en donde toda institución tiene una perspectiva de misión, el currículum también posee esta cualidad, si bien el objetivo de este documento no es realizar una misión del currículum, si es importante reconocer cuales y a que se refiere cada uno de los componentes para tener un mejor análisis de los programas de estudio en Historia de México en secundaria.

Para Barradas; Silvestre; Salgado. 2005. pág. 7 Postula dos consideraciones:

- A) Análisis sectorial, conformado por la identificación de necesidades sociales cuando se requiera de la inserción de individuos con ciertos conocimientos, habilidades y actitudes, por el análisis de la estructura de otros desarrollos curriculares similares existentes en el mundo y por las tendencias generales en los campos de conocimientos implicados en el currículum
- B) Los modelos de desarrollo cognitivo, de aprendizaje y pedagógicos que permitirá sustentar al currículum en lo que respecta a la estructuración de los programas específicos de las unidades de aprendizaje o cursos que se incluyan, así como el mapa curricular.

En el primer punto, el autor se refiere a que, con la selección de una necesidad social, con base a un diagnóstico de habilidades, se busca el ingreso de personas con habilidades para cubrir una necesidad, por ejemplo, la necesidad social de que se buscan trabajadores calificados en educación, ahí entraría la Escuela Normal de maestros con una propuesta metodológica de preparación para profesores capaces de enseñar en un grado escolar. Además, aquí se toma en cuenta las debilidades social o a nivel institucional que tiene la SEP. 2009. pág. 41 “una debilidad es una actividad que la institución realiza con un nivel de eficiencia y eficacia menor al deseado, que obstaculiza el logro de los objetivos, se puede identificar como una carencia de lo necesario e indispensable para el desarrollo de las actividades encomendadas”, a lo anterior, si existe alguna carencia o algo que esté obstaculizando en la sociedad su desarrollo, el currículum y su misión pretenden poner en acción una actividad para la solución del problema.

En el punto b, en lo que se refiere el autor, se considera que no solamente se debe armar un programa educativo solo con objetivos y la misión, sino que también debe basarse en un modelo de aprendizaje, lo que se ha mencionado anteriormente, algo que sustente desde una perspectiva pedagógica, lo que va aprender el alumno y desde que visión el programa va a enseñar al pupilo

Pero, entonces ¿A qué se refiere cuando se habla sobre misión? Barradas; Silvestre; Salgado. 2005. pág. 5-7 ... podría afirmarse que la misión del currículum consiste fundamentalmente en disponer todos los factores necesarios para la consecución del perfil de egreso”, si bien este autor, lo estipula bajo una perspectiva del currículum en nivel superior, sobre lo que el alumno será capaz de desempeñar al finalizar la carrera universitaria, también por su parte los alumnos que nos interesa en educación básica desarrollara habilidades y destrezas en cada materia al finalizar el curso, lo cual quedaría especificado en la forma de evaluación.

### **1.2.3 La visión del currículum**

Así como en el punto anterior se refiere una misión del currículum, también existe una visión, que cabe aclarar no es lo mismo que las instituciones educativas, pues son diferentes, pero se complementan, pues si no fuera así, existiría diferentes intereses y un balance poco oportuno para la evaluación.

Para Barradas; Silvestre; Salgado. 2005. pág. 9 “La visión expresa la probable evolución del currículum en el mediano y largo plazo”, si bien se postula una constante evolución, se generan muchas interrogantes sobre por qué cada sexenio se cambia y se propone un nuevo currículum, esto se considera que llevaría las autoridades educativas a tomar una decisión sobre, continuar con una propuesta de un programa escolar, proyectando a ver los resultados a largo plazo, con una constante de trabajo y seguimiento en los programas educativos, considerando modificaciones conforme a las necesidades que se noten en los alumnos o cambiar constantemente cada seis años los programas educativos, donde no exista tiempo u oportunidades para evaluar y así conocer los errores, y considerar recursos y gastos económicos para tener una actualización constante a los maestros.

Si bien, a modo de cierre en este subtema se puede plantear diversos tópicos y analizarlos sobre la construcción del currículum, pero se considera pertinente solamente lo presentado aquí para poder analizar los diferentes programas en educación básica. En síntesis, el currículum ayuda y contribuye a la sistematización de conocimientos y aprendizajes que los alumnos deben adquirir.

### **1.3 La didáctica**

Como hemos visto anteriormente en los dos subtemas en la construcción de una educación sistematizada, que ayude a las personas a desarrollarse académica y socialmente, desde el diagnóstico en la planeación educativa a nivel nacional, pasando por los objetivos y misión y visión, que pretende el currículum, pero ¿Cómo o de qué manera los maestros enseñan los temas propuestos?, para esa respuesta se dispone de la secuencia didáctica o la planificación, ya que no es lo mismo una enseñanza de un tema en específico a una generación de hace 20 años, a un grupo de alumnos en la actualidad, pues cambian maneras de pensar, actuar, e incluso interés, además como plantea Diaz-Barriga. 2013. pág. 1 “El debate didáctico contemporáneo enfatiza que la responsabilidad del docente para proponer a sus alumnos actividades secuenciadas que permitan establecer un clima de aprendizaje, ese es el sentido de la expresión actualmente en boga en el debate didáctico; centrado en el aprendizaje”, es decir, que las secuencias o las actividades a realizar dentro del aula, serán enfatizadas en el aprender del alumno, y que el maestro deberá ser el encargado de buscar las actividades para crear un ambiente donde el pupilo se desarrolle.

Si bien en los programas educativos no menciona el cómo enseñar los temas a revisar, si no que plantean los aprendizajes o competencias que los alumnos van a desarrollar, los temas, tiempo estimado y, con ayuda de las secuencias didácticas, los maestros proponen las actividades a realizar, es por eso que se considera importante para el trabajo que se está realizando. Cabe mencionar que las

secuencias didácticas van a depender de su perspectiva con base a los programas de estudios.

### **1.3.1 Definición de la didáctica**

Como se plantea en el subtema, en este apartado se presentarán diversos autores que definan sobre lo que es la didáctica, o la secuencia didáctica o la planeación. Se recalca la importancia de cómo va a ser la secuencia didáctica, esta estará influida por el programa de estudios, que son diferentes, ya sea que los alumnos desarrollen aprendizajes esperados, competencias, lo cual nos permitirá visualizar más adelante en los programas de estudio y analizar una clara perspectiva de cómo están constituidos.

Los autores Medina; Salvador. 2009. pág. 15 “La didáctica es la disciplina o tratado riguroso y fundamentación de la actividad de enseñanza en cuanto propicia el aprendizaje formativo de los estudiantes en los más diversos contextos”, es decir, es el campo de estudio de la enseñanza en las aulas, pero que también debe conocer el maestro los contextos en los que se desenvuelve el grupo que atiende, además de fundamentarla.

Para Molina. pág. 12 “es el documento en que se toman las decisiones concretas sobre la forma en que se organizará, ejecutará y evaluará la práctica pedagógica cotidiana”, es esta definición, también se toma en cuenta no solo poner en práctica las actividades, sino que también evaluar, para así conocer si el alumno ha logrado interiorizar el conocimiento.

Una de las definiciones que se considera que encierra estas anteriores consideraciones, es la siguiente, Oseas Florentino:

Es el acto de participar, organizar y decidir cursos variados y flexibles de acciones que proporcionen determinados aprendizajes en nuestros estudiantes, teniendo en cuenta sus aptitudes, sus contextos y sus diferencias, la naturaleza de los aprendizajes fundamentales y sus

competencias y capacidades a lograr, así como las múltiples exigencias y posibilidades que propone la pedagogía -estrategias didácticas y enfoques- en cada caso

Además de lo anteriormente expuesto, se considera que se puede visualizar qué toma en cuenta la didáctica, es decir, la administración de las actividades que se van a dar en el aula, pero no solo en eso, sino que también toma en cuenta las actitudes y posibilidades de los alumnos, es decir, el pupilo es el centro de la enseñanza escolar, pero ¿todos los maestros son conscientes de esto?

Gmurman y Korolev (URSS). 1967. acorde a Picardo. pág. 78 “La didáctica debe esclarecer una enseñanza cuya razón de ser sea el desarrollo de una educación que implique la formación de cualidades de la personalidad y el desarrollo intelectual”, es decir, que la didáctica está enfocada en desarrollar de manera intelectual a los alumnos, y su personalidad, pero ¿Qué pasaría con las emociones de los alumnos?

Para Álvarez. 1998. pág. 5 en Herrera. 2004. pág. 5 “La define como la ciencia del proceso docente-educativo (objeto de estudio) que se establece en una institución educativa y con la orientación de los docentes”, el autor lo plantea como una ciencia, donde su objeto de estudio es el proceso de la enseñanza en el cual interviene el docente. Este término se asimila demasiado a lo que menciona Escudero. 1980. pág. 117 en Mallart. pág. 5 “Ciencia que tiene por objeto la organización y orientación de situaciones de enseñanza-aprendizaje de carácter instructivo, tendentes a la formación del individuo en estrecha dependencia a su educación integral”.

Por otra parte, si bien no es el propósito de este tema concentrarse en la didáctica, pues es importante revisarla para comprender el sistema que se está analizando y que Suarez. pág. 103 para comprender la importancia del por qué es necesario planificar una clase

... Interesar al grupo, motivarlo, enfocar su atención, fijar y retener conocimientos, variar las estimulaciones, fomentar la participación; facilitar el

esfuerzo de aprendizaje; concretizar la enseñanza evitando divagaciones y verbalismos; ampliar el marco de referencia

y si se tiene una excedente de planificación, se logra retener la atención de los alumnos, y eso es algo importante para que logren un aprendizaje óptimo y además algo a destacar es fomentar la participación, ya que es importante tomar en cuenta a los alumnos.

### **1.3.2 ¿Qué se debe tomar en cuenta para realizar una planeación o secuencia didáctica?**

Como lo hemos revisado, la planeación en el aula ayuda a administrar al maestro las actividades que se van a realizar en el salón, dependiendo de la perspectiva, del programa educativo, sin embargo, se ha encontrado algunas variables a considerar de manera general. Suarez. pág. 101

1.- Los objetivos: Algunos los podrá lograr el estudiante mediante enseñanza programada a otros, mediante investigación o estudio individual o enseñanza individualizada. Se dan aquellos objetivos que podrá lograrse mediante trabajo en pequeños grupos, y otros que requieran la conferencia de un experto. Es preciso analizar cuales objetivos requieren la acción misma del estudiante: cuales, una explicación teórica del profesor; cuales, la interacción profesor-grupo de estudiantes.

2.-Las características del grupo. Es preciso saber las actitudes de los estudiantes hacia diversos métodos, teniendo en cuenta las diferencias individuales. Algunos trabajan mejor personalmente que en grupo; en otros sucede lo contrario, unos tienen un ritmo conceptual más lento que otros. En resumen, se debe analizar el ambiente que tiene cada uno de los métodos y las actitudes positivas que suscitan

3.- Los recursos disponibles. ¿el profesor es capaz con el método? Algunos maestros son genios para las conferencias, pero se ahogan en una discusión en grupo. Algunos métodos exigen varios profesores o expertos, en

diferentes medios. ¿Están aquellos profesores disponibles? Algunos métodos requieren más tiempo que otros, ¿Cuánto tiempo se cuenta?

Como se puede apreciar en esta cita larga, el primero se refiere a que conforme lo que queremos alcanzar, será la manera en cómo se va a enseñar, es decir, que existen tópicos que no requieran demasiada labor de conocimiento para aprenderlo, por el otro lado hay temas que incluso requieran la intervención de algún experto en la materia, sin embargo, ¿es posible tener acceso a los expertos en temas específicos que vean los alumnos?

El segundo punto, donde si bien los temas establecidos en los programas educativos son los mismo, cada grupo define sus características que lo hacen diferenciarse de los demás, y que se deben de tomar en cuenta el maestro al momento de planear la clase y evaluar.

## **CAPITULO II: ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS LA MATERIA DE HISTORIA DE MEXICO EN SECUNDARIA, 1993-2017**

Si bien en el primer capítulo se ha realizado una revisión teórica para obtener un panorama general que se considera las bases para el análisis de los programas educativos, pues se toma en cuenta sobre la definición de este documento, conocer la razón por la cual se propone el programa de estudios, partiendo de un diagnostico que detecta los rezagos en materia de educación a nivel nacional, así como sus objetivos o lo que pretende lograr en el proceso de enseñanza-aprendizaje en los alumnos. Por último, tomando como o de qué manera el maestro traduce e incorpora en su enseñanza a los alumnos lo que viene plasmado en los documentos oficiales, además de tener en cuenta si se logró que los pupilos alcanzaran a desarrollar las herramientas, objetivos y habilidades que vienen planteados en el acuse.

Por otro lado, en este presente capítulo, se presenta de manera particular cada uno de los programas de estudio en la materia de historia de México, cabe mencionar que, si bien los análisis y puntos propuestos son específicamente de la historia a nivel nacional, algunos programas educativos plantean similares puntos y

características a revisar para ambas materias, es decir, a manera general. Además, tomando en cuenta estos factores, el alumno y lo que se espera que se desarrolle a lo largo del ciclo escolar, estudiando la materia y su perfil de egreso que plantea cada programa educativo, continuando con la perspectiva pedagógica que tiene el documento, la carga horaria semanal de trabajo, pues implica qué grado de importancia o trabajo se le da a la materia y sus tópicos.

### **2.1 Ley General de Educación 1993**

En las primeras líneas del documento se planteó que la revisión de los programas educativos sería a partir del año 1993, pero, ¿Por qué se va partir de ese año?, la razón es que entró en vigor la Ley General de Educación, en donde una de las características que se destaca es que se establecía como obligatorio que todos los alumnos y alumnas cursaran la educación secundaria, y que este nivel educativo paso a formar parte del sistema educativo nacional obligatorio. Pero, no solamente establecía lo anterior, sino que también al entrar en acción esta ley, implicó diversas actividades por parte del gobierno para que se cumpliera este objetivo, pues se tiene que tomar en cuenta; apertura de escuelas y equipamiento de éstas para cubrir la demanda del ingreso de alumnos egresados de la primaria, formación de nuevos docentes y la capacitación y actualización de los que se encuentran en servicio, así como materiales didácticos y recursos como libros de textos que apoyen en la enseñanza de los maestros día a día.

Pero, ¿Qué menciona la Ley General de Educación?, se toma en cuenta varios factores que establece esta ley, primero el cambio significativo en el artículo 3° constitucional, en el cual establece que:

... todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado-federación, estados, Distrito Federal y municipios, impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación preescolar, primaria y secundaria conformarán la educación básica obligatoria. La educación proporcionada por el Estado, tendrá a desarrollar únicamente el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional. Se establece también que toda

educación que el estado imparta será gratuita y que este promoverá y atenderá la investigación científica y tecnológica y alentará el fortalecimiento y difusión de la cultura de México.

La cita toma en cuenta tres cosas, la primera, referida a que todos los jóvenes tienen el derecho de recibir educación secundaria y que esta conformara parte de la educación obligatoria que el estado está obligado a proporcionar, el segundo punto a tomar en cuenta es a qué está dirigida la educación obligatoria, desarrollar habilidades que el alumno necesita para su vida cotidiana y que debe ser gratuita y por último, desarrollar al alumno un sentido de pertenencia en la nación, que fomentará su cultura y que se considera que actualmente es necesaria en una sociedad diversa.

### **2.1.1 Artículos**

La ley está constituida por varios artículos que establecen normas y pautas que dimensionan lo que el Estado, las instituciones, las escuelas, las autoridades educativas (directores, supervisores y maestros), así como padres de familia están obligados a cumplir. Si bien se considera que revisar a detalle cada uno de los artículos no es el propósito de este escrito, si se toma en cuenta revisar de manera general para obtener un panorama sobre qué tareas o actividades a realizar hará cada uno de los actores involucrados en el sistema educativo.

Primeramente, se plantea los artículos que hacen al estado encargado de la educación, el primer el que se destaca es el artículo 3°

El estado está obligado a prestar servicios educativos para que toda la población pueda cursar la educación preescolar, la primaria y la secundaria. Estos servicios se presentarán en el marco del federalismo y la ocurrencia previstas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y conforme a la distribución de la función social educativa establecida en la presente ley.

Lo que en síntesis se plantea en el artículo es que el gobierno tiene la obligación de crear las condiciones favorables y posibles para que se dé la oportunidad de educar a la población adolescente, como se ha visto anteriormente, pero para dar respuesta a estas necesidades con la creación de instituciones como el CAPFCE, las escuelas normales, por último, cabe aclarar que esta revisión es conforme a lo establecido y encontrado en la bibliografía que se generó en esos años. Por otro lado, el artículo 5° menciona bajo qué términos se impartirá esta educación, en temas de religión, pues en ahí se apunta que “La educación que el Estado impartirá será laica y, por lo tanto, se mantendrá por completo ajeno a cualquier doctrina religiosa”. A lo largo de la historia de México, se ha caracterizado a nivel sociedad que la religión permea en los ciudadanos, es la católica, pues haciendo un retroceso en el tiempo, con la evangelización en tiempos de la colonia en Nueva España, los sacerdotes, por órdenes de la corona se encargaron de dotar el catecismo y sus ideales a los habitantes. Según el artículo señalado, la educación en el ámbito público, debe estar libre de doctrina religiosa, aunque también se reconoce la libertad de culto, pues si bien se busca formar a un hombre con pensamiento crítico, con valores y ética, el humano por su facultad de hombre, tiene la capacidad de tener un libre albedrío y practicar la religión o creencia que sea de su elección.

Por otro lado, el artículo 7°, establece que las escuelas desarrollarán:

- I.- Contribuir al desarrollo del individuo, para que ejerza plenamente sus capacidades humanas.
- II.- Favorecer el desarrollo de facultades para adquirir conocimientos, así como la capacidad de observación, análisis y reflexión críticos
- III.- Fortalecer la conciencia de la nacionalidad y de la soberanía, el aprecio por la Historia, los símbolos patrios y las instituciones nacionales, así como la valoración de las tradiciones y particularidades culturales de diversas regiones del país.

IV.- Promover mediante la enseñanza de la lengua nacional -el español-, como un idioma común para todos los mexicanos, sin menos cabo de proteger y promover el desarrollo de las lenguas indígenas

V.- Infundir el conocimiento y la práctica de la democracia como la forma de gobierno y convivencia que permite a todos participar en la toma de decisiones al mejoramiento de la sociedad.

VI.- Promover el valor de la justicia, de la observancia de la Ley y de la igualdad de los individuos ante esta, así como proporcionar el conocimiento de los Derechos Humanos y el respeto a los mismos.

VII.- Fomentar actitudes que estimulen la investigación y la innovación científicas y tecnológicas.

VIII.- Impulsar la creación artística y propiciar la adquisición, el enriquecimiento y la difusión de los bienes y valores de la cultura universal, en especial de aquellos que constituyen el patrimonio cultural de la Nación.

IX.- Estimular la educación física y el deporte y desarrollar actitudes solidarias en los individuos, para crear conciencia sobre la preservación de la salud, la planeación familiar y la paternidad responsable, sin menoscabo de la libertad y del respeto absoluto a la dignidad humana, así como propiciar el rechazo a los vicios.

Se puede apreciar cual es el objetivo o las razones por las cuales la educación contribuirá en el desarrollo no solo académico, sino individual, social e incluso familiar en el alumnado. Además, se considera importante en estas secciones del artículo destaquen el trabajo del alumno, sin embargo, se abre un cuestionamiento en la forma de evaluación, ¿sobre los aprendizajes alcanzados a lo largo de un ciclo escolar o las competencias adquiridas?

Continuando, particularmente se destaca el numeral III, pues se considera que plantea una de las razones por las cuales se debe estudiar y enseñar historia, pues se revela que es para concientizar el amor a la patria y que el individuo posea un sentimiento de pertenencia a una nación, así la persona podrá tener un respeto para

las instituciones públicas y administraciones que se articulan en el desarrollo del país, así como todo lo que pertenece a la nación, es decir, la flora, fauna, riqueza y diversidad cultural, los pueblos y comunidades indígenas.

Asimismo, con el análisis de los artículos se ha visto lo que toma en cuenta la ley a desarrollar en los alumnos por medio de la educación, por su parte el artículo 8° menciona los criterios que van a orientar a la educación que brinda el Estado:

I.- Sera democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundada en el constante mejoramiento económico, social y cultural de pueblo.

II.- Sera nacional, en cuanto -sin hostilidades ni exclusivismos- atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acercamiento de nuestra cultura.

III.- Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convivencia del interés general de la sociedad, pautando por el cuidado que pongan en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexo o de individuos.

Si bien estas secciones destacan lo que la educación aportara al pupilo, bajo una perspectiva social, en favor al desarrollo de la nación, se estimulará el ejercicio de la democracia en el día a día, bajo la perspectiva de un maestro, ¿Cómo enseñar a los alumnos este ejercicio?; además de desarrollar en el alumno el respeto a la dignidad de las personas que le rodean y se desenvuelven en su contexto, apoyando el ser y conciencia de los derechos humanos, pero se considera además no solo a trabajar en el desarrollo de los derechos, sino también en las obligaciones que los pupilos tienen ante la sociedad, en su escuela, en su entorno y en su familia

y que se considera que es trabajo de la educación desarrollar esta conciencia de obligación en los alumnos.

Continuando con los procesos que menciona los artículos de la ley, es necesario considerar qué funciones en materia de gestión y administración en educación básica pública federal, conlleva y las tareas que va a realizar el gobierno federal.

1.- Determinar para toda la república los planes y programas de estudio para la educación primaria, la secundaria, la normal y demás para la formación de maestros de educación básica, a cuyo efecto se considerará la opinión de las autoridades educativas locales y de los diversos sectores sociales involucrados en la educación

II.- Establecer el calendario escolar aplicable en toda la república para cada ciclo lectivo de la educación primaria, la secundaria, la normal y demás para la formación de maestros de educación básica.

III.- Elaborar y mantener actualizados los libros de textos gratuitos, mediante procedimientos que permitan la participación de los diversos sectores sociales involucrados en la educación.

IV.- Autorizar el uso de libros de texto gratuitos para la educación primaria y secundaria

V.- Fijar lineamientos generales para el uso de material educativo para la educación primaria y la secundaria

VI.- Regular un sistema nacional de formación y actualización, capacitación y superación profesional para maestros de educación básica.

VII.- Fijar los requisitos pedagógicos de los planes y programas de educación inicial y preescolar que, en su caso, formulen los particulares.

VIII.- Regular un sistema nacional de créditos, de revalidación y de equivalencias, que faciliten en el tránsito de educandos de un tipo de modalidad educativo a otro.

IX.- Llevar un registro nacional de instituciones pertenecientes al sistema educativo nacional.

Lo anterior son algunos puntos en los que el gobierno federal, además de los anteriores propuestos, tiene autoridad y obligación de poner en marcha sus acciones, si bien abarca demasiados ámbitos, uno a destacar en principio son el encargado de elaborar los materiales didácticos que utilizara como apoyo los maestros en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pero ¿Qué departamento o dependencia es la encargada de analizar, diseñar y elaborar estos materiales?, la respuesta a esta pregunta es la Dirección General de Materiales y Métodos Educativos (DGMME), con la finalidad de "... hacer frente a las metas del Programa de Desarrollo Educativo, publicado en enero de 1996, que establecía la necesidad de continuar con las actividades de renovación y elaboración de materiales y métodos educativos para las asignaturas que conformaban los planes de estudio de educación básica, la DGMME inicio la regularización y crecimiento de su estructura organizacional", es decir, que esta dirección tiene la facultad también de analizar el contenido de los libros, distribuir estos libros de texto.

Continuando con la revisión de artículos, uno que establece sobre los programas y planes de estudio en la educación, es el artículo 47, en el cual menciona que en estos documentos oficiales se debe establecer:

1.- Los propósitos de formación general y, en su caso, de adquisición de las habilidades y las destrezas que corresponden a cada nivel educativo

II.- Los contenidos fundamentales de estudio, organizados en asignaturas u otras unidades de aprendizaje que como mínimo, el educando deba acreditar para cumplir los propósitos de cada nivel educativo.

III.- Las secuencias indispensables que deben respetarse entre las asignaturas o unidades de aprendizaje que constituyen en un nivel educativo y

IV.- Los criterios y procedimientos de evaluación y acreditación para verificar que el educando cumple con los propósitos de cada nivel educativo.

Con lo anterior, puede dimensionarse a manera general los programas de estudio y cómo están estructurados, que como se ha visto anteriormente, los objetivos, las secuencias en los temas a abordar, e incluso de qué manera se va a evaluar a los alumnos, si bien, también es necesario considerar que estos programas se pondrán en práctica a nivel nacional, es necesario y prudente que se contextualice en los diversos entornos los tópicos que abordara los temas e incluso que anexe nuevos, y esto lo menciona el artículo 48. párrafo 3° “las autoridades educativas locales propondrán para consideración, y en su caso, autorización de la secretaria, contenidos regionales que -sin mengua del carácter nacional de los planes y programas citados- permitan que los educandos adquieran un mejor conocimiento de la historia, la geografía, las costumbres y las tradiciones y demás aspectos propios de la entidad y municipios respectivos”. En lo anterior, se partirá en dos la cita para su análisis, donde la primera, hace referencia a que si bien las autoridades locales proponen algunos temas de enseñanza particular conforme al contexto el que se encuentre cada alumnos, tiene que ser autorizado y validado por la SEP, y aquí entre el segundo punto, y la razón por la cual se enseña historia, para conocer las tradiciones y costumbres que permean la cultura de un grupo social, apoyado no solo por la escuela sino también por la SEP, que considera que puede dar paso a una organización de eventos dentro de la institución para darle un mayor peso, por ejemplo, el tradicional día de muertos y la construcción de una ofrenda.

Continuando con lo anterior, SEP. pág. 9 de la estructura del sistema Educativo, menciona que “El propósito esencial del plan de estudios de la secundaria es contribuir a elevar la calidad de la formación de los estudiantes que han terminado la educación primaria, mediante el fortalecimiento de los contenidos que respondan a las necesidades básicas de aprendizaje de la población joven del país y que solo la escuela puede ofrecer”. además, de que responde sobre de qué manera se va a elevar la calidad educativa, un tópico que en anteriores páginas se ha revisado, y que además menciona los temas del porque o en qué manera tienen que venir y es para responder a las necesidades de los alumnos, pero ¿Cuáles son estas necesidades?

Por otro lado, también la SEP. pág. 9 en la estructura del sistema Educativo, plantea cuales son las prioridades del plan de estudios, particularmente, en el nivel educativo de secundaria, pues si bien se hablará de la materia de Historia, también se pondrá en perspectiva a nivel general el grado educativo, y estas son:

Asegurar que los estudiantes profundicen y ejerciten su competencia para utilizar el español en forma oral y escrita; desarrollar las capacidades de expresar ideas y opiniones con precisión y claridad; entender, valorar y seleccionar material de lectura, en sus diferentes funciones informativas, prácticas y literarias. A las actividades relacionadas directamente con el lenguaje, se dedican cinco horas de clase a la semana y se promueve que las diversas competencias lingüísticas se practiquen sistemáticamente en las demás asignaturas.

Ampliar y consolidar los conocimientos y habilidades matemáticas, las capacidades para aplicar la aritmética, el álgebra y la geometría en el planteamiento y la resolución de problemas de la actividad cotidiana, y para atender y organizar información cuantitativa. A la asignatura de matemáticas se destina de manera específica cinco horas semanales y en las diversas asignaturas se propicia la aplicación de las formas de razonamiento y de los recursos de las matemáticas.

Fortalecer la formación científica de los estudiantes y superar los problemas de aprendizaje que se presentan en este campo. En el primer año de la secundaria, existe un curso de introducción a la física y a la química, cuyo propósito es facilitar la transición del estudio por disciplinas en la secundaria. En el segundo y tercer grados, la física, la química y la biología se estudian por separado como asignaturas específicas. El enfoque de estos cursos es establecer una vinculación continua entre las ciencias y los fenómenos del entorno natural que tienen importancia social y personal, como son la protección de los recursos naturales del ambiente, la preservación de la salud y la comprensión de los procesos de cambio que caracterizan a la adolescencia.

Profundizar y sistematizar la formación de los estudiantes en historia, geografía y civismo, con el objetivo de que adquieran elementos para atender los procesos de desarrollo de las culturas humanas; desarrollar en los educandos una visión general del mundo contemporáneo y de la interdependencia creciente entre sus partes; introducir su participación en relaciones sociales regidas por los valores de la legalidad, y respeto a los derechos, la responsabilidad personas y el aprecio y defensa de la soberanía nacional.

El aprendizaje de una lengua extranjera (inglés o francés), en particular sus aspectos de uso más frecuentes en la comunicación.

Como se puede apreciar se establece lo que el programa destina a desarrollar y eso es a una educación integral, tomando como base herramientas y habilidades que ayuden al alumno en su vida cotidiana, pues con la organización y sistematización de la resolución de problemas, en una manera de comunicarse con sus coetáneos, familia y sociedad en general, y se considera, además, que busque la educación en adolescentes el ejercicio de pensamiento crítico y en el planteamiento y solución de preguntas, generando en el alumno la inquietud de conocer y saber más de un tema en específico y que vaya más allá de solo de lo que “aprende” en la escuelas.

Si bien todo lo anterior visto, es el Estado el que tiene la obligación de prestar estos servicios, es responsabilidad de los padres de familia o tutores de dar un acompañamiento en la educación de sus hijos y está estipulado en el artículo 66. en donde menciona las obligaciones:

- I.- Hacer que sus hijos o pupilos, menores de edad, reciben la educación primaria y secundaria
- II.- Apoyar el proceso educativo de sus hijos o pupilos y,
- III.- Colaborar con las instituciones educativas en las que estén inscritas sus hijos o pupilos en las actividades que dichas instituciones realicen.

En los anteriores puntos se considera o toma en cuenta, de qué manera los padres de familia o tutores se hacen cargo de la educación de sus hijos, desde el desarrollo

la educación, hasta el apoyo directo en las instituciones educativas donde asisten sus hijos. Pero, ¿Existen otros campos en donde los padres intervienen en el desarrollo de sus hijos?, pues para responder a esta pregunta, Navarro; Taylor; Tyler. 2000. pág. 206. proponen una clasificación o taxonomía de las formas de participación de los padres:

Padres como responsables de la crianza del niño (responsabilidades básicas de los padres). En esta categoría los padres desempeñan las funciones propias de la crianza, cuidado y protección que permitan al niño asistir a la escuela. (Epstein, 1990, Davies, 1976, en Puruis, 1984)

Padres como maestros. Los padres continúan y refuerzan el proceso de aprendizaje del aula en la casa. Supervisan y ayudan a sus hijos a completar sus tareas escolares y trabajar en proyectos de aprendizajes (Snow, et al, 1991; Epstein, 1990; Henderson y Berla, 1994, Clark, 1993)

Padres como agentes de apoyo a la escuela. Esta categoría se refiere a las contribuciones que los padres hacen a las escuelas para mejorar la provisión de servicios. Incluye contribuciones de dinero, tiempo, trabajo y materiales (Winkley, 1997; Henderson y Berla, 1994).

Como se puede apreciar, en esta clasificación se proponen a manera general las acciones que tienen que implementar los padres de familia para apoyar en el desarrollo académico y social de sus hijos. No dejando a un lado la crianza básica y que es obligación de los padres de familia atender a sus hijos y que estos obtengan las herramientas necesarias para responder las dudas o cuestionamientos que puedan surgir en el adolescente y además de que son muy similares a los puntos que establecía en el artículo 66. Por último, también surge un cuestionamiento sobre, ¿Qué sucederá o pasará con los padres de familia que poseen una educación básica o mínima al no poder responder las preguntas que le hagan a sus hijos?

Por último, como se observa en lo que concierne a la nueva apertura de más escuelas, lleva a la necesidad de nuevos maestros calificados, en este sentido, la

SEP. Pág. 17 se refiere a la tarea que tiene la Educación Normal establecido en esta ley:

A partir de 1984, al elevarse los estudios de educación normal al grado de licenciatura, se integró este subsistema a la educación superior. El principal objetivo de las escuelas normales es la formación de docentes en los niveles y modalidades de la educación básica. En México, se ofrecen las licenciaturas en educación preescolar, primaria, secundaria, educación especial y educación física y diversas opciones de posgrado. En la prestación de estos servicios participan las escuelas normales de la Secretaría de Educación Pública, de los gobiernos estatales, de los particulares y la Universidad Pedagógica Nacional.

En este apartado se puede ver en dos partes por las cuales la educación normal apoya en el desarrollo de la educación, por un lado, es la formación para educación básica, que lleva desde el nivel preescolar, hasta secundaria, y teniendo en cuenta también las instituciones que participan en la formación de maestros calificados, como las normales nacionales y la UPN enfocado a formar profesionales en la educación.

## ***2.2. Programa Historia de México, 1993***

Entrando en materia, la primera revisión y análisis documental de los programas educativos, es el referido al año 1993, donde se tomarán puntos que se destacan como: estructura del documento, objetivos o propósitos, su enfoque pedagógico, la carga horaria referida a la materia de historia de México, además de su secuencia, es decir, como se van planteando los temas y el recorrido histórico que los alumnos deben aprender. Además, teniendo como referencia lo visto anteriormente en el capítulo I, de cómo se ha concebido el programa de estudios, pues estos documentos son el resultado de una planeación educativa a nivel nacional, además de un diseño curricular y que otros autores lo consideran como sinónimo. Por último, este análisis, se basará únicamente en la materia de Historia de México, que va a

depender y cambiar el grado escolar, que lo define el Programa Educativo que se analiza.

Además de lo anterior, uno de los antecedentes por las cuales se creó este programa es que se veía dos problemas resultados de consensos y consultas, donde la SEP. 1993. pág. 5 menciona que

En primer lugar, fortalecer tanto en primaria como en secundaria, los conocimientos y habilidades de carácter básico, entre los cuales ocupan un primer plano los relacionales con el dominio del español, que se manifiesta en la capacidad de expresarse oralmente y por escrito con precisión y claridad y en la comprensión de la lectura; con la aplicación de las matemáticas al planteamiento y resolución de problemas; con el conocimiento de las ciencias, que debería reflejarse particularmente en actitudes adecuados para la preservación de la salud y la protección del ambiente y con un conocimiento más amplio de la historia y de la geografía de México.

En segundo lugar, y en relación con la educación secundaria, hubo coincidencia en que uno de sus problemas organizativos más serio radica en la coexistencia de dos estructuras académicas distintas: una por asignatura y otras por áreas, agrupando en estas últimas los conocimientos de Historia, Geografía y Civismo dentro de la denominación de Ciencias Sociales y los de Física, Química y Biología en la de Ciencias Naturales.

Como puede apreciarse, en el primer punto se puede ver el motivo por el cual se debe estudiar ciertas materias, e incluso puede verse a manera general lo que el estudiante tiene que aprender y como se va a formar, y en el segundo término, como empezó la organización y gestión de estas materias, es decir, que también implica ya una formación en el educando hacia el ámbito profesional y una oportunidad para que el descubra sus intereses, así como la administración de horas y la carga de trabajo para el maestro.

Este programa a revisar es resultado de la Ley General de Educación de 1993, que visto anteriormente se modifica el artículo 3° constitucional, cabe mencionar que cada materia tiene su propio documento de programa educativo, sin embargo, la bibliografía consultada se encontró que solamente existía un documento para el grado de secundaria, pues en el mismo menciona que, pág. 1:

Este documento se imprimió por primera vez en 1993 y se distribuyó entre todos los maestros y directivos de las escuelas secundarias del país. Esa primera edición incluía los programas de todas las asignaturas de primer y segundo grado que entraron en vigor en 1993. Esta segunda edición incluye todos los programas de las asignaturas académicas escolares en el ciclo escolar 1994-1995. A partir de este ciclo, el plan y los programas se aplicarán en los tres grados de la educación secundaria.

Partiendo además de otro punto, este programa da respuesta a uno de las preguntas planteadas y es, ¿Qué significado tiene la obligatoriedad la educación secundaria en las personas?, este documento plantea, pág. 3 “La obligatoriedad significa también que los alumnos, los padres de familia y la sociedad en su conjunto deberán realizar un mayor esfuerzo que se refleje en la elevación de los niveles educativos de la población del país”. A lo anterior, se propone que, si bien la sociedad en general se hace cargo del esfuerzo de que los alumnos logren su desarrollo académico por medio del estado, en otras palabras, que la sociedad tiene la obligación de hacer que el gobierno cumpla y eleve la calidad en educación, se infiere entonces la importancia que empieza a cobrar la escuela secundaria en la cultura, pues este es considerado el último nivel de educación básica que el Estado debe impartir.

También se plantean en cómo está dividida la educación secundaria en sus diferentes subgrupos, con su respectivo número de alumnos inscritos, la SEP. pág. 4 plantea “Los alumnos se distribuyen en tres modalidades distintas: la secundaria general, con 2´488,448 estudiantes (el 57.31% del total). Las diversas variedades de la secundaria técnica, con 1´209,728 (27.86%) y la telesecundaria, con 558,779% estudiantes inscritos (12.86%)”. Así pues, ¿puede verse el porcentaje y el

número de población adolescente atendida en educación secundaria, dando como un total, sumadas las cantidades totales, son 4'256,955 alumnos, sin embargo, revisando y tomando en cuenta el censo de población y vivienda realizado por el INEGI en los años 1995 (donde cabe aclarar que, si bien no son años iguales, solamente tiene de diferencia de 2 años).

**Cuadro 1. Población en edad escolar del nivel de Secundaria**

<b>EDAD</b>	<b>POBLACION TOTAL</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>
15 años	2,108,738	1,058,120	1,050,618
16 años	1,968,229	976,572	991,657
17 años	2,022,581	1,005,000	1,017,581
Total	6,099,548	3,039,692	3,059,856

Elaboración propia con base a INEGI. Censo de población y vivienda 1995. Enumeración.

Tabulados básicos.

Se toma en cuenta y a consideración los grupos de edad de 15-17 años, pues es la edad que se atiende generalmente en educación secundaria. Cabe resaltar que la población atendida es de 4,256,955, sin embargo, si se toma en cuenta que en México la población total era de 6,099,548 quiere decir entonces que, 1,842,593 adolescentes no asistían o no tenían las posibilidades de poder tener acceso a una educación secundaria, en otras palabras que el 30.20% de la población juvenil no era educada, ¿Cuáles eran las causas de ese problema?, ¿Qué pasaba con la vida de esos jóvenes que no fueron atendidos?, ¿en dónde se encuentran actualmente?.

### **2.2.1 propósitos del plan de estudios**

Continuando con el análisis y la revisión del plan de estudios, sin dejar a un lado que en este documento tiene como característica en conjunto las materias a revisar en el grado de secundaria, ahora bien, la SEP. 1993. pág. 7 menciona el propósito de este programa y es "... contribuir a elevar la calidad de la formación de los estudiantes que han terminado la educación primaria, mediante el fortalecimiento

de aquellos contenidos que responden a las necesidades básicas de aprendizaje de la población joven del país y que solo la escuela puede ofrecer”. Si bien estas palabras a consideración solamente quedan plasmadas en un discurso político, si se retoma de nuevo a lo que se refiere o habla sobre calidad educativa, si bien se ha visto anteriormente lo que plantea cuando se habla sobre calidad educativa, es importante considerar lo que plantea el INEE refiriéndose cuando se tiene una calidad en la educación, pues esta es “recibir una educación de calidad, representa adquirir las competencias y los conocimientos necesarios para asegurar el reconocimiento y el respeto permanente a todos los derechos humanos”, en otras palabras, es hacer consciente a los alumnos sobre que tienen derechos y que los tienen que hacer válidos, sin embargo, y como anteriormente se ha planteado, es reconocer también al pupilo que tiene obligaciones para poder disfrutar y gozar esos derechos y por último, hacer que los estudiantes respeten y reconozcan los derechos de las personas.

Por su parte, al revisar particularmente la definición de calidad, Millán; Rivera. y Ramírez. 2001. pág. 17 en Vásquez. 2013, pag.12 plantea que calidad “Es el grado en el que un producto cumple con los requisitos establecidos por una especificación o por un estándar”. Entonces, partiendo de esta premisa, ¿la educación se ve como un producto al cual se vende a un consumidor, que en este caso es el alumno?, pues el INEE, en su portal de internet, plantea que “la calidad del sistema educativo es la cualidad que resulta de la integración de las dimensiones de pertinencia, relevancia, eficacia interna, eficacia externa, impacto, suficiencia, eficiencia y equidad”, es decir, que la acción de educar conlleva a un propósito, una sistematización de contenidos contextualizados del entorno en que se desenvuelve el alumno.

### ***2.2.2 Prioridades del plan de estudios***

Si bien se ha visto el propósito del plan de estudios, en este apartado concierne las prioridades que tiene el programa de estudio, cabe aclarar que, como están constituidas todas las materias a revisar, en este punto solamente se verá

delimitado a la materia de Historia, pues es la que concierne al presente trabajo, siendo entonces mencionado lo anterior, la SEP. 1993. pág. 8 menciona una de las prioridades del programa:

4.- Profundizar y sistematizar la formación de los estudiantes en Historia, Geografía y Civismo, al establecer cursos por asignatura que sustituyen a los del área de Ciencias Sociales. Con este cambio se pretende que los estudiantes adquieran mejores elementos para entender los procesos de desarrollo de las culturas humanas, para adquirir una visión general del mundo contemporáneo y de la interdependencia creciente entre sus pares, así como participar en relaciones sociales regidas por los valores de la legalidad, el respeto a los derechos, la responsabilidad personal, y el aprecio y defensa de la soberanía nacional.

Si bien a lo anterior puede vislumbrar un panorama sobre cuál es el motivo para que los alumnos estudien la materia de historia, a las ciencias sociales, e incluso que va a aportar al alumno el conocimiento y la conciencia de que la sociedad y la cultura actual de su entorno es el resultado de un proceso largo de evolución y cambios a nivel social, económico y político.

Además de que este primer programa educativo a analizar fue el primero en encontrar dos variantes de enseñanza curricular, una por asignaturas y otra por área (ciencias sociales 9, es decir, reunir geografía, civismo e historia en un mismo contenido, que se venía trabajando desde años anteriores, lo que nos concierne pues es la de por asignatura, además de que esta se ve en el planteamiento de Vásquez. 2007. en Muñiz; Reynoso. 2014. pág. 6-7

Un año después, en 1975, se dio a conocer el nuevo currículum de Ciencias Sociales. A pesar de que se argumentó que la consulta fue bien recibida por parte del magisterio, muchos docentes rechazaron la propuesta considerando. La razón de este rechazo fue, entre otras cosas, que la unión de las asignaturas era artificial, que los contenidos se reducían, que la integración no era necesaria en la educación secundaria, que solo se copiaba un modelo que no correspondía a la realidad mexicana y cuya finalidad real

era ahorrar salarios y material didáctico, entre otros. Ante la polémica y la oposición a esta reforma curricular, se acordó que el sistema por áreas se estableciera solo en las escuelas secundarias de nueva creación, coexistiendo ambos sistemas hasta 1993: por áreas y por asignaturas.

Y aquí pueden apreciarse varias cosas, la primera que las tres materias se verían como una enseñanza horizontal, donde pretendía que un solo maestro era capaz de enseñar temas que vinculen a las materias, sin embargo, no solo los maestros percibían de esta manera, justificando que solo era que el gobierno ahorrara recursos económicos, pues no se necesitarían más docentes para impartir más materias.

Continuando con el análisis de la materia de Historia de México, en el programa de estados, la SEP. 1993. pág. 93 plantea la razón del porque estudiar y enseñar a los alumnos estos tópicos, y que se considera prudente de verse de manera individual, sin embargo, debe existir una correlación entre las materias, para que exista una lógica entre la enseñanza y que ayude de soporte y construcción de conocimientos más sustentados a nivel cognitivo, “el restablecimiento de la enseñanza de la historia como asignatura específica permite organizar el estado continuo y ordenado de las grandes épocas del desarrollo de la humanidad, los procesos de cambio en la vida material, las manifestaciones culturales y la organización social y política de tal forma que los alumnos comprendan que las formas de vida actual, sus ventajas y problemas son productos largos y variados procesos transcurridos desde la aparición del hombre”

Con lo anterior, entonces se puede apreciar las prioridades del programas y es son hacer al estudiante que sea consciente que las culturas, costumbres y la manera en cómo se estructura la sociedad actualmente, es producto y resultado de las evoluciones y procesos sociales, formas de gobierno y pensamiento político y económico que fueron transcurriendo a lo largo de la historia del hombre, es decir, las bases que han sentado para conocer hoy en día nuestra sociedad en cómo se le conoce, dejando así solamente la construcción de aprendizaje en memorizar fechas y personajes históricos importantes, a esto se considera la importancia de

como los maestros tradujeron lo establecido en el programa a las clases que impartían día a día, pues si bien en el documento se menciona esta postura de enseñanza, el maestro junto con un trabajo reflexivo, traduce en su didáctica y planeación de clases la forma en cómo enseñar la historia.

### **2.2.3 La carga horaria**

Particularmente, se considera la carga horaria al proceso de administración de las horas vistas de ciertas materias en algún grado escolar, es decir, qué tanto tiempo el alumno y el maestro a cargo del grupo le va a dedicar el trabajo a una materia en especial.

Particularmente, la historia de México se impartía en tercero de secundaria en el programa que se está revisando, donde 3 horas semanales constituían la carga horaria para la materia, donde cada semana el alumno tenía una carga horaria de 35 horas semanales, si se toma en cuenta este resultado, quiere decir que solo el 8.5% del tiempo era dedicado curricularmente a la materia de historia de México.

Además, haciendo una revisión del programa de estudios se encuentra que la materia de historia, en secundaria estuvo dividida en dos, por una parte, la historia universal que esta se vio en los grados primero y segundo de secundaria, y, por otra parte, la historia de México, la cual se impartió en tercero de secundaria, y el programa menciona por qué se ha establecido de esa manera, sin dejar a un lado las propuestas anteriormente:

De acuerdo con el nuevo plan de estudios de la educación primaria, los alumnos estudiarán la historia de México partiendo de una familiarización inicial con las nociones de espacio geográfico, pasado y presente referidos al entorno inmediato, a la localidad, y a la entidad. En cuarto grado realizarán una revisión general de las principales etapas de la historia de México, y durante los grados quinto y sexto, los alumnos estudiarán un curso continuo cuyo eje es una revisión más precisa de la historia de México y sus relaciones con procesos destacados de la historia universal y de América Latina.

Partiendo de esta premisa, quiere decir que se piensa darle sentido y continuación de la historia desde la primaria, y que se considera un paso significativo en la enseñanza de la materia, pues permite que no solo memoricen los alumnos, sino que también llevarlo a interpretar y hacer conciencia en los alumnos de los resultados en la sociedad, las bases son lo que sucedió en épocas anteriores, pues primero es hacer reflexionar al pupilo desde su propio contexto, hasta alcanzar una perspectiva más amplia, es decir, partiendo de lo específico a lo general en los conocimientos.

#### ***2.2.4 Los propósitos de la enseñanza de la historia en la escuela secundaria***

En el programa de estudios de la materia de historia de México, propone los propósitos de la enseñanza de la historia, en donde cabe resaltar que son varios, es por eso que se toma la decisión de poner todos los propuestos. Pág. 94:

Que los alumnos identifiquen los rasgos principales de las grandes épocas del desarrollo de la humanidad y las principales transformaciones que han transcurrido en la vida material, en las manifestaciones culturales, en la organización social y política y en el desarrollo del pensamiento científico y tecnológico

Que los alumnos, en el momento de estudiar los procesos sociales de las grandes épocas que han marcado el desarrollo de la humanidad y algunas formaciones sociales específicas desarrollen y adquieran la capacidad para identificar procesos, sus causas, antecedentes y consecuencias, así como la influencia que los individuos y la sociedad y el entorno natural ejercen en el devenir histórico.

Que, a partir del estudio de la historia, los alumnos desarrollen habilidades intelectuales y nociones que les permitan comprender la vida social actual. En especial los alumnos deben saber:

- A) Utilizar los términos de medición empleados en el estudio de la historia (siglos, etapas, periodos, épocas), aplicándolas a diversas situaciones específicas del desarrollo de la humanidad.
- B) Identificar la influencia del entorno geográfico en el desarrollo de la humanidad y las transformaciones que el hombre ha realizado en el mismo a lo largo de su historia.
- C) Identificar y analizar procesos de cambio, continuidad y ruptura en el desarrollo de la humanidad, así como distinguir los cambios que han sido duraderos y de amplia influencia.
- D) Identificar, seleccionar e interpretar, de manera inicial las diversas fuentes para el estudio de la historia.

En el primer inicio, es que el alumno sea capaz de medir los acontecimientos históricos en el nivel cronológico, y es aquí donde se abre a consideración que solamente se debía memorizar las fechas en los pupilos. Posteriormente, también se veía la influencia del contexto ayuda a la formación de las culturas y las sociedades, y, por último, la que se considera más destacada que es conocer las fuentes de información para el estudio de la materia de historia.

### ***2.2.5 Las características del programa***

Para poder cumplir con los propósitos del programa de estudios, específicamente el de historia, propuesto por la SEP. 1993. pág. 95

1.- Los temas se organizan teniendo una secuencia cronológica de la historia de la humanidad, integrado por grandes épocas; se pone mayor atención a las épocas en las cuales se han desarrollado transformaciones duraderas y de gran influencia. Por ejemplo, se propone un estudio entre finales del siglo XV al siglo XVI, y de la que va a mediados al siglo XVIII y las primeras décadas del siglo XIX, en tanto que la baja Edad Media y el siglo XVII reciben un tratamiento menos detallado.

Lo anterior, en la revisión de los temas sugeridos de interés dentro del parámetro de los siglos, se considera que son más a la historia universal, pues en la

acomodación de materias para historia de México, en lo que concierne a esos siglos, solamente entra el énfasis el bloque II, denominado “la conquista y la colonia”, donde los alumnos vieron desde las primeras expediciones y establecimientos de los europeos, pasando por la organización política durante la colonia, cómo se fue transformando y configurando la población,, pues hubo una mezcla de razas, que dieron fruto a una sociedad con características físicas que, actualmente se ve reflejado. Por otro lado, también se hace una revisión de la economía de la colonia española, pues existían dos factores a destacar que impulsaban este tópico, por un lado los abundantes recursos y materias primas por explotar y por el otro lado, la mano de obra de los habitantes originarios, pasando por el proceso de evangelización, es decir, una conquista ideológica y religiosa de un pueblo a otro, haciendo que los habitantes conquistados se vean obligados a dejar a un lado su cosmología, y que implica, para la colonia española, varios asentamientos, misiones religiosas y construcción de una infraestructura que permita todo este proceso de la enseñanza del catecismo.

2.- al estudiar cada época se da prioridad a los temas que se refieren a las transformaciones sociales, culturales, económicos y demográficos que han caracterizado el desarrollo de la humanidad, poniendo énfasis en el desarrollo y transformaciones de la vida material, en el pensamiento científico, en la tecnología y en las reflexiones de los hombres sobre la vida individual y la organización social. (...). Al poner mayor énfasis en los procesos culturales, en la organización de la vida social y en la vida material, se pretende que los alumnos comprendan los procesos históricos cuya influencia se extiende a la vida contemporánea y que, por otro lado, son con mayor probabilidad más cercanos a su curiosidad e interés.

En lo anterior, puede verse como a de qué manera se le da mayor énfasis a la materia de historia en general, y como lo plantea en el programa de estudios, se hizo énfasis en cómo se fue configurando y estructurando la sociedad, en el pensamiento o tomando en cuenta los anteriores que impulsarán el método científico, es por eso que, particularmente hablando, en la materia impartida en

tercer grado, pues observando desde los tópicos de las primeras líneas, se percibe que tiene esta idea el programa de enseñanza, pues toma en cuenta por ejemplo, desde la distribución geográfica de las zonas de Aridoamérica y Mesoamérica, pues al ubicarse en diferentes puntos, el clima, flora y fauna dio paso a la manera en cómo se constituía las principales culturas prehispánicas, pasando por revisar, su agricultura y con ello la alimentación, principalmente la importancia del maíz, pues este permitió varias cosas; como la plantea la Secretaria de la Cultura, marzo 2021, “con el surgimiento de la agricultura y los pueblos mesoamericanos experimentaron un nuevo módulo de vida. El nomadismo quedó atrás surgiendo sociedades estratificadas, sedentarias y con modelos urbanísticos y arquitectónicos monumentales, cuyos procesos agrícolas, a mayor escala, permitieron la formación de ciudades-estados”. Pues se empezó a construir las primeras formas de una sociedad compleja y estructurada, es decir, ver que el alumno sea consciente que, partiendo desde la agricultura, se fueron formando los primeros asentamientos prehispánicos.

Además, pasando por la vida social que se vivía en esas épocas, pasando por la revisión de los huehuehthahollí, estas plantean Ruiz. 2012. pág. 1 apuntan que “se los ha considerado tradicionalmente parte de la prosa didáctica, documentos de instrucción con que los antiguos mexicanos educaban a sus hijos en la buena conducta moral y la práctica de las fórmulas sociales” en otras palabras, León Portilla. 1990. en Ruiz. pág. 1

Son los testimonios de la tradicional sabiduría náhuatl expresados con un lenguaje que tiene grandes primores. Su contenido concierne a los principios y normas vigentes en el orden social, político y religioso del mundo náhuatl (...) Podría decirse, en suma, que son estos textos la expresión más profunda del saber náhuatl acerca de lo que es y debe ser la vida humana en la tierra

Es decir, que este documento se presentaba a la manera de guía para los padres de cómo se debía educar y enseñar a los jóvenes y niños a desenvolverse en la vida cotidiana.

Por otro lado, continuando con la tercera característica del programa para poder cumplir los propósitos, esta define que:

3. Los temas de estudio pretenden superar el enfoque euro centrista de la historia de la humanidad que ha predominado en los programas de esta asignatura. Ciertamente, en muchos momentos de la historia los grandes procesos de transformación se han generado en Europa, por lo que no se deben ignorar en la enseñanza.

Sin embargo, el estudio de las sociedades europeas no debe menospreciarse, ni dejar a un lado los procesos de interrelación e interdependencia que han existido entre las diversas civilizaciones, ni tampoco el hecho de que en ciertas épocas el desenvolvimiento de la historia humana ha tenido focos distintos y del mismo peso, que se desarrollan con relativa interdependencia (...)

Se vuelve a insistir en este apartado, que solamente está referido a la historia universal, pues en el punto que nos concierne es la historia mexicana, en donde si bien la cultura, tradiciones, sociedad, cultura, economía y política, es el resultado del proceso de conquista española, la independencia, la construcción del país, pues se dieron varios principales movimientos sociales, donde algunos tópicos que ven el alumno va desde el nacionalismo criollo, y el conflicto social que este dio como resultado, la influencia de las ideas de ilustración, y con esto las revoluciones francesas e independencia norteamericana, la composición social de los ejércitos insurgentes, así como las ideas políticas y sociales, pasando también por el pensamiento político de Hidalgo y las propuestas de la primera constitución de Apatzingán que dio pie a las primeras ideas republicanas de un México independiente, como los factores políticos que influyen en la conjunción del país, los principios de la constitución de 1824, la economía del país, la relación de México con Estados Unidos, alrededor de 1847.

Continuando con la revisión, en el programa, SEP. pág. 96:

4.- La organización temática, cuyos rasgos han sido descritos en los puntos anteriores, tienen herencia, cambio, entre sus intenciones orientar la enseñanza y el aprendizaje de la historia hacia el desarrollo de habilidades intelectuales y nociones que permitan a los alumnos ordenar la información y formarse juicios propios sobre los fenómenos sociales actuales. La enseñanza de la historia deberá propiciar que los alumnos comprendan nociones como tiempo histórico, casualidad, proceso, influencia mutua, continuidad, ruptura, sujetos de la historia, diversidad y globalidad del proceso histórico (...)

El último punto a considerar del programa educativo, la SEP. 1993. pág. 97, plantea que:

5° vinculación de los temas de historia con los de otras asignaturas. Un principio general del plan de estudios es establecer relaciones múltiples entre los contenidos de diversas asignaturas con la intención de que los alumnos se formen una visión integral de la vida social y cultural. En particular, los programas de historia establecen temas cuyo estudio permitirá la comprensión de la relación entre pasado y presente, entre tiempo y espacio geográfico, entre la sociedad y la naturaleza.

Lo anterior es importante, pues si bien la materia no se ve unificada como anteriormente se planteaba que se viera como una sola materia, sino que las asignaturas independientemente de que se vieran individuales, si debería existir una relación y coexistencia entre ellos, y en el programa se planteaban estas relaciones, principalmente en las ciencias sociales.

a) ...una adecuada relación de los contenidos de Historia con la geografía, además del apoyo que supone la ejercitación de la localización geográfica, la identificación de los cambios de fronteras entre los países o la distinción de las características del entorno natural de los diversos asentamientos humanos (...)

Este punto es donde cobran importancia dos materias importantes, además, añadiendo la perspectiva de que el programa de historia enfocado a la revisión en el desarrollo de las principales culturas, y se agrega el estudio de identificación de los territorios, las posibilidades climáticas que permiten y favorecen la agricultura, o en las culturas desarrolladas en los que hoy se conocen como los principales puertos marítimos de comercialización e intercambio económico.

Continuando con la revisión en el punto en el programa de estudios de la materia de Historia de México, en este se refiere a:

- b) Varios temas de los programas de Historia se refieren específicamente al desarrollo del pensamiento científico y al surgimiento de las ciencias, además coinciden con los contenidos que los alumnos estudian en matemáticas, biología, física o química. La reflexión que sobre ellos se realice debe permitir el análisis de la relación pasado-presente y valorar el significado de la herencia cultural y de la influencia mutua entre diversas sociedades.

Y finalizando, en el último punto es la relación entre diversas materias, y en el civismo, en este punto:

- c) Civismo. El estudio y la reflexión sobre el desarrollo de la humanidad y el de algunas formaciones sociales específicas contribuye a la formación de valores éticos en los estudiantes y a desarrollar su capacidad para comprender y analizar culturas diferentes a las suyas...

A lo anterior, se puede apreciar sobre cuáles son las razones por las cuales se van a enseñar las materias hacia los alumnos, si bien, se necesita una educación en los pupilos una formación holística que permee un desarrollo de un humano virtuoso, capaz de ser conciencia, reflexionar sobre los acontecimientos y movimientos sociales, políticos y culturales, y también logre apreciar y reconocer la importancia de los grupos étnicos.

### **2.3 Plan de estudios 2006 por competencias**

Continuando con la revisión de los programas educativos, abordaremos ahora el Plan de estudios de la materia de historia de México aprobado en el año 2006 bajo la administración del expresidente Vicente Fox Quezada, este plan de estudios tiene diversas características a destacar, entre ellas analizar y revisar; en primer lugar a revisar sus fundamentos, donde se presenta los puntos generales del plan de estudios, por ejemplo, la perspectiva de los aprendizajes que aporta la materia de historia al perfil de egreso en el alumno de educación básica y por último, las competencias a desarrollar en los alumnos.

Continuando con la revisión, también se destaca los propósitos generales de la enseñanza de la Historia en la educación básica, cabe mencionar que, si bien en el plan de estudio viene enfocado a la materia en general, se especificó en los tópicos de historia de México, su enfoque de enseñanza y, por último, como se van organizando o presentando los contenidos. Así como un contexto político, social y económico, además de las perspectivas políticas y propuestas que el gobierno tenía y puso en marcha.

#### **2.3.1 Los fundamentos del plan de estudio de Historia de México**

Al presentar cualquier documento oficial, por parte de una institución de índole público o privada con perspectiva científica y que tenga como objetivo ponerse en práctica, es necesario conocer cuáles son los diversos fundamentos o argumentos que lo sustentan, es por eso que, a continuación, se presenta los diversos fundamentos, como las competencias a desarrollar y en la constitución del perfil de egreso en los alumnos de educación básica.

##### **2.3.1.1 Contribución al perfil egreso**

Cada materia que aprende el alumno, tiene como objetivo a contribuir y ayudar a una construcción en sus pensamientos, perspectivas e ideologías, sin embargo, cada una aporta desde su visión de trabajo a la construcción de estos modelos, la

SEP. 2006. en el Plan de Estudios de Historia plantea la contribución de esta materia:

- ° Se establecen dos cursos, uno de historia universal y otro de historia de México, en los que también abordan las relaciones necesarias entre el país y el mundo
- ° Se concibe el espacio histórico como la cambiante relación que existe entre los seres humanos, en sus formas de organización y con la naturaleza.
- ° Se incluyen contenidos referentes a conceptos, procedimientos y actitudes que promuevan la comprensión de la historia, y el desarrollo de habilidades, actitudes y valores relativos a la conciencia histórica reflejada en el patrimonio cultural y la convivencia intercultural.
- ° Se organizan los contenidos en bloques temáticos y en orden cronológico para favorecer el trabajo sistemático con conceptos y nociones propios de la disciplina.
- ° Se incluyen comentarios y sugerencias didácticas que guíen las actividades diarias.
- ° Los contenidos planean superar la simple información para generar habilidades y actitudes que permitan a los estudiantes participar de manera responsable en situaciones de su vida personal y social

Si bien se establece como en lo anterior programa dos materias, por un lado, la historia universal y por otro, la historia de México, en donde la organización de los contenidos es por bloques y cronológicamente. En el programa, primero se presentan sugerencias al maestro de cómo podría abordar los temas a revisar, sin embargo, estas sugerencias que se dan, ¿toman en cuenta el contexto en donde se desenvuelve los grupos?, y si fuese así, ¿en qué ámbitos es viable que se pongan a prueba estas sugerencias?., y, por último, los contenidos están plasmados para formar estudiantes en conciencia de lo que sucede en su vida cotidiana.

Continuando con lo anterior, estos puntos aportan al perfil de egreso del estudiante, pero ¿Qué se entiende o que es el perfil de egreso?, y, ¿Cuál es el perfil de egreso en los estudiantes de educación secundaria con lo que plantea el programa educativo del 2006?, para responder a la primera pregunta que, si bien anteriormente en este escrito se ha abordado en el programa educativo anterior, es prudente presentar las perspectivas de otros autores a destacar, como Morazán. 2015. en Claudia; Cubero. 2020. párrafo 13 plantean que "... conjunto de rasgos, capacidades, habilidades, conocimientos y competencias que, aunados a ciertas actitudes, permiten que la persona sea acreditada legalmente por una institución educativa, a fin que sea reconocida dentro de la sociedad como un profesional". Es decir, que las herramientas aprendidas en la escuela, junto con las actitudes y personalidad del individuo lograron, no solo acreditar en una institución educativa, sino que también reconocerlo a nivel social como un profesional capaz de reaccionar y solucionar las problemáticas que se le presenten desde su perspectiva, y no solamente acreditar una serie de programas educativos en una institución de estudios básicos.

Entrando en materia, en educación básica, la SEP. 2006. pág. 9 en el programa de estudios del 2006 plantea que el perfil de egreso "... un conjunto de rasgos que los estudiantes deberán tener al término de la educación básica para desenvolverse en un mundo en constante cambio", haciendo una comparación entre estas dos propuestas de definición, se resaltan dos similitudes, la primera, que propone que los alumnos obtendrán habilidades que, la segunda similar, le ayudaran a desenvolverse y adaptarse de la manera más óptima posible a su entorno, a su vida social.

En segunda instancia, tenemos los rasgos que debe poseer el alumno al término de una educación secundaria, en el plan de estudios se plantea esta información:

- a) Utilizar el lenguaje oral y escrito con claridad, fluidez y adecuadamente, para interactuar en distintos contextos sociales. Reconoce y aprecia la diversidad lingüística del país.

- b) Emplea la argumentación y el razonamiento al analizar situaciones, identificar problemas, formular preguntas, emitir juicios y proponer diversas soluciones.
- c) Selecciona, analiza, evalúa y comparte información proveniente de diversas fuentes y aprovecha los recursos tecnológicos a su alcance para profundizar y ampliar sus aprendizajes de manera permanente.
- d) Emplea los conocimientos adquiridos a fin de interpretar y explicar procesos sociales, económicos, culturales y naturales, en aras de promover la salud y el cuidado ambiental, como formas para mejorar la calidad de vida.
- e) Conoce los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática, los pone en práctica al analizar situaciones y tomar decisiones con responsabilidad y apego a la ley
- f) Reconoce y valora distintas prácticas y procesos culturales. Contribuye a la convivencia respetuosa. Asume la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, étnica, cultural lingüística.
- g) Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano, se identifica como parte de un grupo social, emprende proyectos personales, se esfuerza por lograr sus propósitos y asume con responsabilidad las consecuencias de sus acciones.
- h) Aprecia y participa en diversas manifestaciones artísticas. Integra conocimientos y saberes de las culturas como medio para reconocer ideas y los sentimientos de otros, así como para manifestar los propios.
- i) Se reconoce como un ser con potencialidades físicas que le permiten mejorar su capacidad motriz, favorecer un estilo de vida activo y saludable, así como interactuar en contextos lúdicos, recreativos y deportivos.

Lo anterior, se puede resumir en lo que plantea roció Andrade; Hernández. 2010. pág. 13, además de las nueve competencias que integra el perfil de egreso de la educación básica, se hace mención a que es necesario desarrollar en los estudiantes competencias para la vida mismas que son abordados a partir del

desarrollo de las asignaturas del plan de estudios organizados en el siguiente bloque de competencias para:

- ° El aprendizaje permanente
- ° El manejo de la información
- ° El manejo de situaciones
- ° La convivencia
- ° La vida en sociedad

### ***2.3.2 Las competencias y el programa de estudio***

Ahora bien, ya se ha revisado cuál es el perfil de egreso, sin embargo, también se destaca las competencias a desarrollar, que este programa educativo está enfocado a desarrollarlas en los alumnos, pero se considera prudente empezar a definir lo que se conoce por competencias, y cómo esto se ve en la aplicación del programa.

En primera se considera prudente e importante definir sobre lo que son las competencias en educación, la primera encontramos en Ganezi. 1997. la cual lo define como “Competencia: Privilegia el desempeño, entendido como la expresión concreta de los recursos que pone en juego el individuo cuando lleva acabo una actividad, y que pone énfasis en el uso o manejo que el sujeto debe hacer de lo que sabe, no del conocimiento aislado, en condiciones en las que el desempeño sea relevante”.

La anterior definición tiene relación con lo que postula Agudín. pág. 42, que menciona:

El concepto de competencia, tal y como se entiende en la educación, resulta de las nuevas teorías de la cognitivo y básicamente significa saberes de ejecución. Puesto que todo conocer se traduce en un saber, entonces es posible decir que son recíprocos competencia y saber; saber pensar, saber

desempeñar, saber interpretar, saber actuar en diferentes escenarios, desde sí y para los demás (dentro de un contexto determinado).

Ahora bien, en ambos postulados lo que se relaciona en ambas definiciones es que cuando el alumno posee una competencia es sinónimo de que conoce todo lo necesario para realizar una acción, o resolver un problema que se le presenta en su vida diaria, o que implique el uso de capacidades motrices o de conocimiento matemático, pues para solucionarlo es necesario considerar diversos puntos, como costos de operación, manipulación de herramientas, trabajo en equipo y encontrar la solución que más le favorezca.

Por su parte, Bernal. 2003. pág. 244 en Andrade; Hernández. 2010. pág. 5

Las competencias están relacionadas con la puesta en práctica integrada de aptitudes y rasgos de personalidad y, asimismo, con los conocimientos adquiridos. Las competencias no son aptitudes, aunque estas son imprescindibles para que aquellas se desarrollen. Las competencias no son puros conocimientos que pueden aplicarse a una tarea específica, en ellas también se incluye una experiencia y un dominio real de esa tarea.

Esta definición, junto con la anterior se considera la más completa para definir las competencias, pues en lo anterior no solamente menciona que para poder desarrollar una competencia hay que tener aptitudes, sino que también poseer como individuos un cierto grado de experiencia, lo que conoce el alumno, si ha tenido alguna cercanía con lo que está realizando. Pero, ¿Cuáles son las competencias propias de las asignaturas de la materia de historia de México? Haciendo una revisión en el plan de estudios, solamente se limita a la materia de historia en general, es decir, no delimita o especifica las competencias de cada materia, sin embargo, se señala lo siguiente:

Comprensión del tiempo y el espacio históricos implica el análisis de la sociedad en el pasado y el presente desde una perspectiva temporal y espacial considerando el ordenamiento cronológico, la duración el cambio y la permanencia y la multicausalidad.

Manejo de información histórica para desarrollar habilidades y un espíritu crítico que permita confrontar diversas interpretaciones, competencia para comunicar los resultados de una investigación y responder interrogantes del mundo actual.

Formación de una conciencia histórica para la convivencia democrática e intercultural.

Además de que esta perspectiva humanista buscar formar al ser humano virtuoso, los autores Abbagnano; Visalberghi. 1957. pág. 213 señalan que: “Otro de los caracteres fundamentales de la educación humanística es su integridad, es decir, la tendencia a cultivar en todos sus aspectos la personalidad humana, las físicas no menos que las intelectuales, las estéticas no menos que las religiosas” es decir, que cualquiera de las características que hacen a un individuo persona son importantes a desarrollar.

Por último, es importante destacar una perspectiva que influyó en el progreso de la educación equitativa, es decir, sin distinción de sexo en los alumnos y, también omitir la educación estratificada, no dividida por clases sociales; para Abbagnano; Visalberghi. 1957. pág. 214 “sin embargo los humanistas lograron vencer un prejuicio, o sea, el que impedía el acceso a la mujer a la alta cultura. No reconocen ninguna diferencia sustancial de ingenio entre los dos sexos y aplican a la educación de los jóvenes de alto rango, métodos casi iguales a los empleados para los muchos, llegando, en ciertas cosas, a una verdadera educación”.

Además, lo que plantea el autor Tobón. 2010. pág. 45-46 “En el módulo de competencias actual, en especial desde el enfoque socioformativo, se ha retomado plenamente el humanismo, tanto en la medición de la formación de los estudiantes como en la formación y actuación de los docentes, porque se estima que la esencia de ser competente consiste en ser ético” entonces, el autor resalta esta idea en dos partes, la primera es la razón por la cual se toma en cuenta la propuesta, pues en el año 2010 que se realiza considerando que el modelo que se está analizando es en el año 2006, lo que significa que no está alejado del año que se está presentando. Por otro lado, toma en cuenta el nuevo modelo por competencia, tanto al estudiante,

como al profesor y es que ambos lleguen a ser éticos, sin embargo, se abre una pregunta, ¿Qué es ser ético?, ¿Qué es la ética? Si bien no se va a plantear toda la definición de lo que conlleva, si se propone la concepción del hombre bajo esta postura “Pensamos en el hombre como una concepción organísmica, es decir, un ser impulsado desde si mismo hacia la autorrealización capaz de extraer de la experiencia los significados, su propio funcionamiento integrador” Martínez. 2010. pág. 47, a lo anterior pues, se entiende que el hombre se rige así mismo, se construye desde su perspectiva, la creación de sus conocimientos, sin la necesidad de una fuerza mayor, una idea de Dios que dicte las normas o formas de vida.

Sumando a lo anterior, se abre una pregunta sobre ¿Cómo se construye el conocimiento y el avance cultural en el ser humano?, lo que para responder a este cuestionamiento se llega a un punto y es la construcción de una discusión con sus coetáneos, es decir, en una sociedad que construya en conjunto reflexiones y que ese avance se da con la educación, sin embargo; no solamente la escuela es la que forma individuos, también la familia, la religión, el trabajo “Las instituciones de cada sociedad: familiares, escolares, religiosas, industriales, etc. Atendiendo a la institución política (Estado) son transmisoras, aunque en diversos grados y modalidades, de los estereotipos culturales dominantes en esa formación social”

Por otra parte, si bien el ser humano es el encargado de su educación y formación en la sociedad y para la sociedad, Tobón. 2010. pág. 49 plantea las consideraciones que un programa por competencias debe considerar:

1. Educar con respeto y aceptación de los demás
2. Promover la colaboración para el mutuo enriquecimiento y la cooperación en el bien común
3. Procurar un proceso de cambio individual y social, superando el individualismo y comprometiéndose en el servicio a los demás
4. Desarrollar la conciencia social y preparar el conocimiento de las obligaciones y los derechos, para que nuestros alumnos den respuestas a su realidad social.

5. Formar para la participación en la vida social y la construcción de la comunidad, con el fin de que se pueden integrarse activamente a los diversos grupos de la sociedad humana

Si se observa, lo que propone el autor que conlleva un programa de competencias está enfocado a un bien común en la sociedad y su desarrollo como cultura, ahora bien si se toma en cuenta como tal las competencias a desarrollar en el programa, los tres puntos a trabajar encierra lo englobado en el estudio, comprensión y manejo crítico de información para ser consciente sobre lo que sucede y resultado de cómo se fue estructurando y conformando, y desde la escuela que busque la formación de una conciencia histórica en los alumnos para una convivencia democrática hasta como tal el estudio del pasado y presente de las sociedades y si bien lo plantea la SEP. 2006. pág. 10

Los elementos incorporados a la enseñanza de la Historia en secundaria y el trabajo permanente en el aula para el logro de las tres competencias pretenden formar a los alumnos que comprendan y se expliquen su sociedad desde una perspectiva histórica

Por su parte, haciendo una revisión bibliográfica del tema de las competencias, se encuentra los tópicos del constructivismo de las competencias, sin embargo, se revisa primero lo propuesto por Carretero, 2021, pág. 10 con el constructivismo “Básicamente esta idea de que el individuo (tanto en sus aspectos cognitivos y sociales del comportamiento, como en los afectivos), es una construcción propia” esa consideración particular, tiene relación semejante con la perspectiva humanista, que el ser humano es el encargado de su propio desarrollo.

Continuando con esta perspectiva del constructivismo, asociado a la educación y formación de las competencias, revisando lo postulado por Ortiz. 2015. pág. 3 “... Lo que plantea en realidad es que existe una interacción entre el docente y los estudiantes, un intercambio dialéctico entre los conocimientos del docente y los del estudiante de tal forma que se pueda llegar a una síntesis productiva para ambos y, en consecuencia, que los contenidos son revisados para lograr un aprendizaje significativo”

A lo anterior conlleva diferentes ámbitos, tanto para el maestro, así como al pupilo, la primera es que en esa interacción que tienen los dos dentro del aula, lleva como resultado a una discusión, un debate reflexivo de un tema en particular, lo cual para ambos participantes, debe existir el respeto de los diferentes puntos de vista sobre el tema a tratar, la apertura a una participación activa de los alumnos y por último, el trabajo del maestro de respetar y ver al alumno no como una tabla rasa, sino que también una persona con conocimientos y experiencias acerca del tema, así como el docente debe trabajar y crear un espacio cómodo para los alumnos que tengan un sentimiento de expresarse libremente, así dará como resultado una conclusión objetiva del tema que se aborda, dando diferentes opciones y aperturas a nuevos temas de interés y le ayudara al alumno a desarrollar un pensamiento crítico y contribuirá a acrecentar su facilidad de palabra.

Pero, ¿de dónde o cuáles son las primeras perspectivas de autores sobre competencias?, Ortiz. 2015. pág. 5 “El origen del constructivismo se le puede encontrar en las posturas de Vico y Kant planteadas ya en el siglo XVIII”, siendo así entonces se revisa sobre la perspectiva pedagógica o ¿Qué es para Kant en esta perspectiva?, por su parte para responder en esta pregunta Abbagnano; Visalberghi.1957. pág. 426 “Solo podemos educar para pensar y actuar en términos universales, esto es, para no estar en paz con nosotros mismos hasta no habernos convencido de que nuestro modo de actuar es tal que podemos desear que todos sigan, porque de esa manera la convivencia humana resultara más armónico, más rica, más respetuosa de la libre actividad de cada uno”. A lo anterior implica varios puntos a revisar, el primero, el maestro debe reflexionar y ser consciente de que se va a educar a los alumnos bajo una perspectiva virtuosa, de manera que, esta enseñanza da como resultado, una óptima relación entre coetáneos, sin embargo Kant menciona que esta enseñanza debe ser como uno mismo, es decir, que implica que los alumnos se guíen por la forma de ser del maestro, y lo anterior lleva a una pregunta, ¿ y si el docente no ha logrado desarrollar una óptima forma y naturaleza moral de convivir en sociedad, que pasaría con sus alumnos? Algo muy similar considera Ortiz. 2015. pág. 6 “Desde el constructivismo se puede pensar en dicho proceso como una interacción dialéctica entre los conocimientos del docente y los

del estudiante, que entran en discusión, u oposición y dialogo, para llevar a una síntesis productiva y significativa: el aprendizaje”

Pero, si se está revisando sobre el aprendizaje en historia de México para desarrollar competencias, existen algunas consideraciones para generar conocimiento en los alumnos, y aquí entra también a consideración el cómo se va a construir los saberes en los pupilos, es decir, la didáctica, el cómo se va a traducir, encontrar la metodología y materiales para que el alumno alcance las competencias esperadas, para eso se propone lo establecido por Tobón. 2010. pág. 4, algunos puntos sobre la didáctica en el desarrollo de las competencias

Entornos complejos que implique un desafío para el aprendizaje y tareas auténticas

Negociación social y responsabilidad compartida como parte del aprendizaje

Representaciones múltiples del contenido

Comprensión de que el conocimiento se elabora

Instrucción centrada en el estudiante

Siguiendo con las competencias y su desarrollo en la didáctica, se presentan lo que menciona Tobón. et al. 2010. pág. 55 “Para formar competencias en el aula, es deseable promover el aprendizaje cooperativo, es decir, pasar del trabajo en grupo a la cooperación”, es decir, el docente tiene que buscar la manera de que el tema a revisar se logre de forma colaborativa el aprendizaje y ahí concierne además lo propuesto por el constructivismo de buscar que el alumno, analice, elabore y discuta sobre un tema a revisar “En las secuencias didácticas se retoma plenamente el planteamiento de Vygotsky sobre el aprendizaje cooperativo y se busca que los estudiantes realicen actividades colaborativas entorno a la resolución de un determinado problema de la realidad, buscando que se complemente en sus habilidades, actitudes y conocimientos”.

Pero, ¿A que nos referimos cuando se menciona que se elabora un programa de estudios con base a una perspectiva de competencias?, si bien continuando con

esta visión de relación objetivo-cognitivo-conductual, con lo que propone Díaz-Barriga. 2014. “La novedad de los especialistas en programación desde el enfoque de competencias consiste en proponer que el programa exprese, mediante determinados verbos, competencias-conocimientos, competencias-habilidades y competencias-actitudes, para luego, establecer las evidencias de desempeño, indicando el grado de ejecución que se espera de los mismos y, posteriormente, hacer un apartado muy genérico de actividades de aprendizaje que se reducen a términos como realizar una exposición, una lectura, o una división grupal”.

Una vez definidas las competencias y revisando específicamente estos tres puntos, percibe la orientación que lleva o intención de las habilidades o herramientas que la asignatura pretende formar en el alumno, como comprender desde el espacio y tiempo los resultados que conlleva a la formación de la sociedad, es decir, los procesos y sucesos históricos cómo fueron evolucionando a lo largo de tiempo, todo lo anterior para formar una convivencia y pensamiento crítico en los alumnos.

Pero, ¿Qué implica o a que se refiere con trabajar una perspectiva de competencias en cambio a objetivo o aprendizajes?, para responder eso, se considera lo propuesto Díaz-Barriga. 2014. “Lo que antes se estableció como objetivo específico, a partir de un verbo que ratifica un desempeño, hoy expresa a como una ejecución seguida del establecimiento de un indicador de eficiencia de la misma. Para los dos docentes ambas redacciones son bastante similares, mientras que en la perspectiva de algunos especialistas de lo que se trata en realidad es de vincular el pensamiento de Bloom con el de Gagné; de articular elementos conductuales con constructivistas” es decir, que no solamente se queda a un nivel de alcance de comprensión cognitiva por parte del alumno, como los objetivos, sino que también se refiere a un nivel de ejecución, debe hacer lo que teóricamente se ve en la escuela y a qué nivel de eficiencia o resultados llegó el pupilo al realizar dicha actividad. Además, para Frade. 2008 en Díaz-Barriga. 2014. “Las competencias poseen un diseño teórico cognitivo-conductual, conforme al cual el conocimiento adquirido con habilidades de pensamiento específicas, se ponen en juego en la resolución de problemas”.

### **2.3.3 Propósitos generales de la enseñanza de la Historia en la educación básica**

A continuación, en las siguientes palabras se encuentran los propósitos generales de la enseñanza de la Historia que se encuentra en la SEP. 2006. pág. 12

1. Desarrollar nociones y habilidades para la comprensión de sucesos y procesos históricos, de modo que los alumnos puedan explicar la manera en que la localidad, la identidad, el país y el mundo se transforma.
2. Analizar las interrelaciones que los seres humanos han establecido entre sí y con el ambiente a través del tiempo y del espacio
3. Desarrollar habilidades para el manejo de información histórica
4. Percibir a los individuos y a las sociedades como protagonistas de la historia y desarrollar un sentido de identidad local, regional y nacional, y que los estudiantes se reconozcan como sujetos capaces de actuar conciencia y responsabilidad social
5. Desarrollar el respeto al patrimonio cultural y a los recursos naturales
6. Participar de manera informada en la resolución de problemas con el objetivo de fortalecer la convivencia democrática e intercultural

Se puede percibir que la materia tiene como propósito hacer al alumno que sea consciente de que vive en una comunidad, que vive en sociedad, dentro de un contexto que influye en él, que el alumno como individuo es parte del proceso histórico que como cultura y colectividad deja huella en el ámbito histórico para buscar un desarrollo mutuo. A lo anterior, se le suma de manera específica lo que el alumno debe desarrollar en su persona, y a continuación se ve el propósito de la enseñanza de la historia en la educación secundaria SEP. 2006. pág. 12

Que los alumnos:

1. Comprendan y ubiquen en su contexto sucesos y proceso de la historia universal y de México
2. Explique algunas características de las sociedades actuales a través del estudio del pasado de México y del mundo

3. Comprendan que existen puntos de vista diferentes sobre los acontecimientos del pasado y pueda utilizar y evaluar información histórica
4. Expresen de forma organizada y argumentada sus conocimientos sobre el pasado
5. Identifiquen las acciones que grupos e individuos desempeñan en la conformación de las sociedades y reconozcan que sus acciones inciden en su presente y futuro
6. Reconozcan los aportes de los pueblos al patrimonio cultural e identifique y comprendan el origen y desarrollo

En primera instancia, el primer apartado referido al propósito en educación básica, se puede percibir lo ya señalado anteriormente, es decir, que el hombre o en este caso el alumno, es el centro del programa y que desarrollara las habilidades conforme al hombre como protagonista del hacer histórico. Y el segundo punto, especificado en el nivel, es algo similar a lo visto en el programa de 1993, que está enfocada a desarrollar una conciencia histórica sobre que el alumno debe ser consciente sobre los procesos que pasaron y que la sociedad como hoy se conoce es el resultado de dichos procesos históricos. Sin embargo, revisando la bibliografía se ha encontrado que existen diversos propósitos de la enseñanza de la historia en jóvenes, pues a consideración y experiencia individual como alumno de instituciones públicas educativas, existió en algún momento dudas o preguntas de la razón o el por qué estudiar historia en la escuela, como postula Benegas. 1997. en Funes. 2010. pág. 3 "... no hay un único modelo explicativo ni interpretativo aceptado por las didácticas de la historia, ni existen propósitos de la enseñanza homogéneas. Las finalidades dependen, en gran medida, de las perspectivas teóricas y de las tradiciones en la didáctica de la historia", es decir, que los propósitos y la enseñanza va a depender de la teoría en el cual se está construyendo el programa educativo, es por eso que se concluye que el modo y la perspectiva de enseñanza, va a depender los propósitos que va aprender el alumno, además retomando lo propuesto por el autor Prats; Joan. pág. 1 "Para ello, se tendrá que tener en cuenta el grado de desarrollo cognitivo propio de cada grupo de edad

y, al tiempo, subordinar la selección de contenidos, y los enfoques didácticos a las necesidades educativas y capacidades cognitivas de los escolares”, es decir, que no solo se toman en cuenta los programas, sino que también el nivel de desarrollo cognitivo de los alumnos, pues existen diversos autores que explican sobre este tema, por ejemplo, Piaget y su desarrollo físico-cognitivo, donde se plantean que no es lo mismo enseñar a un pupilo de educación primaria (6-12 años aproximadamente) y un chico de secundaria (12-13 años), pues su nivel de perspectiva, madurez, actitud, influyen en su proceso de aprendizaje.

Pero se revisa en la bibliografía consultada y se considera prudente poner en contexto algunos aspectos, con el fin de enriquecer y responder la pregunta ¿Por qué enseñar historia?, además de “Otro punto para pensar las finalidades de la enseñanza de la historia se centra en la formación ciudadana y la ciudadanía democrática. Desde sus orígenes, la escuela pública ha tenido finalidad de la formación ciudadana y la vinculación de los valores de la vida política que regían en los países. A lo anterior, entra algo a destacar y es que la formación está a cargo del estado para que el alumno se forme en las características como ciudadano participativo de la vida democrática y el segundo, de un ser humano con valores y moral.

Hablando del tópico de la moral y la enseñanza de la historia, la autora Funes. 2010. pág. 4 “La moral, con sus códigos, tiene una función en la organización de la vida cotidiana de una sociedad y es, sobre todo, una actitud practica que se expresa en acciones y decisiones”, lo anterior es una definición sobre la moral, que en otras palabras la moral es lo que dicta en una sociedad los parámetros o reglas de comportamiento para que un individuo forme parte de ello, además de que otra característica es que la misma cultura es la que castiga al individuo que no cumpla totalmente con esas normas, y como se ha visto anteriormente, y tomando en cuenta la perspectiva de este programa, está enfocado no en el desarrollo del ser humano de forma individual, sino en colectividad.

Entonces, si la historia está enfocada en la moral y ésta con la vida en sociedad, tiene relación con lo que se menciona que esta materia desarrolla la identidad

nacional y comunitaria, el primero como plantea Alicia Graciela, 2010, pág. 4 “La historia es el pasado y este es modelo para el presente. Enseñar historia consistió en una articulación entre “historia y lo nuestro”, así pues, lo que menciona la autora es que la enseñanza está enfocada a una comprensión del pasado, para aprender y hacer consciente a la persona de que pertenece a una nación.

Por otro lado, Prats; Joan. pág. 2 plantea que la historia puede aportar a la educación:

Facilitar la comprensión del presente, ya que no hay nada en el presente que no pueda ser comprendido mejor conociendo los antecedentes. La Historia no tiene la pretensión de ser la “única” disciplina que intenta ayudar a comprender el presente, pero puede afirmarse que, con ella, su conocimiento cobra mayor riqueza y relación. Sobre esta cuestión debe decirse que la historia no explica el presente, sino el pasado. Y no es solo el relato del pasado, sino el análisis de este. Sirve para explicar el presente porque ofrece una perspectiva que ayuda a su comprensión. Los argumentos que justifican esta finalidad de la historia como materia educativa son los siguientes:

- 1.- Permite analizar, en exclusiva, las tensiones temporales.
- 2.- Estudia la causalidad y las consecuencias de los hechos históricos
- 3.- Permite construir esquemas de diferencias y semejanzas
- 4.- Estudia el cambio y la continuidad en las sociedades
- 5.- Explica la complejidad de los problemas sociales
- 6.- Potencia la racionalidad en el análisis de lo social, lo político, etc.

Prepara a los alumnos para la vida adulta. La historia ofrece un marco de referencia para entender los problemas sociales, para situar la importancia de los acontecimientos diarios, para usar críticamente la información, en definitiva, para vivir con la plena conciencia ciudadana.

Despertar el interés por el pasado, lo cual indica que la Historia es la investigación que explica y da coherencia a este pasado. Por ello, la Historia plantea cuestiones fundamentales sobre este pasado desde el presente, lo que no deja de ser una reflexión de gran contemporaneidad y, por lo tanto, susceptible de compromiso.

Potenciar en los niños y adolescentes un sentido de identidad. Tener una conciencia de los orígenes significa que cuando sean adultos podrán compartir valores, costumbres, ideas, etc. Esta cuestión es fácilmente manipulable desde ópticas y exageraciones nacionalistas. Nuestra concepción de la educación no puede llevar a la exclusión o al sectarismo por lo que la propia identidad siempre cobrará su positiva dimensión en la medida que movilice hacia la mejor comprensión del distinto, lo que equivale a hablar de valores, de tolerancia y de valoración de lo diferente.

Ayudar a los alumnos en la comprensión de sus propias raíces culturales, y de la herencia común. Este aspecto va íntimamente ligado al punto anterior. No se puede imponer una cultura estándar ni uniforme en el ámbito planetario a los jóvenes de una sociedad tan diversa culturalmente como la actual. Sin embargo, es bien cierto que compartimos una gran parte de la cultura común. Es necesario colocar esta “herencia” en su justo contexto.

Contribuir al conocimiento y comprensión de otros países y culturas del mundo de hoy. En definitiva, la Historia ha de ser un instrumento para ayudar a valorar a los “demás”. Países como los nuestros que han vivido aislados por razones históricas y políticas, deben contrarrestar esta situación fomentando la comprensión hacia otras sociedades vecinas o exóticas.

Introducir a los alumnos en el conocimiento y dominio de una metodología rigurosa propia de los historiadores. Las habilidades que se requieren para reconstruir el pasado ser útiles para la formación del alumno. El método histórico, como se verá adelante, puede ser simulado en el ámbito didáctico, lo que supone el entrenamiento en la capacidad de análisis, inferencia, formulación de hipótesis, etc.

Enriquecer otras áreas del currículum ya que el alcance de la historia es inmenso; trata de organizar “todo” el pasado, por lo tanto, su estudio sirve para fortalecer otras ramas del conocimiento; es útil para la literatura, para la filosofía, para el conocimiento del progreso científico, para la música, etc. De

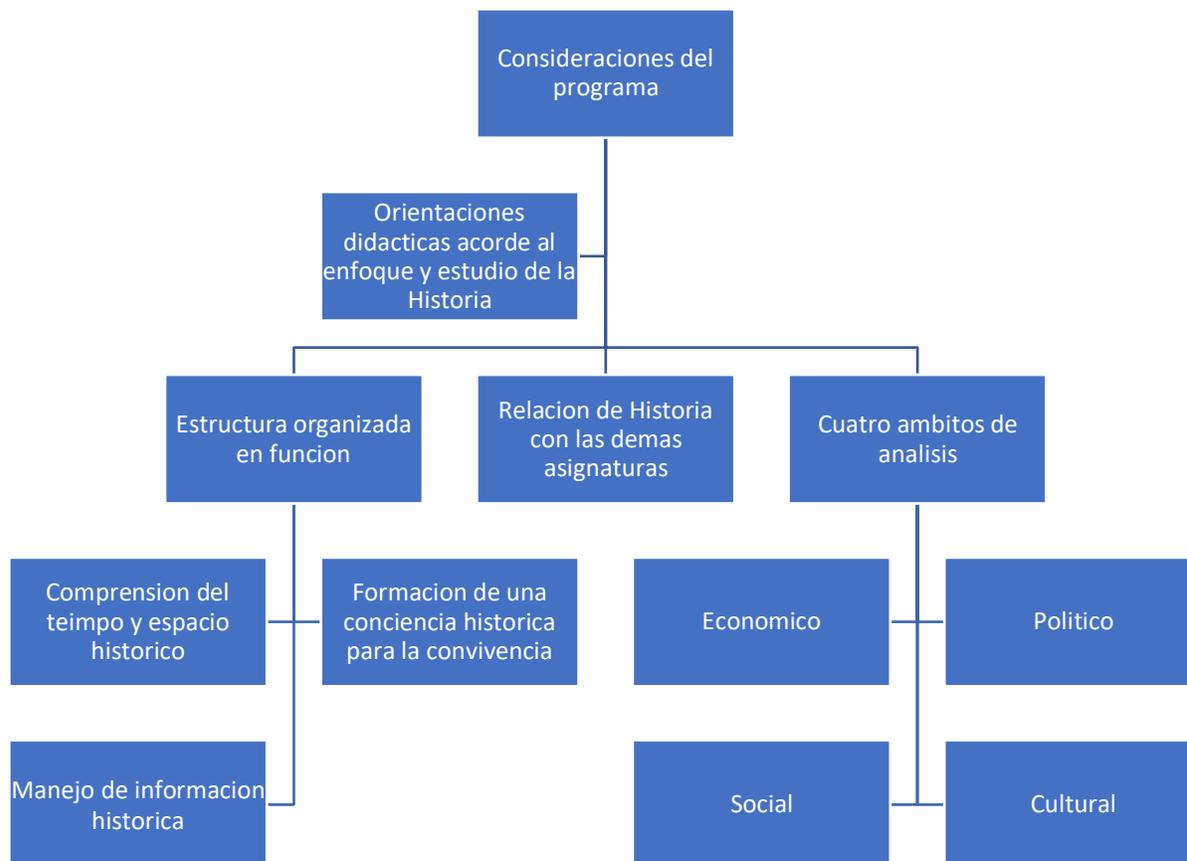
hecho, hay muchas disciplinas que no son posibles sin conocer algo de la historia y de su historia.

En síntesis, lo que viene en estos puntos el autor es que la materia de Historia tiene diversas funciones que el alumno desarrolla en su persona, y que le ayudan tanto para comprender su presente y su contexto donde se encuentra, que todo tiene una relación. Además de que prepara a los pupilos para la vida adulta, pues esta materia lo ayuda a comprender los problemas sociales que se encuentran en su zona o país, hacer que los alumnos sean pertenecientes de una nación, amor por su patria, así como el conocimiento y respeto por la historia de otros países.

#### ***2.3.4 Enfoque del programa***

Continuando con la revisión del programa educativo de la secundaria, también se encuentra el enfoque que tiene el programa.

## Esquema 1. Enfoque de la materia de historia



Elaboración propia con base a SEP, 2006, pág. 14

### **2.3.4.1 Ejes que estructuran los programas de Historia**

Estos tres ejes hacen relación a como se está configurando el programa educativo en historia, es decir, que la función del programa educativo estará enfocada con estos lineamientos de trabajo.

#### **2.3.4.1.1 Comprensión del tiempo y el espacio histórico**

En este primer apartado o eje, el primer punto en el programa se divide en dos partes, el tiempo histórico y espacio histórico. El primero, conviene revisar su definición para así ver qué propone el programa para el alumno lo desarrolle, para el autor Zuluaga. pág. 7 menciona la importancia del tiempo

Expresión frecuente, y aquí aceptada, que la disciplina histórica tiene en la cronología la manifestación más inmediata del tiempo, por lo tanto, es de esperarse que, en el que hacer del historiador, la presencia de la cronología sea recurrente. Tanto así, que al delimitar el tema de estudio o el horizonte de los intereses el historiador procura tener claridad sobre los intereses temporales de su cronología

Es decir, que el historiador, dependiendo del tema a estudiar considerará las fechas cronológicamente y lo anterior lleva a diversas situaciones, a comparar y detectar las relaciones que existen con el tema a estudiar y otros procesos que influyeron en el tópico ya sea movimientos sociales, por qué los conflictos internacionales, que actualmente permean la sociedad y que son productos de disputas en años anteriores o incluso otro ejemplo es hacer comparaciones o conocer que estaba sucediendo en diferentes puntos del mundo.

Es por eso que, en la SEP. 2006. pág. 15 plantea que el alumno debe desarrollar

1. Ordenamiento cronológico implica ubicarse en el tiempo y establecer la sucesión, simultaneidad y duración de hechos y procesos en un contexto general
2. Cambio-permanencia. Consiste en identificar las transformaciones y continuidades a lo largo de la historia, evaluar los cambios y, sobre todo, comprender que las sociedades no son uniformes, estáticas ni sigue un desarrollo lineal, si no que cada uno tiene sus propias características y ritmos de cambio.
3. Multicausalidad. Significa explicar el origen y desarrollo de los sucesos históricos según su complejidad, así como entender la manera en que los elementos se interrelacionan y forman procesos.

4. Pasado-presente-futuro. Es importante desarrollar esta noción para que se comprenda que ciertos rasgos del presente tienen su origen en el pasado y se proyectan en el futuro.

Lo anterior viene muy relacionado con lo expuesto en los párrafos anteriores, tanto ubicar en el tiempo un suceso cronológicamente, así como las transformaciones a lo largo de la historia, y su origen de suceso histórico y sobre la relación del pasado, presente y futuro, en donde si bien el objetivo no es lograr formar a un historiador capaz de conocer variables constantes para comprender un futuro, sino entender las razones por las cuales está sucediendo un proceso histórico que transcurre en el presente y que se proyecten en el futuro.

Por otro lado, se encuentra el espacio histórico, pues los hechos históricos no solo revisan el orden cronológico, sino además de la ubicación o espacio geográfico. La SEP. 2006. pág. 15 menciona “por espacio se entiende el lugar en donde se interrelacionan los elementos naturales y humanos. Estudiar el espacio no se limita a localizar sucesos históricos en un mapa, implica analizar la dinámica entre naturaleza, economía, sociedad y cultura a lo largo del tiempo”, es decir, ser consciente de la relación que existe entre la sociedad, su entorno, la economía y cultura.

#### **2.3.4.1.2 Manejo de información histórica**

Este punto se refiere a como el alumno está utilizando la información en Historia para su interpretación y habilidades en el manejo de documentos o información en general, el programa en historia 2006. pág. 15 hace mención que:

Formulación de interrogantes o problemas. Implica cuestionarse sobre algún suceso, proceso o interpretación histórica.

Lectura e interpretación de testimonios escritos, orales o gráficos. Para obtener conocimientos históricos se realizan actividades como la lectura y la interpretación de testimonios. Se debe diferenciar entre relato de un hecho y

su interpretación, y considerar las circunstancias históricas que le dieron origen.

Expresar conclusiones de manera oral, escrita o gráfica. Demanda el uso adecuado de conceptos históricos, la organización de ideas y la argumentación.

A lo anterior, a consideración, el alumno debe desarrollar estas habilidades para una comprensión de la información histórica, a través de la formulación de preguntas o cuestionamientos que le sean de interés en un tema específico, para así desarrollar una investigación y que se considera que se le agregaría un punto más al anterior listado es, buscar en fuentes de carácter científico, fuentes donde la información sea seria, verídica y de carácter científico. Por último, se hace referencia al último punto donde para que el alumno llegue a ser capaz de expresar sus ideas y argumentos en el habla de manera fluida, primero debe ser capaz de entender y comprender a nivel cognitivo la información que él está consumiendo.

#### ***2.3.4.1.3 Formación de una convivencia histórica***

La última fase o eje en el cual trabaja el programa educativo y que es uno de los propósitos y competencias a desarrollar es la formación de una conciencia histórica, este punto se ha trabajado anteriormente, pero en este caso se menciona que

La enseñanza de la historia fortalece la responsabilidad social y el reconocimiento de los valores universales, la diversidad cultural, y el respeto al patrimonio cultural y natural. Lo anterior implica que el alumno se considere como parte de su comunidad, de su nación y del mundo; asuma que sus acciones tienen repercusiones y, por ello, sus decisiones deben ser informadas y responsables.

En este punto, entra algo similar a lo que se ha trabajado, que el pupilo reconozca y valore su pasado, su diversidad, su cultura, sus raíces, que se preste al dialogo y al intercambio de ideas, considerando trabajar en el con un sentido de pertenencia.

### **2.3.4.2 Ámbitos de análisis**

Haciendo una revisión general del programa educativo en la materia de historia, se encuentran los ámbitos de análisis, es decir, al ser una materia de índole social, el alumno no solamente debe considerar diversos puntos que intervienen e influyen entre sí en la cultura, sino que también en la sociedad, en la economía, en el ámbito político, estos puntos en el programa los presenta en cuatro formas.

En primera instancia, se encuentra el ámbito económico, en este el programa de estudios SEP. 2006. pág. 16 plantea a la economía “La manera que los seres humanos se han relacionado a lo largo de su historia para producir, intercambiar y distribuir bienes” es decir, que el ámbito económico tiene una estrecha relación con los modos de producción y cómo la sociedad se fue configurando dependiendo del sistema económico que permeaba y delimitaba a la cultura, por mencionar algunos el feudalismo y su estrecha relación en la edad media, la inserción del capitalismo con la revolución industrial que da como resultado la creación de las clases sociales.

A lo anterior se revisa el punto económico, sus modelos y la relación que existe con las clases sociales;

El capitalismo: en donde existe en síntesis las clases sociales, el burgués y el proletariado, donde Bajoit. 2014. pág. 8 apunta que “... ambos creen en el progreso, definido como la capacidad de mejorar las condiciones de vida de las colectividades humanas mediante el dominio de la naturaleza, gracias al trabajo, a la ciencia y a la tecnología”, en donde el autor si bien menciona que buscan ambas clases sociales el progreso “para todos”, se considera esto como una falacia, pues siempre existieron las clases sociales y si bien dentro de la cultura, un individuo puede llegar a aspirar la movilidad social, o una escalar una clase social alta, se estaría planteando solamente el desarrollo individual, sin embargo, se busca o surge una pregunta, ¿Qué clase de progreso buscan las clases sociales?, ¿el progreso o fin es el mismo para todos?

Posteriormente, se revisa el modelo comunista, donde se considera interesante dentro de lo que apunta el autor Bajoit. 2014. pág. 12” El interés por esta opción

radica precisamente en que, en la ideología comunista, los dirigentes del partido y del Estado pretenden que no existen clases sociales en su colectividad”, es decir, que es diferente al modelo capitalista. Sin embargo, en este plan el autor plantea que independientemente los países que han elegido cualquier modelo educativo, comparten su ideología en la sociedad en el progreso central en el modelo cultural de la primera modernidad.

Por otro lado, el régimen de riqueza no está puesto a la condición del trabajo, sino que “... no existe aquí un mercado de trabajo. En este caso, es la estimación realizada por los dirigentes del Estado, los cuales evalúan los costos de la producción, fijan el precio de venta de los bienes y servicios, y de rebote fijan también las remuneraciones que conviene otorgar a los trabajadores, de acuerdo a la planificación de la economía” es decir, que los dirigentes del país, conforme a su perspectiva y plan económico, consideraron el precio de venta de los servicios, y la distribución de riqueza y dinero de los trabajadores, pero ¿y si en los países comunistas entre los dirigentes existe la corrupción?

Por otra parte, el modelo económico feudal fue caracterizado por estar activo principalmente en la Edad Media, en donde consistía en que la producción o riqueza venía de una persona que estaba convencida de la existencia de Dios y sobre el juicio después de la muerte, y que el amo y el siervo son de dos diferentes especies, pues el amo es el elegido por Dios para administrar esa tierra. Entonces, siendo así el modelo está enfocado a la servidumbre.

Continuando con la revisión de los ámbitos de análisis del programa, se encuentra el segundo punto enfocado con la postulación de lo social, cabe mencionar que si bien se comenta aparte cada una de los cuatro puntos, si tienen una estrecha relación en varios sentidos como la economía y la sociedad, pues en este se considera que, dependiendo del modelo económico va a ser en cómo se configuran la sociedad y la cultura, como se comenta en el programa educativo, Sep. 2006. pág. 16

Las diversas formas en que los grupos humanos se han organizado y relacionado tienen que ver con la dinámica de la población en el espacio,

algunos aspectos de la vida cotidiana y las características, funciones e importancia de distintos grupos en la sociedad a lo largo de la historia.

Es decir, que la sociedad y cómo es, va a depender en cómo se configuran y se relacionan los individuos que forman parte de un colectivo, y aquí entra en marcha como también el Estado tenga la perspectiva o modelo económico, pues como se ha mencionado anteriormente, no es lo mismo la interacción que tienen los obreros y el patrón en un sistema capitalista a un señor feudal y sus siervos.

Además, de que se toma a consideración lo propuesto por Bajoit. 2014. pág. 2 “Toda relación social es una cooperación entre dos actores, cada uno de los cuales persigue finalidades y se esfuerza por adquirir competencias y recursos para aportar su contribución a esta finalidad” es decir, que toda sociedad y modelo económico persigue un solo fin, que es el progreso y desarrollo, sin embargo, ¿Qué pasa cuando dos diferentes sociedades entren en discusión?

Continuando con los ámbitos de análisis, el tercer punto a destacar es el político, que tiene una estrecha relación con los anteriores puntos, pues para Hannalt Arend “... la política, se dice, es una necesidad ineludible para la vida humana, tanto individual como social. Puesto que el hombre no es autor único, sino que depende en su existencia de otros, el cuidado de esto debe concernir a todos, sin lo cual la convivencia sería imposible”, es decir, que el hombre en su naturaleza, dependerá de la política, es necesaria para convivir en la sociedad y que se desarrolle en lo individual y que el trabajo tarea de todos lo que gozan de sus beneficios.

Pero, entonces ¿Qué es la política?, para responder esta pregunta, Cifuentes. 2018. pág. 9

La política en si es un espacio donde se deben tratar los asuntos inherentes a todos los individuos que conforman la sociedad, y en ella, la política, es donde se asentarán las constituciones, leyes, estatus o instituciones, que servirán para legislarlas, cuidarlas y hacer que todas las personas, gobernante y gobernados, es decir, la sociedad entera, las cumpla

debidamente sin manipulación alguna, para vivir en un verdadero Estado de Derecho.

Es decir, el lugar donde se toman a discusión, para llegar a un acuerdo todo lo que esté relacionado con la sociedad y sus individuos, haciendo así conciencia de la resolución, donde son proyectada las leyes, reformas e instituciones creadas y respetadas por todos, y es aquí donde entra uno de los propósitos de la enseñanza de la historia, y es respetar, en la vida civil, las instituciones oficiales o gubernamentales.

Entonces, siendo así como lo expresa el programa educativo, pues siendo este, Sep. 2006. pág. 16 en el ámbito político “ se relaciona con las transformaciones que han caracterizado el desarrollo de la humanidad, a través de las distintas formas de gobierno, leyes, instituciones y organización social de los pueblos a lo largo del tiempo”, es similar a lo visto anteriormente, sin embargo, una cosa a destacar es la forma de gobierno, donde por mencionar algunos, está la república, la monarquía, o una dictadura, donde estas últimas dos, el poder elegir las decisiones del país lo toma solamente un representante o el dirigente de esa nación, sin embargo, ¿Cómo o de qué manera hay una toma o discusión sobre las decisiones?

Por último, pero no menos importante, se contempla el análisis que toma a consideración la cultura, sin embargo, ¿a qué se refiere cuando se utiliza el término cultura?, conforme a lo que menciona la Sep. 2006. pág. 16 “contempla la manera en que los seres humanos han representado, explicado y transformado el mundo que les rodea. Se ha procurado seleccionar algunos aspectos relacionados con creencias y manifestaciones populares y religiosos, y la producción artística y científica de una época determinada”, es decir, en como la colectividad ha entendido su contexto y que, a través de las costumbres y tradiciones, expresan como es su perspectiva del mundo y su cosmovisión del universo, de la vida, la muerte, por mencionar algunos ejemplos, la festividad del día de muertos, pues es una forma en cómo se percibe el concepto de la muerte, en la vida diaria.

Otro ejemplo de cultura, es el definido en el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, menciona el significado “Conjunto de estructuras sociales,

religiosas, etc. De manifestaciones intelectuales, artísticas, etc., que caracteriza a una sociedad”.

### **2.3.5 Orientaciones didácticas generales**

Como se ha visto en el primer capítulo retomando la noción de las secuencias didácticas, pues es la manera en cómo se van a traducir los temas, la perspectiva de enseñanza-aprendizaje con la que el maestro se va a basar para dirigir a los alumnos, como se menciona en el programa educativo de Historia Sep. 2006. pág. 17 “los programas cuentan con un apartado de sugerencias generales, para guiar las actividades de maestros y alumnos”, es decir, que en los siguientes apartados verán temas de sugerencias, lo que significa, tomar en cuenta o no, principalmente por el maestro.

#### **2.3.5.1 Los adolescentes y el desarrollo de su pensamiento histórico**

Una de las consideraciones que siempre se deben tomar en cuenta son los alumnos. La población estudiantil en secundaria son adolescentes de 12 a 16 años, y si se va a enseñar a esta población se debe ser consciente de su madurez, el nivel de desarrollo, de abstracción que tiene, y también los cambios físicos en los que se encuentra el pupilo.

En este apartado se considera volver a retomar sobre la idea de lo que es el tiempo histórico, pues esta es la perspectiva de lo que tiene una persona sobre temas específicos de importancia, para así ubicarlos cronológicamente, poder hacer comparaciones y relaciones que existen del tema a estudiar, para llevar a cabo este tipo de situaciones, se debe desarrollar un concepto en los alumnos, y es la abstracción, que más adelante se va abordar este tema.

Pero, se revisa la postura del tiempo histórico, pues en el programa se menciona que resulta un tema importante a trabajar en los adolescentes, pues “En ocasiones su reflexión sobre el mundo se caracteriza por el presentismo, es decir, la tendencia a considerar que solo el presente tiene un significado real y a ignorar la complejidad de los antecedentes y la responsabilidad por las consecuencias”, es decir, que en

general a los alumnos les interesa solamente lo presente, lo que viven día a día, sin embargo, eso puede aludirse a la madurez y aptitudes de la persona, pero como maestro, se debe trabajar en conjunto con él, para desarrollar, a través de los contenidos, la abstracción, la responsabilidad, etc., una conciencia histórica, que es una de las competencias a desarrollar.

Uno de los medios por los cuales se llegará a desarrollar las competencias, es la abstracción, pero ¿Qué es o a que se refiere la abstracción?, para responder a esta pregunta se toma a consideración lo propuesto por Castañeda et al, 2007, pág. 66 en Naranjo; Mercedes; Puga. 2016. pág. 12

Abstraer, es separar por medio de una operación intelectual las cualidades de un objeto para considerarlos aisladamente o para considerar el mismo objeto en su pura esencia o noción. Abstraer es captar con el entendimiento el significado o esencia de las cosas. Este hecho es indispensable para que el alumno aprenda a aprender.

Es decir, que si se estudia en historia un suceso importante, por medio del ejercicio de abstracción se puede separar y entender el motivo, la esencia del suceso mismo y cuáles son las relaciones que tiene con otros acontecimientos, por ejemplo el estudio del tema sobre la situación de Afganistán y sus movimientos políticos y sociales que llevan décadas en conflictos, pues este surge desde la guerra fría entre dos ideales político-económicos de naciones diferentes, por un lado los Estados Unidos de América y el capitalismo y el comunismo con la Rusia, donde ambos países desean instaurar su idea en otros territorios y aprovecharse de sus riquezas en el entorno, deja como resultado diferencias de pensamiento religioso en la vida útil.

Por último, se considera prudente poner la definición de abstraer por parte del diccionario de la Real Academia Española, 2021 “Separar por medio de una operación intelectual un rasgo a una cualidad de algo para analizarlos aisladamente o considerarlos en su pura esencia o noción”, donde es algo similar a lo que se ha revisado en el punto anterior, donde se separan y analizan, por medio de una operación intelectual, algo que lo caracteriza lo que se está estudiando.

Entonces, siendo así el cómo a través de la abstracción, el pupilo va a trabajar en desarrollar el tiempo histórico, se encuentra y se destaca las líneas que se propone en el programa, y es SEP. 2006. pág. 17 “La clase de Historia debe convivir en un espacio donde los contenidos lleven a los alumnos a reflexionar sobre su realidad y sobre sociedades distintas a las suyas” cabe recalcar el verbo “reflexionar” pues implica varias cosas que el alumno debe desarrollar en la clase, como la sociedad, la cultura, economía, ubicación geográfica y con ello el clima, flora y fauna, además de las características físicas de los humanos que integran de dicha sociedad.

Por último, es importante analizar el proceso cognitivo o la manera en cómo está configurando o piensa el adolescente, para eso se retoma lo propuesto de Piaget, en donde este autor comenta que el ser humano se va configurando cognitivamente y físicamente, por medio de estadios, estos en total son cuatro y están divididos por edades, en donde el primero se le denomina “estudio sensorio-motor” que va desde el nacimiento del sujeto, hasta los dos años, donde el humano conoce y reacciona a todo lo que le rodea por medio de los sentidos” comienza a desarrollar en otros objetos que no están presentes, y el empleo de símbolos, el tercer momento de desarrollo cognitivo es referido como “estadio de las operaciones concretas” y va de la edad de 7 a 11 años, es decir, muy cercano al proceso de adolescencia, por último, el cuarto estadio donde se encuentra “las operaciones formales”, este punto se va a especificar a detalle más adelante, pues se considera prudente primero mencionar que solo fueron comentarios particulares los tres estadios y se centrará el escrito en el cuarto, pues entra un punto de interés sobre el sujeto, pues este medio va de 11 a 12 años en adelante, y el alumno de secundaria se encuentra en este punto.

Para la autora Linares. 2008. pág. 17 menciona los principios del cuarto estadio, en cómo se va estructurando y construyendo el alumno, pues apunta que:

Una vez lograda la capacidad de resolver problemas como los de seriación, clasificación y conservación, el niño de 11 a 12 años comienza a formarse un sistema coherente de lógica formal. Al finalizar el periodo de las operaciones concretas, ya cuenta con las herramientas cognoscitivas que le permiten

solucionar muchos tipos de problemas de lógica, comprender las relaciones conceptuales entre operaciones matemáticas (por ejemplo  $15+8=10+13$ ) ordenar y clasificar los conjuntos de conocimientos. Durante la adolescencia las operaciones mentales que surgieron en las etapas previas se organizan en un sistema más complejo de lógica y de ideas abstractas.

En la anterior cita, el autor da una perspectiva amplia y general sobre que logra el alumno en esta etapa, es que logra formar lógicas formales, además de hacer un orden y relación entre conceptos, que entra aquí lo visto anteriormente sobre las ideas abstractas, entonces, siendo así, encaja la perspectiva de desarrollarlas a través de este pensamiento, una conciencia histórica, y mejor entendimiento en los procesos históricos que tiene que ver el pupilo.

Además, este tipo de análisis lleva cuatro características de pensamiento, lo que plantea Linares. 2008. pág.17 "... la lógica proposicional, el razonamiento científico, el razonamiento combinatorio y el razonamiento sobre probabilidades y proporciones" es decir, que el alumno logra construir en su mente imágenes, crea eventos e imaginarlos para un mejor entendimiento del tema.

Además, se considera prudente definir las cuatro características fundamentales del pensamiento que se forman en este estadio, el primero es el de "la lógica proposicional" en donde Linares. 2008. pág.17 la define como "... es la capacidad de extraer una inferencia lógica a partir de la relación entre dos afirmaciones premisas", es decir que el sujeto que se encuentra en este estadio de desarrollo debe ser capaz de reflexionar y concluir, a través de una lógica y análisis que tienen relación entre sí, y que posee una estructura.

Por segunda ocasión se encuentra el razonamiento científico, en donde se caracteriza por el método científico, este apunta Linares. 2008. pág. 18 "formula la hipótesis, determina como compararlos con los hechos, y excluye las que resulten falsas. Piaget dio el nombre de pensamiento hipotético-deductivo a la capacidad de generar y probar hipótesis en una forma lógica y sistemática". Es decir, que empieza a formalizar el adolescente su pensamiento cuando se le presenta un problema,

tomando en cuenta las variables, generando hipótesis, haciendo experimentos para sacar conclusiones.

Por tercera ocasión se encuentra el razonamiento combinatorio, en donde este se refiere que el alumno o el adolescente tiene la capacidad de pensar en causas múltiples, para la autora Linares. 2008. quiere decir que el adolescente no solamente se enfoca en una sola causa o pensamiento, sino que, en varios, lo que es muy similar con el último razonamiento sobre las probabilidades y las proporciones.

### **2.3.5.2 los recursos didácticos**

Una de las orientaciones didácticas son los recursos que debe tener la materia y los docentes para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje, pero ¿Qué es un recurso didáctico?, para responder esta pregunta, se toma en cuenta lo que propone Morales. 2012. párrafo 10 en Vargas. 2017.

... se entiende por recurso didáctico al conjunto de medios materiales que intervienen y faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estos materiales pueden ser tanto físicos como virtuales, asumen como condición, despertar el interés de los estudiantes, adecuarse a las características físicas y psíquicas de los mismo, además que faciliten la actividad docente al servir de guía; así mismo, tienen la gran virtud de adecuarse a cualquier tipo de contenido

Es decir, que el objetivo que cumplen los materiales o auxiliares didácticos son el facilitar al alumno a interiorizar los tópicos que está viendo, despertando su interés, y estos deben adecuar al pupilo y por último funciona como apoyo al docente cuando esté dando su clase.

Entonces, a lo anterior, ¿Qué recurso didácticos tendría la enseñanza de la historia?, pues para dar respuesta a eso se toma en cuenta lo planteado en el programa educativo SEP. 2006. pág. 17 “Líneas de tiempo y esquemas cronológicos son importantes para desarrollar la noción de tiempo histórico, ya que

permiten establecer secuencias cronológicas e interrelaciones entre distintos sucesos en el tiempo y el espacio” esta herramienta se considera como una de las principales ayudas para el profesor y el alumno, pues como se menciona, ayuda a desarrollar el pensamiento del tiempo histórico, con la finalidad de relacionar sucesos, hechos históricos, para así poder compararlos.

El segundo recurso didáctico que ayuda a la enseñanza y aprendizaje de historia, este es uno de los que se considera oportuno a realizar, pues ayuda al desarrollo de hábitos de lectura, la comprensión de textos, imaginación e incluso a la abstracción en el alumno, sin embargo, es importante mencionar lo que plantea la SEP. 2006. pág. 18

Fuentes escritas. Para el manejo de información histórica es esencial que los alumnos lean y contrasten diversos documentos oficiales, crónicas o fragmentos de obras, historiográficas, biografías, novelas, etcétera, para apropiarse de conceptos e interpretaciones históricos. Los acervos de la Biblioteca Escolar y la Biblioteca del aula cuentan con títulos para trabajar en temas de Historia I y II que pueden apoyar al maestro.

Es decir, que también los alumnos deber leer bastante sobre estos tópicos para poder, no solo comparar y adecuarse de los temas, sino que también, desarrollar una conciencia histórica, ser consciente de que su presente es el resultado de antecedentes, de su pasado. Además, otro punto de llamarse la atención es la mención del programa por el uso de las bibliotecas escolares, donde menciona que debe existir libros de consulta, tanto en una biblioteca, así como en el aula, pero ¿y si los alumnos no tienen acceso a estos recursos? O, por otro lado, ¿Cómo influiría en el aprendizaje del alumno donde en su escuela no tiene una biblioteca?

Pero, siguiendo con la revisión de los recursos didácticos, también se encuentran las fuentes orales, es decir, testigos históricos con los que el alumno puede convivir en su vida cotidiana y aquí se toma en cuenta uno de los puntos a destacar, es la consecuencia, que también da pauta para el intercambio de ideas, experiencias, consejos, pero, es importante toma en cuenta lo que menciona la SEP., 2006, pág. 18 para este recurso didáctico.

Fuentes orales. Se refieren a mitos, leyendas, consejos y tradiciones que se transmiten de generación en generación. Este material permite ampliar el conocimiento histórico al proveer información de la memoria colectiva no incluida en los textos impresos, recupera elementos de la propia identidad y comprende la historia desde un enfoque intercultural al rescatar las formas de pensar de personas de culturas diferentes.

Este material didáctico toma en cuenta un punto que se ha trabajado anteriormente con la sociedad, es decir, que una de las tareas a destacar que tiene los integrantes de una cultura, preservar y encargarse que la estructura y configuración de la sociedad siga en continuidad, a través de la transmisión de costumbres y tradiciones a las nuevas generaciones.

Continuando con los recursos, en cuarto lugar se encuentra los mapas históricos y croquis, una utilidad que ayuda al pupilo es desarrollar la noción de orientación y espacios, es decir, para ubicarse geográficamente, además de comparar como han ido evolucionando algunos países con sus fronteras o la ubicación de lo que sucede anteriormente con la actualidad, un ejemplo de ello es poder comparar o saber hasta dónde llegó la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y los países que surgieron tras su separación, pero como hemos visto anteriormente, es necesario revisar lo que planteo el programa educativo, SEP. 2006. pág. 18

Mapas históricos y croquis. Son de apoyo para desarrollar la noción de espacio. A través de su lectura e interpretación histórica, describir relaciones espaciales, hacer comparaciones y realizar inferencias para comprender porque un suceso se produce en un lugar específico. También permiten visualizar de manera sintética los cambios en el espacio.

Por otra parte, nos encontramos con las gráficas y la estadística que se considera, desde un punto de vista particular, enfocado más a dos materias, por un lado en el uso de las matemáticas para el uso de porcentaje, resolución de problemas a la comparación de datos y por otro lado, enfocado en la Geografía, para conocer censos de población, producción económica, religión, educación, el sistema de salud, edad de la población, quienes asisten a la escuela, exportación e importación

de bienes, es decir, conocer a manera socioeconómica a un país, región, pueblo o estudio; sin embargo, es importante destacar lo mencionado por la SEP. 2006. pág. 18

Gráficas y estadísticas. Son recursos que posibiliten trabajar con la noción de tiempo histórico mediante la observación de los cambios cuantitativos y cualitativos de distintos sucesos y procesos relacionados con la población a la economía de una sociedad.

Si bien tiene relación con lo descrito en las líneas de geografía, si puede estar enfocado también con una perspectiva histórica, pues muestran los cambios o como fue evolucionando alguna sociedad de interés de estudio.

Las imágenes e ilustraciones son también parte de los recursos en la clase de historia, pues si bien se le da importancia al desarrollo en el alumno del pensamiento histórico, las imágenes también ayudan a conocer más a profundidad la manera de cómo era una época, como el tipo de vestimenta, la evolución de los automóviles, la configuración de las fábricas, la construcción o evolución de su contexto o territorio que le rodea, la vestimenta de las personas, como se menciona en el programa SEP. 2006. pág. 18 “imágenes e ilustraciones. La lectura y comprensión crítica de imágenes ayuda a los alumnos a conocer de manera visual a otras épocas, a identificar cambios y permanencias en las sociedades y a comprender algunos valores del pasado”.

Hasta ahora se han revisado los recursos didácticos que tiene tanto el alumno, como el maestro al alcance, es decir, se encuentra dentro del aula o escuela, o el mismo alumno con la guía del maestro los puede desarrollar, sin embargo, realizando una lectura en el programa, también se encuentran los recursos de que pueden utilizar afuera del aula, y ayudan al desarrollo del alumno y, por último, los recursos que ayudan al pupilo a expresar de manera gráfica y textual lo que ha aprendido.

El primero de los recursos que se encuentran afuera de una aula, son los museos, principalmente de índole académico, pues estos consideran que son importantes, pues ayudan al alumno a acercarse a dispositivos, herramientas o lugares de

distintas épocas e intereses, por proponer un ejemplo, la asistencia al templo mayor, pues ahí el alumno se puede acercar a la manera en cómo estuvo construido el edificio, materiales, algunos utensilios, encontrados en la obras de construcción, y su funcionalidad e incluso la utilidad que le daban las culturas prehispánicas a estos espacios, como lo menciona en el programa de la SEP. 2006. pág. 18

Los museos ofrecen la oportunidad de acercar a los estudiantes a objetos de otras épocas. Al visitar estos lugares el alumno debe observar y describir los objetos para conocer su uso e importancia en el pasado y comprender porque forman parte del patrimonio cultural. El maestro no debe pedir que copien las cedulas de identificación de los objetos, si no promover actividades que les permiten elaborar sus propias conclusiones.

Además, una de las causas a destacar es el último punto, donde se menciona que el maestro debe ser capaz de buscar actividades que ayuden al alumno a interiorizar la información que leyó en el museo o algunas actividades para su profundo aprendizaje. Sumando a lo anterior, también viene relacionado lo que menciona en sitios y monumentos históricos, pues se considera que existe una relación, en esto se menciona que son

Sitios y monumentos históricos. Son espacios con testigos de la actividad humana, como sitios arqueológicos, conventos e iglesias, casas y edificios, plazas, fabricas, etcétera. Todo espacio puede convertirse en un recurso para que los alumnos analicen la relación entre el ser humano y la naturaleza.

También se tienen los recursos utilizados para que el alumno exprese de cierta manera los conocimientos que ha adquirido alrededor del curso, o que también sirven para complementar este aprendizaje.

En primer lugar, se encuentra las TICS (Tecnologías de la información y comunicación), donde el alumno puede encontrar diversos recursos, para complementar su aprendizaje, sin embargo, se considera necesario que exista al maestro como guía y supervisión por la navegación de internet, como lo plantea en el programa que se está revisando, SEP. 2006. pág. 6

Tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Constituyen una alternativa para el conocimiento histórico y son herramientas que desarrollan habilidades relacionadas con el manejo de información. Ofrecen a la clase de historia una gran variedad de recursos: videos, canales de TV especializados, paquetes computacionales, internet, discos compactos interactivos con bases a datos, música o imágenes.

Tomando en cuenta lo anterior, uno de los puntos a considerar, es que, en esos años, se empezaba a ver que los alumnos tengan una cercanía con las tecnologías, con el fin de familiarizarse y hacer que sus conocimientos sean más profundos, sin embargo, se abre una pregunta y que tiene mucha relación el segundo recurso didáctico y es, ¿Qué sucede con los alumno o escuelas completas que por sus condiciones no pueden acceder a estos recursos informáticos?: como las escuelas comunitarias o escuelas que se encuentran en lugares remotos donde no existe el acceso a electricidad o conexión a internet.

Sumando al recurso anterior, también se toma en cuenta, a manera específica, los procesadores de textos, hojas de cálculo y programas para elaborar presentaciones, es decir, Word, Excel y Power Point y se mencionan estas herramientas ayudan al alumno a expresar lo que han aprendido, pues es una formade organizar sus ideas, funge como apoyo en resumir, comunicar e incluso utilizar otros recursos didácticos, como esquemas, imágenes o la creación de un video, sin embargo, es importante revisar lo mencionado en el programa, SEP. 2006. pág. 18“... son herramientas fundamentales para organizar la información, permiten seleccionar y ordenar ideas y mostrar en forma creativa los resultados de las investigaciones mediante recursos como los cuadros, esquemas, estadísticas y mapas” Además, se considera importante en este desarrollo dos aspectos: el primero que se encuentra y trabaja en la imaginación en el alumno y por el otro lado, se considera que existe interés y motivación por parte de los alumnos al saber que trabajan con una computadora.

### **2.3.5.3 El docente**

Dando seguimiento a la revisión del programa educativo, uno de los puntos que marca a revisar es el docente, donde, si bien el alumno es el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, es importante también considerar los demás integrantes que son de apoyo y guía para el alumno, en este caso el docente, pues debe ser capaz de entender, comprender los temas y un manejo general de la materia, pues se considera importante, ya que, en el clímax de una clase, algún alumno sienta confianza de hacer una pregunta, es ahí donde se considera la relevancia, pues no es el objetivo principal el responder satisfactoriamente al alumno el cuestionamiento, si no que el docente da paso a una discusión en grupo sobre el tema, dando desde su perspectiva, y conocimientos, un comentario que incentive el desarrollo del alumno y de la discusión.

Siendo así, en el programa de historia se exponen algunos elementos por los cuales el maestro debe planear su clase:

Enfatizar el análisis y la comprensión histórica. No debe abusarse de la exposición, el dictado, la copia fiel de los textos y la memorización pasiva.

Considerar los propósitos de la asignatura para guiar y facilitar la enseñanza de una historia explícita.

Conocer las características, necesidades y problemáticas de los adolescentes para elegir estrategias y materiales didácticos acordes con su contexto sociocultural.

Recuperar los conocimientos propios de los alumnos para incidir en la afirmación, corrección o profundización de los mismos.

Desarrollar actividades de aprendizaje que motiven en los alumnos el interés por el estudio de la historia.

Promover el desarrollo de actividades y valores que fomenten la convivencia democrática e intercultural en el aula y la escuela mediante la práctica

cotidiana de valores de solidaridad, respeto, responsabilidad, dialogo y tolerancia.

En este apartado, uno de los puntos a destacar es el primero, pues no solo recomienda lo que debe hacer el maestro, sino lo que también no tiene que realizar con los alumnos, si bien se considera importante la exposición, para una mejor expresión al hablar en público y la memorización, no se debe abusar de esta herramienta, pues se considera que vuelve la clase tediosa y aburrida para el alumno, lo cual llevará como resultado la falta de interés, desmotivación o alejamiento total de la materia, y que en su momento, el pupilo tenga facilidad o gusto por desarrollar una carrera profesional.

A lo anterior, también se encuentra pertinente lo escrito en el tercer punto, que se refiere a que el maestro considere y sea consciente de las necesidades, problemáticas y habilidades que el alumno posee, para así y solo así, buscar estrategias o secuencias didácticas que le ayuden en su clase y contexto y entra aquí uno de los puntos que se han visto anteriormente en el programa educativo, es la flexibilidad curricular o que los temas vistos en clase se adecuen al contexto de la comunidad donde el alumno asiste a la escuela.

Si bien, una de las cosas con las que se difiere de la cita referida a la docencia es en el tema que solamente se plantean las consideraciones que el maestro debe tomar en cuenta para la aplicación en sus clases, pero no como tal algunas recomendaciones en su docencia que le ayuden a optimizar su enseñanza en el aula y la materia con los alumnos, siendo así, investigando biografía consultada del papel del docente, el objetivo de la mejoría de la enseñanza, bajo una perspectiva de desarrollo de competencias para los alumnos, se encontró el autor Sergio Tobón, donde hace mención que la investigación-acción educativa es el proceso para optimizar la enseñanza, pero ¿a qué se refiere la investigación-acción educativa? Para dar respuesta a esto, Stepenhouse. 1981; Elliot. 1994; Restrepo. 2002 en Tobón. 2010. pág. 202 "... se define como un proceso continuo que llevan a cabo los docentes y directivos de una institución educativa con el fin de construir y reconstruir en forma colaborativa el conocimiento pedagógico para mejorar los

procesos de aprendizaje” es decir, que, gracias a la reflexión entre autoridades educativas y maestros, la enseñanza en las aulas se encuentra en una constante evolución. Siendo así, se concluye que este proceso de investigación-acción educativa, está enfocada a encontrar mejores procesos de enseñanza-aprendizaje, tomando en cuenta lo anterior, Tobón. 2012. pág. 202 plantea los puntos que caracteriza a la IAE (investigación-acción educativa):

- a) Integra el sujeto y el objeto: el docente es un investigador que se observa así mismo observando su práctica pedagógica y la de otros.
- b) Las metas del proceso investigativo se construyen de manera participativa con los integrantes de la comunidad educativa sin imposición
- c) Integra saberes académicos con saberes del contexto
- d) Es un proceso recursivo continuo, es decir, no finaliza en ninguna etapa
- e) Es una actividad llevada a cabo por los docentes, mismos quienes asumen en forma integral tres papales: investigadores, observadores y maestros

Es necesario mencionar que la cualidad del maestro en educación básica no es el de un investigador, sin embargo, es prudente que en el perfil docente exista estas características que le ayuden a mejorar las modalidades de clase, como hacer una autoevaluación en su enseñanza, además de no ser solo un conocedor de la materia, sino también del contexto en el que se encuentra la escuela. Además de que se toma en cuenta lo propuesto por Schon. 1987 en Tobón. 2010. pág. 203 “En la investigación-acción educativa es preciso llevar a cabo una reflexión permanente para tomar conciencia de nuestros modelos mentales negativos y modificarlos con el fin de orientar la formación desde la integralidad, el compromiso, la antro poética y la autorrealización plena”.

#### **2.3.5.4 Orientaciones para la evaluación**

En este punto, se considera que el programa educativo no da mucho panorama en la forma de evaluación hacia los alumnos, pues haciendo la lectura correspondiente, se toma en cuenta que solo son 2 escasos párrafos que hablan de ellos, y que solo

se destaca SEP. 2006. pág. 19 “En este programa se aporta a los maestros referentes para evaluar, como los propósitos y los aprendizajes esperados” los propósitos de la historia se han revisado anteriormente, y que este también se enfocará en el desarrollo de aprendizajes esperados, sin embargo, cabe aclarar que no se encontró estándares, escalas o formas de evaluación al alumno.

A lo anterior, haciendo una propuesta de evaluación, se encontró una tabla donde se clasifica y organiza los niveles de conocimiento que el alumno puede tener

**Cuadro 2. Niveles de conocimiento de acuerdo con Sergio Tobón**

Nivel de dominio	Características
Nivel inicial-receptivo	Tiene nociones sobre el tema y algunos acercamientos al criterio considerados. Requiere apoyo continuo
Nivel básico	Tiene algunos conceptos esenciales de la competencia y puede resolver problemas sencillos
Nivel autónomo	Se personaliza de su proceso formativo, tiene criterio y argumenta los procesos
Nivel estratégico	Analiza sistemáticamente las situaciones, considera el pasado y el futuro. Presenta creatividad e innovación

Fuente: Sergio Tobón, 2010

En la anterior tabla, se da un panorama o una escala general que el docente pudo utilizar para hacer una evaluación considerando los aprendizajes que ha adquirido el alumno, y principalmente, que está realizada bajo estándares y una perspectiva en formación por competencias.

### **2.3.6 Organización de los contenidos**

Entrando en materia, al revisar cómo se ha construido la organización de los contenidos, en el nivel académico que nos concierne en el tercer grado de

secundaria, pues en esos años se dio la materia de Historia II o Historia de México, este programa específicamente está dividido en 5 bloques, sin embargo, antes de entrar de lleno en los tópicos de cada bloque, es importante señalar dos cosas. La primera, que el programa menciona, SEP. 2006.

Es importante señalar que los programas ofrecen flexibilidad en el tratamiento de los contenidos, de manera que no se conciben como un listado de temas en el que tendrían el mismo peso todos los elementos que lo integran, por el contrario, se esperó que los maestros hagan hincapié en los aspectos más relevantes de los temas y subtemas de modo que logren construir, junto con sus alumnos, una visión global de los procesos que se abordan en cada bloque.

Es aquí donde se concibe lo que se ha planteado anteriormente, de que el programa educativo se muestra flexible en los temas a abordar, ya que se le da al maestro la oportunidad de hacer énfasis en tópicos que considere importante para el desarrollo y aprendizaje del alumno, bajo el contexto en el que se encuentra.

Y el segundo tema a tratar es sobre exponer la constitución y características de los bloques, cual es la estructura de los bloques, pues en el programa viene mencionado cuales son estas características, sin embargo, se considera prudente visualizarlo, ya que dará un sentido de seguimiento de cómo fue evolucionando la educación.

En primera se encuentran los propósitos, donde menciona la SEP. 2006. pág. 21 “Precisan el aprendizaje que se pretende que logre el alumno al trabajar los contenidos. Hacen alusión a los tres ejes y son referentes para evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje” es decir, cual es el objetivo o cual el aprendizaje que se pretende alcanzar en el alumno. Después, sobre la organización de los contenidos se mencionan tres apartados a considerar:

*Panorama del periodo.* Este apartado tiene un carácter general e introductorio: servirá al maestro para conocer cuáles son las ideas previas e inquietudes y dudas que tienen sus alumnos sobre el periodo

*Temas para comprender el periodo.* Su propósito es que los alumnos analicen procesos históricos. Para trabajar cada uno de los subtemas se sugiere que el maestro y los alumnos formulen interrogantes que guíen el aprendizaje, busquen y analicen testimonios históricos, realicen actividades de representación, juegos de simulación o solución de problemas.

*Temas para analizar y reflexionar.* Se presentan temas para despertar interés del alumno por el pasado: analizar el desarrollo tecnológico, la vida cotidiana o los retos que las sociedades humanas han enfrentado a lo largo de la historia.

Es decir, que dentro de los cinco bloques que componen el programa curricular existen tres diferentes tipos de temas que ayudarán al docente a desarrollar en los alumnos los aprendizajes, tales como temas introductorios, o unos que fomenten actividades en conjunto que enfatizen un periodo histórico, además de ayudar al maestro con algunos comentarios o sugerencias de actividades, que le ayuden a desenvolverse de la mejor manera con los alumnos, el tema a tratar y por último, actividades que sirvan para llamar la atención e interés del alumno como el desarrollo tecnológico.

Continuando con esta revisión de cómo están constituidos los bloques, también se encuentra los conceptos claves, que se consideran importantes, pues le aportarán al alumno apoyo para que el suceso, periodo o proceso histórico sea más fácil de comprender, pero, ¿Qué es un concepto clave?, para responder a esta pregunta, no es necesario revisar otra información bibliográfica, pues en el programa educativo se menciona y se retoma para darle respuesta al cuestionamiento.

Cada bloque cuenta con este apartado donde se señalan los conceptos principales que permiten caracterizar el periodo estudiado. Para comprender hechos históricos es necesario entender conceptos sociales que la mayoría de las veces son abstractos. Dado que estos podrían representar alguna dificultad para los adolescentes, se requiere que el maestro adquiera conciencia de la importancia de trabajar tanto los rasgos o atributos que

definen a dichos conceptos, como las relaciones que se establecen entre ellos.

Una de las cosas a resaltar de esta cita son que en el hacer educativo, en las clases de historia, se centró en el manejo de los conceptos importantes para la enseñanza de la materia, por poner un ejemplo como concepto clave, la educación en la Nueva España y su relación con los conceptos sociales son el papel de la mujer en la educación de la Nueva España, en donde aquí el maestro guía al alumno para entender sobre lo que fue la colonia y va comprendido ese tema, abordar la relación con el papel de la mujer, e incluso encontrar una respuesta a la pregunta, ¿Cuál era el papel en la sociedad de la mujer en la Nueva España?

Posteriormente se encuentran los aprendizajes esperados, que son uno de los componentes que caracteriza el bloque, además, es la primera ocasión que el programa proyecta esta idea, pues anteriormente lo manejaba por competencias a desarrollar, pero continuando con esta secuencia de definir sobre lo que es en el programa de estudios de historia, SEP. 2006. pág. 22 “señalan lo que se espera que los alumnos sepan y sean capaces de hacer al finalizar cada bloque y corresponden a los tres ejes que estructuran el programa, de modo que son indicadores que ayudan al maestro a valorar el desempeño de los alumnos”

Y, por último, se encuentran los comentarios y sugerencias didácticas, donde “se trata de orientaciones y sugerencias didácticas acordes con el enfoque, los propósitos y los ejes que estructuran el programa. En esta sección se dan algunas especificaciones para el trabajo, con las nociones de tiempo y espacio y se destaca la relación de los conocimientos habilidades, actitudes y valores que promueven la enseñanza de la historia con otras asignaturas.”

También se encuentra el apartado orientado a revisar los tópicos que constituye cada bloque en la materia, haciendo un comentario, se constituyen 5 bloques a lo largo del ciclo escolar, y que menciona la SEP. 2006. pág. 21 “El programa de historia abarca de las culturas prehispánicas al México de nuestros días” y a lo anterior, de manera general denota cual es la perspectiva del programa en general,

es decir, revisar la Historia, desde la época prehispánica hasta el México contemporáneo.

En primera, se encuentra el bloque I, en el cual el programa menciona que detona “... inicia con una reflexión sobre el mundo prehispánico para comprender qué es la ley de conformación de la Nueva España la cual constituyen un periodo fundacional” es decir, que la correlación que existió anteriormente de estas culturas, hoy México es ese resultado.

### CUADRO 3. BLOQUE I. LA NUEVA ESPAÑA

CONTENIDO	CARACTERÍSTICAS	APRENDIZAJES ESPERADOS	SUGERENCIAS DE TEMAS O COMENTARIOS GENERALES
<b>El mundo prehispánicos</b>	Mesoamérica y sus áreas culturales. Fundamentos generales de la ideología, la religión y el arte de las distintas culturas. La tripe alianza, Tlaxcala y otros señoríos independientes, economía, estructura social y vida cotidiana	Ordenar en una línea de tiempo sucesos y procesos relevantes del desarrollo cultural de México prehispánico. Ubicar en mapas las diversas culturas desarrolladas a lo largo del tiempo en el territorio actual de México	Una sugerencia de tema que se considera pudo aportar a la comprensión de las culturas prehispánicas, la revisión de las áreas culturales (Aridoamérica, Oasisamérica y Mesoamérica), así como la ubicación geográfica, y desarrollo de las diferentes culturas, pues se toma en cuenta que de aquí partieron la conformación de en cómo se fue estructurando
<b>Exploración y expediciones españolas</b>	La conquista de Tenochtitlan, otras campañas y expediciones. Michoacán, el occidente y Yucatán. Nueva España como sucesora del imperio de Moctezuma. La conversión de los señoríos prehispánicos en pueblos de indios	Ordenar en una línea de tiempo sucesos y procesos relevantes del desarrollo cultural del México prehispánico de la conquista y de la conformación de Nueva España. Señalar las causas y consecuencias del cambio social y político experimentando por los pueblos originarios con la conquista y la colonización Leer fragmentos de textos sobre la conquista para comparar diversas	Uno de los temas que se considera prudente revisar es que se enfatice sobre la importancia de la ideología del emperador o tlatoani para que el alumno comprenderá como se fue transformando con la nueva España

		interpretaciones sobre el hecho	
<b>La implementación de una nueva cultura y su organización</b>	Las mercedes reales, el tributo y las encomiendas. La evangelización y la fundación de nuevas poblaciones. Particularidades de Nueva Galicia y Yucatán. La instauración de las audiencias y el virreinato. Los obispados. La transformación del paisaje. Introducción del ganado, el trigo, los críticos y otras especies	Señalar causas y consecuencias del cambio social y político experimentado por los pueblos originarios con la conquista y la colonización española, identificar los cambios en la sociedad, el ambiente y el paisaje en Nueva España a partir de la catástrofe demográfica y de la introducción de nuevas formas de cultivo y especies animales y vegetales	
<b>Los años formativos</b>	Actividades económicas de los españoles: agricultura, ganadería y explotación minera. La expansión hacia el norte. Los conflictos entre ordenes religiosos y el gobierno virreinal. La consolidación del poder virreinal. La universidad, la casa de moneda, el consulado de comerciantes. El carácter corporativo de la sociedad.	Promover las características económicas de Nueva España y la importancia que tuvo su producción de metales preciosos en el mercado mundial. Identificar los cambios en la sociedad, el ambiente y el paisaje en Nueva España a partir de la catástrofe demográfica y de la introducción de nuevas formas de cultivo y especies animales y vegetales	Uno de los temas que consideran que se debió añadir fue la de revisar cuales eran las diferentes órdenes religiosas provenientes de España, cuales eran su objetivo y su ideología, para así reconocer sus discusiones, o conflictos con el virreinato. Además de también se encuentra el tópico sobre lo que es el virreinato, cuál era su función quien lo ocupaba y, por último, el tópico sobre los encomenderos
<b>Nueva España y sus relaciones con el mundo</b>	Las fronteras cerradas de Nueva España. Las flotas y el control del comercio. Inmigración española y esclavitud africana. El comercio con Perú y con las Filipinas. La defensa del caribe español. Las remesas de la plata mexicana.	Reconocer las características económicas de Nueva España y la importancia que tuvo su producción de metales preciosos en el mercado mundial	
<b>Arte y cultura temprana</b>	Los conventos, los frescos, las obras históricas, los códices. El mestizaje cultural en la lengua, la alimentación, las costumbres y la ideología. Elementos asiáticos y africanas. El desarrollo urbano. La consolidación del barroco novohispano	Reunir información sobre las costumbres, las tradiciones y la vida cotidiana prehispánicas y novohispanas. Reconocer la herencia cultural prehispánica novohispana	Retomar el tópico sobre lo que es el barroco, una forma de expresarse artísticamente como y cuando surgió.

<p><b>La llegada a la madurez</b></p>	<p>La organización política: pueblos y ciudades, cabildos indígenas y ayuntamientos. Las instituciones eclesiásticas. La inquisición. Los pueblos de indios y las haciendas. El comercio interno</p>	<p>Reconocer la herencia cultural prehispánica y novohispana</p>	<p>Se considera en el ámbito del tópico en la santa inquisición fue uno de los tópicos y relación con la materia Historia I, pues la santa inquisición marco en la sociedad se fue constituyendo</p>
---------------------------------------	--	--	--

Elaboración propia con base a Sep., 2006, pág. 62-64

Uno de los comentarios para cerrar el primer bloque es que en el apartado de arte y cultura, enfatice que de las competencias es que el alumno reconozca y atienda su pasado para comprender su presente, se considera que en este punto se ejemplifica tal resultado de lo que es México actualmente, pues se dio gracias a la combinación de dos culturas, que dieron como resultado, el arte, las estructuras sociales, las costumbres, la gastronomía, la lengua, la arquitectura de los edificios que se pueden encontrar en el centro de la Ciudad de México.

Además, en el programa se pretende que el alumno analice las causas y consecuencias de la conquista y comprendan el proceso de conformación de la sociedad novohispana SEP. 2006. pág. 62

Además, un comentario más que aborda el programa de estudios, es "... si se cuenta con acceso a internet, se sugiere buscar en las páginas del INAH y de la UNESCO, que cuenten con un amplio catálogo. También se pueden realizar visitas a sitios de interés histórico" es decir, que se motive al alumno, por parte del maestro, a que busque más información sobre tópicos de historia, como las diferentes ubicaciones de las culturas prehispánicas, o ubicar en un mapa las diferentes expediciones de Cortes y sus encomenderos.

## **BLOQUE II: NUEVA ESPAÑA, DESDE SU CONSOLIDACION HASTA LA INDEPENDENCIA**

En este bloque, se menciona que "... se explica la consolidación de Nueva España, su proceso decisivo de integración territorial, conformación demográfica, definición cultural, crecimiento económico y articulación política hasta la crisis de la monarquía española" es decir, como se conformó el territorio de la Nueva España, como estuvo definida hasta llegar al proceso de independencia.

#### **CUADRO 4. BLOQUE II. NUEVA ESPAÑA, DESDE SU CONSOLIDACIÓN HASTA LA NUEVA ESPAÑA**

<b>TEMAS CONTENIDO</b>	<b>CARACTERISTICAS</b>	<b>APRENDIZAJES ESPERADOS</b>	<b>SUGERENCIAS DE TEMAS QUE FALTARON PARA ABORDAR O COMENTARIOS GENERALES</b>
<b>El crecimiento de la Nueva España</b>	Crecimiento de la población y florecimiento de las ciudades. Expansión de la minería, la agricultura, la ganadería y el comercio. Desarrollo de redes comerciales internas. Las grandes fortunas mineras y comerciales. Las innovaciones agropecuarias y la tecnología minera. Los inicios de la actividad industrial. La expansión hacia las californias.	Identificar cambios en la sociedad el ambiente y el paisaje por la expansión de la minería, el crecimiento de las haciendas y el despegue demográfico del siglo XVIII.	Es importante hacer énfasis en que la economía avanzaba y se transforma en tres ámbitos, la agricultura, la explotación minera y la crianza de nuevas especies en territorio novohispano, es decir, la bobina, porcino, ovino, etc. Y como se fue haciendo las redes de comercio interno entre poblados, con ayuda de un mapa del país.
<b>La transformación de la monarquía española</b>	El dominio británico del mar y la decadencia del poder naval español. La guerra de sucesión española y el advenimiento de la casa de Borbón. El absolutismo ilustrado. Las reformas institucionales y económicos. La banca rota de la hacienda pública del imperio y sus crecientes demandas fiscales sobre Nueva España.	Identificar algunas características sociales, políticas y económicas de Nueva España durante el siglo XVIII y señalar los principales cambios que se dieron con las reformas borbónicas.	Puede retomarse una revisión de historia universal sobre Inglaterra y su desarrollo, haciendo una comparación con la corona española. Además, hacer énfasis sobre los antecedentes de las reformas borbónicas ¿Qué son?
<b>Las reformas en Nueva España</b>	Nuevo estilo de gobierno y división político: las intendencias y las nuevas disposiciones administrativas. La burocracia. El establecimiento del ejército y la apertura del comercio libre dentro del imperio. El fortalecimiento del clero secular. El poder económico de la iglesia. El detector de la economía novohispana y la	Ubicar en mapas los cambios en la organización política de Nueva España y señalar sus diferencias con el periodo anterior.	

	escases del capital para invertir.		
<b>Ate y cultura en los años de la madurez</b>	El arte urbano: catedrales y palacios. Pintura y escultura. Literatura y música, del barroco al neoclásico. Las nuevas instituciones académicas y la modernización de los estudios y la ciencia. El criollismo santuarios y religiosidad popular.	Identificar aportaciones indígenas, españolas y africanos en nuestra cultura  Identificar las diferencias entre las manifestaciones artísticas barrocas y las neoclásicas.	Existen dos temas importantes que son ausentes en este apartado, por un lado, la relación de la población indígena con los habitantes esclavos provenientes de África y la razón del porque existieron esclavos africanos en Nueva España y las leyes de India.
<b>La sociedad novohispana</b>	El repunte demográfico y las tensiones sociales. El crecimiento de las haciendas y los conflictos rurales. Medidas que afectaron a los criollos y su resentimiento con los nuevos gobernantes peninsulares, fueros y privilegios. Una sociedad popularizada.	Seleccionar y contrastar información sobre costumbres, tradiciones y vida cotidiana durante el virreinato.	
<b>La crisis política</b>	Demanda de representatividad en las posesiones españolas en América. La corona ordena él envió de capitales del clero en 1804. La banca fruta del imperio. La ocupación francesa de España. 1808: dilema entre la ilegitimidad de José Bonaparte. Intento del ayuntamiento de México por organizar la junta de ayuntamientos novohispanos para resolver el problema de la ilegitimidad. El golpe de Estado de las peninsulares. La conspiración de 1810.	Ordenar en una línea del tiempo los sucesos, procesos, relacionados con el auge económico novohispanos; la crisis de la monarquía española y la independencia de Nueva España. Identificar el contexto internacional que influye en los anhelos independentistas.	Como se aprecia es importante recalcar que en este periodo empieza el declive, la crisis en la sociedad y en el imperio se debe entender como el proceso de iniciación de la independencia de México, que, sin embargo, influye otros tópicos como, la ilustración, independencia de USA, la invasión de Francia a España, la inequidad de oportunidades de movilidad social para los criollos. Así como personajes históricos que a principios de la independencia era líderes idealistas.
<b>Del autonomismo a la independencia</b>	La contrarrevolución contra la insurgencia. El liberalismo español. La constitución de Cádiz de 1812: ayuntamientos constitucionales y diputaciones provinciales. La transformación de súbditos en ciudadanos. La restauración del absolutismo y el grito de 1820. La consumación de la independencia.	Leer fragmentos de textos sobre el pensamiento político de insurgentes. Y liberales españoles y su influencia en el proceso de independencia.	Hacer un énfasis en la constitución de Cádiz, pues son las primeras interacción de cambio de una corona o la república y como fue el proceso de la firma de la independencia.

Elaboración propia con base a SEP, 2006

En este apartado se considera importante destacar una revisión por parte de los alumnos y maestros de dos temas; por una parte, que la consolidación de la Nueva España dio como resultado una interacción y comunicación entre dos individuos, pertenecientes a culturas distintas y que como resultado se obtuvo una cultura, tradiciones, costumbres, arte, gastronomía, etc. Que actualmente se ven reflejados en el México de hoy. Por segundo tema se encuentra la ideas y pensamientos, así como figuras públicas que fungieron como líderes que llevaron un pensamiento de independencia a la nación.

### **BLOQUE III: DE LA CONSUMACION DE LA INDEPENDENCIA AL INICIO DE LA REVOLUCION MEXICANA (1821-1910)**

En otra explicación, este apartado es un periodo de aproximadamente 100 años, donde sucedieron 2 movimientos sociales importantes que marcaron al país, además, como menciona se en el programa "... este apartado se explica en función de los movimientos sociales y políticos que buscaban consolidar a la nación, su sistema político y su identidad cultural"

#### **CUADRO 5. BLOQUE III: DE LA CONSUMACION DE LA INDEPENDENCIA AL INICIO DE LA REVOLUCION MEXICANA (1821-1910)**

<b>CONTENIDO</b>	<b>CARACTERISTICAS</b>	<b>APRENDIZAJES ESPERADOS</b>	<b>SUGERENCIAS DE TEMAS COMENTARIOS GENERALES</b>
<b>Hacia la fundación de un nuevo Estado</b>	Las dificultades iniciales; deuda pública, bancarrota, desarticulación administrativa y hacendaria. División, amenaza de reconquista, desigualdad demográfica y social en un territorio enorme y sin comunicación. El regionalismo y la competencia por los recursos. El problema del reconocimiento internacional. Colonización, endeudamiento	Identificar las dificultades de México para constituirse como nación y comparar los proyectos políticos que existieron durante las primeras décadas de vida independiente.	Son temas de diferente índole, que se muestra que da un panorama general de cómo fueron los primeros años de vida independiente.

	internacional e intentos de modernización económicos		
<b>En busca de un sistema político</b>	Conflicto ideológico: fueros, corporativismo, sociedades seculares y comercio libre versus proteccionismo. Experimentos políticos; monarquía y república federal, republica central, dictadura. Las constituciones nacionales y estatales. El régimen municipal. Pronunciaste e inestabilidad política. Rebeliones rurales y situación de los indígenas de la reforma liberal.	Consultar y contrastar información de diversas fuentes para identificar las contradicciones del régimen porfirista.	En este punto es importante destacar que los alumnos poseen una claridad sobre las distintas formas de gobierno que se pueden regir en un país.
<b>Conflictos internacionales y despoja territorial</b>	Intentos de reconquista española. La guerra de Texas. Reclamaciones extranjeras. El bloqueo francés de 1838. La guerra con Estados Unidos. La intervención francesa y el imperio. Las liberales imponen su proyecto nacional.		No se encontró ningún tema relacionado a este apartado, sin embargo, es importante resaltar que los tópicos presentados es la relación que tuvo México al principio de su independencia con los demás países interesados en el territorio.
<b>Economía</b>	Inexistencia de monedas y bancos. Dificultades para para la recaudación fiscal. Libre comercio y sus consecuencias. Desplazamiento del poder económico de la iglesia. Reorganización del erario público. Crecimiento económico e inversiones extranjeras. Industria, minería y agricultura. Los ferrocarriles y la nueva transformación del paisaje.	Describir los cambios en el paisaje y la sociedad a partir de la introducción del ferrocarril, la explotación de los recursos naturales y la secularización de la vida.	Uno de los puntos principales que ayuda al crecimiento económico y en comunicación, a través del ferrocarril, es por eso que se considera hacer énfasis en este tópico.
<b>Sociedad y vida cotidiana</b>	Secularización de la vida. Abolición de las corporaciones. Evolución de la educación. Crecimiento lento y movilidad de la población. Vida urbana y rural. Diversiones públicas. Surgimiento de clase obrera. Nuevas expresiones de la	Identificar características de la cultura del periodo en pinturas, litografía y descripciones de la vida cotidiana	

	desigualdad social leves y vandalismo.		
<b>Cultura</b>	Politización: prensa y folletería. Literatura, historia geográfica y artes nacionales. Institutos de ciencias y artes, escuelas normales y asociaciones científicas, Clasicismo, romanticismo, modernismo, costumbrismo y paisajismo. Influencias y modas extranjeras, arquitectura, música, teatro, cine.	Identificar características de la cultura del periodo en pinturas, litografías y descripciones de la vida cotidiana.	Se considera los resultados que tuvo la relación extranjera, con su relación de la cultura general en México. Dando así ejemplo de la avenida reforma, visitar y observar las calles del centro histórico de la CDMX.
<b>Ante sala de la revolución</b>	Los costos sociales y políticos del desarrollo económico porfirista. Permanencia de un grupo en el poder. Huelgas y represión.	Identificar la multicausalidad de la reforma liberal. Las intervenciones extranjeras en México y las contradicciones del porfiriato. Consultar y contrastar información de diversas fuentes para identificar las contradicciones del régimen porfirista.	Es conocido que es régimen porfirista existieron diversas posturas y perspectivas, lo importante que el alumno las conozca y que aporta para tomar una postura.

Elaboración propia con base a SEP., 2006

Se considera pues que en este apartado hay dos temas importantes, por una parte, esta que se ven tópicos que sucedieron antes de la revolución, es decir, en qué situación se encontraba el país después de la independencia, como ¿Quiénes van a ser los dirigentes políticos de la nación?, ¿en qué va a consistir la economía? Y el segundo tema importantes, es destacar ¿Cuáles fueron los acontecimientos importantes que impulsaran al desarrollo de México en tiempos del porfiriato, además de las causas por las cuales se gestó la revolución social y política del porfiriato?

#### **BLOQUE IV: INSTITUCIONES REVOLUCIONARIAS Y DESARROLLO ECONÓMICO (1910-1942)**

Se considera un país que continúa y como ha madurado un proceso de establecimientos sobre sus propios ejes de administración, ejemplo, el político,

económico, existiendo instituciones planteadas que sirvieron de apoyo para construir un país, donde el programa educativo SEP., 2006, pág. 21 señala “el cuarto bloque considera los años del siglo en que se crearán las instituciones del Estado contemporáneos, desde la implantación de un modelo estatal de desarrollo social, político y económico hasta el perfil de sus dirigentes”.

#### **CUADRO 6. BLOQUE IV: INSTITUCIONES REVOLUCIONARIOS Y DESARROLLO ECONÓMICO (1910-1942)**

<b>TEMA</b>	<b>CARACTERÍSTICAS</b>	<b>APRENDIZAJES ESPERADOS</b>	<b>SUGERENCIAS DE TEMAS QUE SE PUEDEN ABORDAR O COMENTARIOS GENERALES</b>
<b>Del movimiento armado a la reconstrucción</b>	La insurrección maderista rebeliones contra el gobierno maderista; el plan de Ayala. Diversidad regional de los movimientos revolucionarios. La constitución de 1917. Caudillismo, ejército, partido único. Organizaciones sindicales y compensaciones. El cardenismo. El presidencialismo.	Explicar las causas y consecuencias de la formación y permanencia en el poder de un partido único.	Establecer no solamente quien fue Madero, sino también de más personajes importantes que fluyeron en el movimiento revolucionario. Además de los antecedentes del país.
<b>Economía y sociedad en el campo</b>	Reformar agraria: modalidades, logros y fracasos. La expansión de la frontera agrícola, la irrigación, crisis agrícolas, revolución verde y abandono de la economía campesina. Contrastes regionales en la modernización del campo.	Analizar las causas que originaron el abandono de la economía agropecuaria, el crecimiento industrial y la explosión demográfica; analizar a si mismo sus consecuencias en la economía y la sociedad	Si bien este cambio de empezar a migrar a una economía industrial, es importante revisar, pues es un país que la cultura agrónoma se caracteriza, pues en épocas anteriores se veía incluso como una ceremonia religiosa. Además de revisar para los alumnos la importancia del mar y el cacao.
<b>Hacia una economía industrial</b>	Del modelo exportador de materias primas a la sustitución de importaciones. Ampliación de la infraestructura productiva y de servicios. “el milagro mexicano”. Dependencia tecnológica. Limitaciones del	Explicar los cambios que se dieron en el ambiente, el paisaje y la vida cotidiana a partir de la industrialización, los movimientos demográficos y los avances tecnológicos y científicos.	

	proteccionismo y rezago tecnológico y agrícola.		
<b>Desigualdad económica y política y movimientos sociales</b>	La explosión demográfica. Crecimiento de las ciudades por la migración interna, problemas de salud, vivienda, falta de escuelas y de servicios. Nuevas instituciones de seguridad social. Expansión de la clase media. Migración a Estados Unidos de América. Los movimientos estudiantiles y las primeras guerrillas. Respuestas autoritarias y políticas.	Analizar en fragmentos de textos las diferentes posturas entorno a la constitución y a los movimientos sociales y políticos de la época. Identificar en algunos aspectos de la vida social la presencia de los derechos sociales y la democracia y discutir su importancia.	En cuestión con los movimientos sociales, existieron diversos que fueron importantes para el desarrollo de la sociedad mexicana y que servirán como antecedentes del 68.
<b>La vida diaria se transforma</b>	Nuevos paisajes, formas de vida y costumbres familiares. Patrones de comercialización y consumo. Popularización de la tecnología doméstica y de los automotores. Nueva dimensión de las comunicaciones. Medios de información y entretenimiento. Radio, cine y televisión. El ocio, el turismo, los deportes. El papel de la juventud y de consumir.	Explicar los cambios que se dieron en el ambiente, el paisaje y la vida cotidiana a partir de la industrialización, los movimientos demográficos y los avances tecnológicos y científicos.	
<b>El contexto internacional</b>	El nacionalismo en el arte y la política revolucionaria. Alfabetización y políticas educativas. Expansión del sistema educativo, las universidades públicas y la educación tecnológica. El indigenismo. La consolidación de una educación laica.	Buscar, seleccionar, contrastarse e interpretar información de diversas fuentes para analizar tanto los cambios en las costumbres familiares, como la presencia de la mujer en la sociedad y en el mundo laboral.	El tema se centra en la educación, tanto en la universidad pública y una educación laica.

Elaboración propia con base a Sep., 2006.

## **BLOQUE V: MEXICO EN LA ERA GLOBAL (1982-2006)**

Un país que ha terminado de configurarse como una nación en búsqueda de un desarrollo constante, así como económico y político, sin embargo, se debe hacer énfasis en que el país tuvo uno de los acontecimientos políticos relevantes, pues después de 70 años de una administración del PRI, llega el cambio en el nuevo siglo que trae consigo diversas transformaciones que actualmente se ven reflejados, pero ¿a qué se refiere lo que viene en el programa? Su incorporación es una novedad en los programas al abordar la transición política y social aún vigente.

### **CUADRO 7. BLOQUE V: MEXICO EN LA ERA GLOBAL (1982-2006)**

<b>TEMAS</b>	<b>CARACTERISTICAS</b>	<b>APRENDIZAJES ESPERADOS</b>	<b>COMENTARIOS GENERALES O TEMAS QUE HICIERON FALTAN</b>
<b>Un nuevo modelo económico</b>	Inflación, devoluciones y deudas externa. La presión de los organismos financieros internacionales. Petrolizarían de la economía. estabilización y venta de la banca. Instauración del neoliberalismo.	Ordenar en una línea del tiempo sucesos y procesos relacionados con el establecimiento de modelo de desarrollo neoliberal, la transición democrática en México los cambios demográficos y los problemas ambientales	
<b>Transición política</b>	Protestas sociales o las tecnócratas en el gobierno. Reforma electoral. El papel de los partidos políticos. La rebelión zapatista. El fin de un partidismo y los triunfos de la oposición. Los retos de la democracia.	Explicar la relación entre las protestas sociales y los cambios en materia política y económica	Uno de los puntos que se considera ausente y que se necesita abordar son; el movimiento estudiantil del 68, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional y el cambio de administración hacia un partido político nuevo en el poder.
<b>Realidades sociales</b>	La política de población, el control de la natalidad, la migración. Expansión urbana, marginación y pobreza. Reformas a las propiedades ejidales. Movimientos de participación ciudadana y de derechos humanos. Respuesta al sismo de 1985.	Confrontar distintas fuentes sobre las reformas a la propiedad ejidal, las reformas políticas, la migración de trabajadores a Estados Unidos y el ingreso de México al TLC. Explicar las causas de las catástrofes ambientales en México y evaluar su impacto, tanto en las zonas rurales como en las urbanas.	

<b>Cultura, identidad nacional y globalización</b>	Estandarización cultural. Globalización y defensa de una identidad pluricultural. Difusión y propagación de la cultura. La cultura mexicana en Usa.	Explicar la multicausalidad del proceso de globalización y de la migración.	Hacer un énfasis en los temas de la pluricultural, donde no se debe dejar a un lado que es el resultado de la relación de diversas humanas a 5 años anteriores.
<b>Contexto internacional</b>	Activismo tercermundista y latinoamericanista. Fin de la guerra fría. El TLC, la integración de América del Norte y sus problemas: narcotráfico, migración e intercambio comercial.	Explicar las implicaciones que la globalización tiene para la cultura nacional y la influencia de los medios masivos de comunicación.	Existen algunos temas que se pueden retomar de la materia de Historia universal y realizar énfasis en cuáles son las relaciones de México y USA.
<b>Diagnóstico del presente y principales desafíos</b>	Perfil de México al comenzar el siglo XXI. Los retos: economía, educación, ciencia y tecnología. Interculturalidad. El deterioro ambiental. Pobreza, desempleo, narcotráfico, salud pública. Neoliberalismo y globalización. Transición democrática, IFE, credibilidad electoral y alto costo de los partidos.	Buscar información para analizar algún problemas del México actual y proponer alternativas de solucionar, reconocer en acontecimientos recientes a la importancia del dialogo y la tolerancia como medios que favorecen la convivencia intercultural y la vida democrática.	

Elaboración propia con base a Sep., 2006.

### **2.3.7 Contexto: educativo y social**

Continuando con la revisión de los diferentes aspectos que lleva el analizar los programas educativos, se hace también una referencia al contexto incluido en lo que concierne lo sucedido en los años en el que se desarrolló el programa y plan educativo. Si bien se tomará en cuenta diferentes puntos que nos concierne, estos son el educativo y social. Tomando en cuenta lo anterior, en el contexto político, se desea destacar sobre cuáles eran los objetivos o puntos a trabajar de las políticas educativas de Vicente Fox.

En primera instancia se encuentra lo que menciona el Centro de Estudios sociales y de Opinión Publica, 2006, párrafo 1 basado en tres puntos fundamentales, desde lo que se comenzaron a pensar las estrategias que habrían de seguirse en este gobierno:

- 1.- Ampliación del sistema educativo privilegiando la equidad.

2.- Proporcionar una educación de buena calidad para atender las necesidades de todos los mexicanos.

3.- Impulsar el federalismo educativo, la gestión institucional, la integración y la participación social en la educación.

Tomando en cuenta lo anterior se puede destacar dos cosas: por una parte, el énfasis en impulsar la cobertura de la educación, pero con un sentido de equidad y también de calidad en el proceso formativo, y un segundo aspecto que tiene que ver con la participación de la sociedad y la familia en educación y en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Sumado a lo anterior, también se encuentran diversos programas que sirvieron de apoyo y complemento y ayudaron al cumplimiento de los objetivos anteriores. A continuación, se mencionan los más importantes.

#### **CUADRO 8. PROGRAMAS DE APOYO A LA EDUCACIÓN BÁSICA**

<b>Programas</b>	<b>Descripción</b>
Programa enciclopedia	Es un sistema que integra y articula medios, recursos y herramientas relacionados con la educación primaria, a fin de enriquecer las experiencias de enseñanza y aprendizaje en el salón de clases
Acciones de la secretaria de Educación Básica	Programa para introducir la perspectiva de derechos humanos en la elaboración de políticas públicas educativas y en planes de programas de educación básica, media superior y superior.
Educación Basada en las competencias PMETyC II	Programa educativo basado en normas de competencias, en el que los planes de estudio se elaboran con base en los requerimientos del sector productivo y social, atendiendo también las necesidades integrales del individuo.
Programa escuela de calidad	Este programa considera la participación de los maestros, directivos, alumnos y padres de familia para identificar necesidades, problemas y metas realizables orientadas hacia la mejora de la calidad del servicio educativo
Programa binacional de Educación migrante	Programa diseñado para fortalecer la acumulación y elaboración entre las entidades federativas, los representantes de la secretaria de educación Pública y la Secretaria de Relaciones Exteriores y los Estados de la Unión Americana con el objetivo de ampliar y consolidar los servicios de educación básica para la población migrante binacional
Programa de fomento a la investigación educativa	Promueve y apoya el desarrollo de la investigación educativa, como medida para sistematizar información y generar conocimientos para la innovación educativa y el diseño e implementación de políticas públicas dirigidas a la educación básica
Programa de innovación y calidad	Promueven los sistemas de gestión de la calidad y con base en el modelo de innovación para asegurar la generación y seguimiento de planes de mejora continua en las dependencias del sistema educativo nacional

A lo anterior, se menciona que las políticas educativas no estaban solo enfocadas en promover un nuevo tipo de enseñanza, sino que también se implementaron

diversos programas que ayudarán a la educación en general, como la revisión de escuelas donde los padres, maestros y alumnos compartieran cuales eran las deficiencias estructurales de las escuelas a las que pertenecían.

Además, siguiendo en la línea de contexto político, el país se encontraba en un cambio administración de diferentes partidos políticos, siendo así, 70 años aproximadamente de gobiernos del Partido Revolucionario Institucional para pasar el cargo al Partido Acción Nacional en las elecciones del año 2000, además como menciona el Poder ejecutivo Federal. 2000 Alcántara. 2008, pág. 11

El Programa Nacional de Educación 2001-2006 (PNE), elaborado por la administración Foxista, reconocían, en primer lugar, que los avances alcanzados hasta entonces por el sistema educativo mexicano habían sido insuficientes para enfrentar los retos que el crecimiento demográfico y el desarrollo cultural, económico, social y político planteaban al país. También se admite que la educación nacional enfrentaba tres grandes desafíos; cobertura con equidad, calidad de los procesos educativos y niveles de aprendizaje e integración y funcionamiento del sistema educativo.

Haciendo una observación a los tres puntos que hacían falta en el sistema educativo, se denota que de ahí surge los tres objetivos que salen como estrategia para la educación. Además, uno de los puntos que se tiene que comentar son que en el desarrollo del plan de estudios se encontraron diferentes deficiencias de lo que se había trabajado anteriormente, en la reforma educativa de 1992 y que, estos problemas seguían vigentes, es decir, que después de realizarse como el cumplimiento de la secundaria como obligatoria, pasaron 14 años aproximadamente de una reforma educativa en educación básica que influyera en secundaria; además de argumentar la creación de los programas complementarios. Como se menciona en SEP. 2006

Así, el desafío de aplicar los enfoques propuestos en el plan y los programas de Estudio de 1993 sigue vigente. Contar con programas en los que se explicita lo que se espera que los alumnos aprendan, así como propuestas claras de integración entre las asignaturas favorecerá la aplicación del

enfoque y, lo que es más importante, contribuirá a que los alumnos comprendan y apliquen los conocimientos adquiridos.

#### **2.4. Programa Educativo 2011**

Siguiendo con el análisis de los programas de estudio en la materia de Historia de México a nivel secundaria, se encuentra el tercer programa educativo propuesto por la administración federal de Felipe Calderón Hinojosa, en el año 2011. Este plan de estudios posee diversos puntos de interés que sirven para comprender bajo que estándares se enseña la historia, algunos de ellos son; cuales son los propósitos del plan de estudio, su enfoque didáctico y las orientaciones didácticas, los ambientes de aprendizaje, su evaluación y como estuvieron organizados o planteados los contenidos a aprender.

Además de hacer una revisión a manera general sobre el contexto social, la población que tenía acceso a la educación y también, por consiguiente, cual fue la base de este programa educativo que dio las pautas para su elaboración, y bajo que perspectiva se realizó.

##### **2.4.1 La Reforma Integral de la Educación Básica**

La reforma integral de la educación básica es la base que sirvió para la construcción de una nueva visión y propuesta por parte de la administración federal para la educación básica, sin embargo, ¿bajo qué condiciones o qué es lo que propone estas reforma?, a lo consultado en el plan de estudios, Sep., 2011, pág. 15 donde plantea que es el resultado de la convicción de diferentes perspectivas e ideales de autores importantes en la historia de la educación en México, por ejemplo, José

Vasconcelos, Jaime Torres Bodet, la creación del Instituto Politécnico Nacional, Jesús Reyes Heróles, entre otros que se destacan sus ideales:

La reforma integral de la Educación Básica tiene un vínculo de continuidad que integra una suma de esfuerzos precedentes, porque recupera la visión que tuvo José Vasconcelos para reconocer, en la universalidad de la educación, el espacio propicio para construir, y recrear nuestro ser como mexicanos, el esfuerzo titánico y constante desplegado para organizar el plan de once años, impulsado por Jaime Torres Bodet, el cual logró movilizar recursos económicos, fiscales, políticos y sociales, para proyectar en su momento una meta, sin duda necesaria, pero que parecía inalcanzable: la expansión y el mejoramiento de la educación primaria, la fundación del instituto de la participación del magisterio y la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos; la visión de futuro y el impulso para generar instituciones que trascendieron en el tiempo, que tuvieron Víctor Bravo Ahuja y Fernando Solana Morales, el primero al fundar el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la Unidad Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas, en el Instituto Politécnico Nacional; el Colegio de Bachilleres; la Universidad Autónoma Metropolitana, y la Biblioteca Nacional de Ciencia y Tecnología y el segundo para la creación de las delegaciones de la Secretaría de Educación Pública de Gobierno Federal en todo el país, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, y del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos; además del Impulso Liberal y Humanista, de Jesús Reyes Heróles.

Es decir, tomar los ideales, principios e ideas de algunos principales autores e instituciones que fueron pioneros en la construcción y creación de políticas y sistematizar la educación a nivel nacional, además de luchar por el desarrollo de un sistema educativo de calidad, gratuito y equitativo para todos, movilizando lo necesario para lograr este objetivo.

Continuando con lo anterior, además de tomar algunos compromisos y acuerdos para la educación, como el compromiso social por la calidad de la educación, planes de estudios SEP. 2011. pág. 17 menciona que:

... tuvo como propósito la transformación del sistema educativo nacional en el contexto económico, político y social en que se inicia el siglo XXI, el cual plantea retos sin precedentes. Una vía privilegiada para impulsar el desarrollo armónico e integral del individuo y de la comunidad escolar con un sistema educativo nacional de calidad, que permita a los niños, las niñas y los jóvenes mexicanos alcanzar los más altos estándares de aprendizajes; reconocer que los enfoques centrados en el aprendizaje y en la enseñanza inciden en que el alumno aprenda a aprender, aprenda para la vida y a lo largo de toda la vida, así como formar ciudadanos, que aprecien y practique los derechos humanos, la paz, la responsabilidad, el respeto, la justicia, la honestidad y la legalidad.

En la anterior cita, se destaca que el objetivo de este acuerdo o compromiso es que, se tiene que lograr un equilibrio entre la persona y su comunidad o la manera en cómo se desenvuelve, y que la escuela o la educación de calidad es el camino para alcanzar este objetivo, además de que toma en cuenta 3 de las 4 “As” para el desarrollo de una persona, como; aprender a aprender, aprender a vivir en sociedad, aprender a conocerse a uno mismo. Encontrar, además, de un balance entre el individuo por ser una persona, crecer personalmente, para que así y solo así, logre integrarse y ayudar a construir una sociedad, justa, equitativa y pacífica.

Continuando con el escrito, por último, se revisó específicamente la Reforma Integral de la Educación Básica en el apartado relativo a las perspectivas con las que fueron creadas y realizadas las actividades por desarrollar, estos con base a lo planteado por el plan de estudios SEP. 2011. Pág. 23

1. Las actividades se orientan al desarrollo de competencias
2. Se propicia la formalización de los conocimientos
3. Las evaluaciones favorecen el análisis y la reflexión
4. Claridad expositiva y comprensión de texto e imagen

5. Redacción sencilla, breve y clara, adecuada para el nivel y grado escolar, y a la capacidad cognoscitiva y de comprensión de los alumnos
6. Proporción de texto-imagen según el nivel y el grado
7. Tipografía adecuada para las capacidades lectoras de cada nivel y grado.

Siendo este apartado un panorama general sobre qué perspectiva de conocimiento llevan las actividades; es decir, la creación y desarrollo de competencias, que son las herramientas que el alumno debe desarrollar a lo largo de su carrera académica, además de que estas actividades están enfocadas directamente a que el alumno los comprenda, tanto así que se revisa el tipo de texto e imagen para la edad considerada al pupilo, por ejemplo, que le llame la atención, una redacción para que comprenda la ayuda de elementos ilustrativos que ayuden al pupilo a dimensionar mejor el tema que se está trabajando, por último, se da una idea de la forma de evaluación, en donde se considera no solo poner un número calificativo al alumno, sino además de obligarlo a analizar y reflexionar el tema, y particularmente agregaría una autoevaluación por parte del alumno, con el fin de que el conozca su criterio y a sí mismo, lo que lleva a crear temas que sean coherentes y den seguimiento a lo que se requiere aprender, además de que por parte del maestro se deben diseñar sus planeaciones didácticas enfocadas a discusiones grupales, reflexiones, análisis de textos e imágenes, comprensión y reflexión de los procesos históricos.

#### ***2.4.2 Propósitos del estudio de la historia para la educación secundaria***

Estos propósitos del estudio de la materia de historia, pretende que los alumnos desarrollen ciertas herramientas para la comprensión de los procesos históricos, es decir, cuáles son los objetivos que tiene la materia a desarrollar en los alumnos, en este caso son cuatro, los que menciona el programa de estudio. SEP. 2011. Pág. 14:

- 1.- Reconozcan relaciones de cambio, multicausalidad, simultaneidad y pasado-futuro, para explicar temporal y espacialmente los principales hechos y procesos de la historia de México y la mundial

2.- analicen e interpreten de manera crítica fuentes de información histórica para expresar sus conocimientos del pasado y comprender la sociedad en un periodo determinado.

3.- Reconozcan a las sociedades y así mismos como parte de la historia, y adquirir un sentido de identidad nacional y como ciudadanos del mundo para respetar y cuidar el patrimonio natural y cultural.

4.- Propongan y participen de manera informada en acciones para favorecer una convivencia democrática y contribuir a la solución de problemas sociales.

Los puntos anteriores tienen que ver con las razones del porqué estudiar historia, ya sea universal o de México, y un punto que se ha repetido constantemente en los tres programas educativos analizados, es el fomentar en el alumno un sentido de pertenencia nacional, que este funja al alumno como ciudadano de un país, reconocer, respetar, honrar, continuar y construir su cultura, sus tradiciones y costumbres. Además de que otro punto que se ha visto anteriormente, en los programas son, que el alumno se reconozca a él y a la sociedad que integra, como el resultado de los procesos históricos realizados en el pasado, así como una relación entre los tres tiempos históricos, reconociendo que no solamente son fechas importantes, si no procesos que influyen a personas, objetos, materiales históricos, lugares físicos, territorios, flora y fauna, y que estos le ayuden a entender la sociedad.

Este apartado se cierra tomando en cuenta una cita, que a consideración responde a la pregunta ¿Por qué se enseña historia?, ¿De qué manera contribuye la historia al desarrollo del ser humano?, como se hace mención la SEP. 2011. Pág. 15 "... la historia contribuye a entender y analizar el presente, planear el futuro y aproximar al alumno a la comprensión de la realidad y sentirse parte de ella como sujeto histórico".

#### ***2.4.3 Enfoque didáctico y desarrollo de pensamiento histórico. Ambientes de aprendizaje***

Uno de los puntos de interés al realizar un programa es conocer sobre de qué manera enseñar la materia al pupilo, es decir, no solo como se va a llevar a cabo las clases o la manera en que se diseñan para que el alumno logre una fácil y mayor comprensión. En el programa anterior, existió una perspectiva poco clara sobre cuáles eran las orientaciones o enfoques de la materia de historia, sin embargo, en este programa analizado, se encuentran con diversos enfoques que toma a consideración para el diseño y hechura del documento, poniendo en cada apartado un detalle sobre lo que se refiere cada tema considerado. SEP. 2011. Pág. 15

Hablar de una historia formativa implica evitar privilegiar la memorización de nombres y fechas, para dar prioridad a la comprensión temporal y espacial de sucesos y procesos. Se debe trabajar para que los alumnos analicen el pasado para encontrar respuestas a su presente y entender como las sociedades actúan ante distintas circunstancias, ya que considerar que los conocimientos históricos no son una verdad absoluta y única, ya que al comparar diversas fuentes descubren que existen diferentes puntos de vista sobre un mismo acontecimiento.

Lo anterior implica, en la primera parte, hacer que el alumno comprenda el tiempo espacial, los procesos históricos para desarrollar en los alumnos un pensamiento histórico. En segunda instancia, se encuentra también que los alumnos al revisar la biografía, no existen un lado “bueno o malo”, sino que debe hacer conciencia de que existen dos o más perspectivas de conocimientos, sus ideales, propósitos y objetivos, siendo así que el maestro en su momento debió buscar estrategias de clase que ayudan a la formación de estos objetivos, como discusiones grupales, lluvia de ideas, consultas y análisis de diferentes fuentes de información sobre el mismo tema. Un camino para lograr un desarrollo de pensamiento histórico, es la creación de un modelo conceptual propuesto por Santisteban, et al. Pág. 2. donde se basa en 4 aspectos fundamentales:

- a) La conciencia histórico-temporal
- b) La representación de la historia a través de la narración y de la explicación histórica

- c) La empatía histórica y las competencias para contextualizar
- d) La interpretación de la historia a partir de las fuentes

Lo anterior a destacar es en el punto C, con lo que respeta a la modalidad de la relación alumno a profesor, pues menciona Sebastián Pla Pérez, en DGDC-UNAM. 2017. párrafo 9 "... un profesor de historia debe tener sensibilidad y conocimiento de la materia, conocer los contextos y ser un intelectual". Los otros puntos se refieren a los propósitos de la enseñanza de la historia propuestas anteriormente, por ejemplo: el crear una conciencia histórica se refiere a ser y comprender la relación que existe entre el pasado y el presente, proveer esta relación como el pasado de un aprendizaje, para una formación de ideales, cultura, sociedad y costumbres de un país y que esta se vea reflejada en el futuro.

En el segundo apartado, con el tercer punto se enfatiza por la empatía, no solo referida a la del maestro al momento de impartir clases, sino que también sobre como estuvo consolidada y estructurada la sociedad, como menciona Lesvesque. 2008. En Santisteban, et al. Pág. 4

La gente en el pasado no solo tenía diferentes formas de vida, también tenía experiencias, actuaba de acuerdo con diferentes normas y sistemas de creencias para tratar de dar sentido al conocimiento de estas situaciones, los historiadores han creado e imaginado la situación a través de la comprensión empática, al mismo tiempo que han contextualizado el pasado de acuerdo con sus percepciones contemporáneas y sus juicios morales.

Es decir, que un punto para comprender a la sociedad en la historia es por su constante evolución y cambio, se debe entender que no es el mismo pensamiento y manera de ser por parte de las personas que configuran una cultura, que el alumno al estudiar la bibliografía y comprender los textos.

Por último, en el cuarto punto y que abona sobre consultar diferentes perspectivas de fuentes bibliográficas sobre un tema similar, con la finalidad de que el maestro enriquezca la clase, Santisteban, et al. Pág. 5 "En este sentido, el trabajo con

fuentes debe realizarse a partir de problemas históricos, donde el alumno pone en juego su experiencia histórica, para el desarrollo de la competencia histórica”.

#### **2.4.4 El papel del docente y los recursos didácticos**

En primera instancia, los siguientes puntos consideramos que está enfocado a como las clases debieron estar diseñadas, pero que se considera para el papel del docente. SEP. 2017.

- a). Privilegiar el análisis y la comprensión histórica omitiendo la exposición exclusiva del docente, el dictado, la copia de textos y la memorización pasiva.
- b). Es necesario despertar el interés de los alumnos, mediante situaciones estimulantes que les genere empatía por la vida cotidiana de los hombres y mujeres del pasado.
- c). Implementar diversas estrategias que posibiliten a los alumnos desarrollar la habilidad del aprender a aprender
- d). Conocer las características, los intereses y las inquietudes de los alumnos, para elegir las estrategias y los materiales didácticos acorde a su contexto sociocultural, privilegiando el aprendizaje
- e). Recuperar las ideas previas de los alumnos para incidir en la afirmación, ocurrencia o profundización de los mismos
- f). Despertar el interés de los alumnos por la historia mediante actividades de aprendizaje lúdicos y significativos que representan retos a la solución de problemas
- g). Promover el desarrollo de actitudes y valores que fomenten la convivencia democrática en el aula y la escuela mediante la práctica cotidiana de valores como solidaridad, dialogo y tolerancia, entre otros.

Con los anteriores puntos se establecen criterios que el maestro debe tomar en cuenta para implementar estrategias de enseñanza que logren en el alumno un despertar en el interés, en aprender o reconocer los temas históricos, así como debe

existir una fluidez de conocimientos, mejor relación social entre alumnos, maestros y padres de familia. Además de acercar o invitar al maestro a interesarse por el alumno, sus inquietudes y lo que le llama la atención. Además de enfatizar qué acciones el maestro no debe hacer con los alumnos, es decir, memorizar fechas importantes, exposiciones o interpretaciones ambiguas de los acontecimientos a revisar, sin permitir una discusión grupal que lleve a una reflexión y conclusión de los alumnos.

Es por eso que el programa de estudios plantea varios recursos didácticos que sirvan al maestro para que lo pudiese poner en práctica, cabe mencionar que son propuestas y el fin es que el alumno aprenda y comprenda los temas, si bien es a consideración del maestro que logre poner en acción estos temas.

#### **CUADRO 9. RECURSOS DIDÁCTICOS PARA LA MATERIA DE HISTORIA**

<b>Actividad propuesta</b>	<b>A que se refiere</b>
Línea del tiempo y esquemas cronológicos	Son importantes para desarrollar la noción del tiempo histórico, ya que permiten visualizar gráficamente un periodo, establecer secuencias cronológicas o identificar relaciones pasado-presente, de multicausalidad o de simultaneidad entre distintos sucesos en el tiempo.
Objetos	Son replicas u objetos del pasado que permiten a los alumnos acercarse a la historia de una forma más realista.
Imágenes	Las pinturas, fotografías o recreaciones gráficas de otros tiempos son recursos fundamentales para que los alumnos comprendan la forma en que los objetos, las personas y el ambiente cambian con el tiempo.
Fuentes escritas	Es esencial que los alumnos lean y contrasten información histórica, como fragmentos de documentos oficiales, crónicas, biografías y obras literarias, entre otros, para que gradualmente vayan apropiándose de conceptos e interpretaciones históricas.
Fuentes orales	Los mitos, leyendas y tradiciones que se transmiten de generación en generación, ayudan a recuperar los testimonios, vivencias y experiencias de diversos protagonistas mediante entrevista.
Mapas	Este recurso contribuye al desarrollo de la noción del espacio, pues mediante su lectura, interpretación y elaboración se obtiene y organiza la información histórica, se describen relaciones espaciales y se comprende porque un suceso se produce en un lugar específico.
Gráficas y estadísticas	Son recursos que posibilitan trabajar con la noción de tiempo histórico, mediante la observación de los cambios cuantitativos y cualitativos de distintos sucesos y procesos relacionados con la población o la economía de una sociedad.

Esquemas	Su uso en la enseñanza de la historia resulta útil, porque son representaciones gráficas que facilitan la comprensión o la expresión de ideas complejas, resaltan los acontecimientos y las relaciones de una época o proceso histórico, promueven la habilidad de sintetizar acontecimientos y procesos; además, sirven como referente de evaluación porque muestran el conocimiento de los alumnos, sobre un tema o acontecimiento.
Tecnologías de la Información y la Comunicación	Constituyen una alternativa para el conocimiento histórico y son herramientas que desarrollan habilidades relacionadas con el manejo de información.
Museos	Estos recintos acercan a los alumnos a objetos de otras épocas. La visita a estos lugares les permite observar y describir los objetos que les ayudan a conocer sus características, uso e importancia en el pasado y reconocer lo que está vigente, con el fin de que comprendan porque forman parte del patrimonio cultural.
Sitios y monumentos históricos	Los sitios arqueológicos, conventos e iglesias, casas y edificios, plazas, fabricas, etc. Albergan distintos vestigios de la actividad humana de otras épocas y culturas.

Elaboración propia con base a SEP. 2011. P. 20-22

Los anteriores puntos son los propuestos por el programa de estudios, es decir, actividades o recursos didácticos en los que el maestro puede hacer uso dentro de su clase y se considera importantes para el desarrollo del pensamiento histórico; por ejemplo, el asistir a un museo por parte de los alumnos, esto ayuda no solo acercarse a los objetos, muebles e inmuebles de la época que se está estudiando, sino que además, aporta en que el pupilo visualice como fue evolucionando y cambiando el lugar que se encuentra habitando, además de conocer su contexto donde se desenvuelve las relaciones sociales que pueden darse al estar dentro de un museo, así como identificar los mitos y las leyendas que son parte de la cultura y el contexto, o lugar donde viven, así como escuchar directamente las fuentes orales y relaciones sociales de las diversas personas.

En conclusión, existen diversas actividades y recursos para el maestro con el fin que no se priorice la memorización, o solamente fechas importantes, sin revisar o tomar en cuenta el contexto, es cuestión que el maestro los ponga y haga uso de ellos, dándole continuidad a las líneas anteriores. El programa menciona algunos puntos que también aportan a la acción educativa del maestro, uno de ellos es la creación de espacios que ayuden al pupilo sentirse cómodo, o como se menciona,

espacios de aprendizaje, a esto hacen referencia SEP. 2011. P. 77 “[...] es importante que estos espacios favorecen a lo largo de todo el ciclo escolar, la estimulación de las áreas del desarrollo cognitivo, emocional y psicosocial de los adolescentes, con miras a la generación de un aprendizaje integral”, es decir, que los maestros deben de desarrollar en los alumnos y en su salón de clase, un ambiente que le ayuden al alumno desenvolverse y aprender a su ritmo, que le llame la atención los temas a abordar, y que la manera en cómo estos tópicos se están estudiando se reflejen y estén diseñados para el nivel cognitivo del alumno, es por eso que también es importante conocer a los alumnos.

Además, en el programa educativo se plantean algunas condiciones que el docente tenga que dominar para que el aprendizaje se de de manera óptima, como se menciona en SEP. 2011. P. 99 “Para la oportuna operatividad de los programas es fundamental que el docente: a) Domine los contenidos programáticos, b) Maneje la didáctica para la enseñanza de la asignatura y c) que reconozca y emplee recursos de apoyo de manera creativa para facilitar el proceso de aprendizaje”, es decir, que el maestro conozca sobre cómo o de qué manera se abordarán los procesos históricos, que sea consciente del trabajo y que así logre en su persona obtener las competencias que se plantean en el programa de estudio, además, una vez lograda la adquisición de los aprendizajes, el docente debe ser capaz de enseñar conforme lo planteado en el programa, no solo por el cumplimiento de un trabajo o lo que dicta el programa, sino además, que la enseñanza en la materia de historia es guiarse a una reflexión y entendimiento de la relación entre el pasado y presente de la vida y obra del ser humano. Por último, en el tercer apartado, tiene continuidad con el segundo punto, es decir, son las herramientas que le servirán para el proceso de enseñanza y aprendizaje en los alumnos, que les servirán para hacer una clase óptima.

Por consiguiente, uno de los temas o puntos a tratar es el desarrollo de ambientes de aprendizaje, pero ¿Cómo o de qué manera es un ambiente de aprendizaje?, este desde el punto de vista particular, se entiende por el ambiente o el contexto que se crea en la interacción entre el alumno, el maestro, la escuela y el salón de clases,

como lo plantean en el programa educativo sobre su importancia. SEP. 2011. P. 77 “por ello es importante que estos espacios favorezcan a lo largo de todo el ciclo escolar la estimulación de las áreas del desarrollo cognitivo, emocional y psicosocial de los adolescentes, con miras a la generación de un aprendizaje integral”. Es decir, se deben concentrar en tres aspectos importantes; la creación de ambientes de aprendizaje, como el nivel cognitivo, significa que en el salón existan materiales, libros, mapas, planisferios, copias de documentos históricos, así como réplicas de objetos, que serán de apoyo como fuentes de consulta para complementar lo que se está aprendiendo en las clases. El segundo apartado referido al campo emocional, quiere decir que el profesor no solo debe enfocarse en el ámbito académico, sino que, además, una parte importante es lo emocional, que el alumno se sienta respetado y en confianza para poder desenvolverse en clase y, por último, que en el que el salón de clases estimule las relaciones sanas entre el alumno y sus coetáneos, el alumno y los maestros, y al final, alumno y autoridades educativas.

#### ***2.4.5 Competencias a desarrollar en el programa de Historia.***

En líneas anteriores planteadas en esta investigación se ha hablado sobre el desarrollo y qué es una competencia, y se considera pertinente tener nuevamente en cuenta la definición de lo que es, entendida como lo que está aprendiendo o por aprender, se traduce en un saber, o que el alumno conozca cómo realizar cierta actividad, influyendo en este proceso la personalidad y aptitudes de este individuo y sobre que conocimientos previos posee el pupilo del tema a conocer, pues se destaca que el alumno no es una tabla rasa.

Cabe aclarar que en este programa si bien menciona las competencias a desarrollar en los alumnos, este documento tiene la tendencia a hacer énfasis a trabajar en los aprendizajes esperados, que se ahondaran más adelante, en primera instancia, es

necesario poner en perspectiva las competencias que desarrolla el alumno, este como lo menciona SEP. 2011. P. 22:

- a) Comprensión del tiempo y el espacio histórico
- b) Manejo de información histórica
- c) Formación de una conciencia histórica para la convivencia

Lo anterior, revisándolas en primera instancia, estas tres competencias son similares o tiene relación con los propósitos de la enseñanza de la historia, además de que en el programa se indican los ámbitos de análisis, es decir, bajo que perspectiva o punto de vista se van a analizar los temas; económico, político, social y cultural.

En primera instancia. el programa de estudios se refiere a: SEP. 2011. P. 23 “Favorece que los alumnos apliquen sus conocimientos sobre el pasado y establezcan relaciones entre las acciones humanas, en un tiempo y espacio determinado, porque comprenden el contexto, en el cual ocurrió un acontecimiento o proceso histórico” es decir, que entre sobre lo que conoce o ha conocido el alumno sobre el tema, tomando en cuenta la relación entre las acciones humanas, entre espacio-tiempo, para comprender el proceso histórico y aquí, destacarlo en la apertura en clases, la discusión y reflexión de los sucesos en los compañeros, incluso si se ve una fecha a destacar conocer cuáles fueron los sucesos históricos más importantes en México y alrededor del mundo.

En segunda instancia, se encuentra el tiempo histórico, donde menciona SEP. 2011. P. 23 “Es la concepción que se tiene del devenir del ser humano y permite entender como el pasado, presente y futuro de las sociedades están estrechamente relacionadas con nuestra vida y el mundo que nos rodea”.

En el tercer punto referido al espacio histórico, siendo una de las competencias a desarrollar, en el cual se mencionan SEP. 2011. P. 23 “Esta noción se trabaja simultáneamente con la asignatura de Geografía e implica el uso de conocimientos cartográficos y el desarrollo de habilidades de locación e interrelación de los elementos naturales y humanos”. En este punto, se destaca la relación con otra

materia y la implementación de técnicas de ubicación en un mapa, que es una de las herramientas didácticas propuestas en clase para el maestro, poniéndolas en práctica e incluso, conocer la medición de estadísticas y censos poblacionales que estuvieron presentes en su momento, o características físicas del territorio al estudiar y que influyeron en el desarrollo de una población, como es el grupo que se estabilizó en el valle que actualmente es la Ciudad de México.

El cuarto punto referido al manejo de información histórica, donde este se ha planteado anteriormente, sin embargo, en el plan de estudios, SEP. 2011. P. 23 “El desarrollo de esta competencia permite movilizar conocimientos, habilidades y actitudes para seleccionar, analizar y evaluar críticamente fuentes de información, así como expresar puntos de vista fundamentales sobre el pasado”. En lo último referido al emitir puntos de vista, es distinto a la cita anterior, de evitar emitir juicios, sin conocer, interpretar, analizar y reflexionar sobre el proceso histórico que se está analizando.

Por último, se encuentra el cuarto punto, referido a la formación de una conciencia histórica para la convivencia, esto lo refiere el programa de estudio, SEP. 2011. P. 24 “los alumnos, mediante esta competencia, desarrollan conocimientos, habilidades y actitudes para comprender como las acciones, los valores y las decisiones del pasado impactan en el presente y futuro de las sociedades y de la naturaleza”. Es decir, que este punto a desarrollar, encierra y responde una de las preguntas que en las diferentes etapas de cualquier estudiante puede surgir a lo largo de su formación académica, y este cuestionamiento es, ¿para qué estudiar Historia?

#### ***2.4.6 Organización de los aprendizajes (bloques de estudio, aprendizajes esperados y organización)***

En el siguiente apartado se presentan en cómo está o estuvieron estructurados los temas que el maestro enseñó en el momento en el que el programa estaba activo, es preciso considerar que solo se toma en cuenta los apartados de la materia de Historia de México, impartida en el tercer año de secundaria, y que estos temas a

abordar no solo están enfocados a desarrollar las competencias en los alumnos, si no que hace un énfasis en los aprendizajes esperados, sin embargo, ¿a qué se refiere con aprendizajes esperados?, para dar una respuesta a esta pregunta, se toma a consideración lo propuesto en el programa, donde se comenta que son SEP. 2011. P. 26 “Indican los conocimientos básicos que se espera que los alumnos construyan en términos de conceptos, habilidades y actitudes. Son un referente para el diseño de estrategias didácticas, la intervención docente y la evaluación, ya que precisan lo que se espera que logren”. En este apartado se mencionan las razones por las cuales la organización de los temas está enfocada a que el alumno desarrolle los aprendizajes esperados, la primera que es el nivel más básico, donde el pupilo trabaje y desarrolle el conocimiento del tema a tratar, en segunda para que se logre que el estudiante desarrolle estas habilidades y actitudes, el maestro debió diseñar las secuencias didácticas enfocados a las clases, materiales didácticos y su manera de expresar al alumno estos aprendizajes, y por último, la evaluación para valorar si el alumno alcanzó los aprendizajes esperados.

Continuando con lo anterior, se da una definición corta, con el objetivo de recordar sobre lo que es un aprendizaje esperado, este es un indicador de logros que, en términos de la temporalidad establecida en los programas de estudio, definen lo que se espera de cada alumno en términos de saber, saber hacer y saber ser, además, le dan concreción al trabajo docente al hacer constatable lo que los estudiantes logran y constituyen un referente para la planificación y evolución en el aula.

Posteriormente, se encuentran los bloques de estudio, donde en este programa se establecen 5 bloques divididos en el tiempo que dura el ciclo escolar, pero ¿Qué menciona el programa de estudio sobre estos bloques? SEP. 2011. P. 26 “los programas de Historia se organizan en cinco bloques que integran un conjunto de aprendizajes esperados y contenidos”, es decir, que aproximadamente 2 meses se tiene de tiempo para que el alumno desarrolle cada uno de los aprendizajes esperados del bloque a estudiar.

Posteriormente se encuentra los contenidos, estos son los temas que se están organizados en tres apartados, donde la SEP. 2011. P- 26 menciona que:

Panorama del periodo: es una mirada de conjunto del periodo para que el alumno trabaje principalmente con líneas del tiempo, mapas, imágenes, gráficos, esquemas y textos breves, con el fin de identificar la duración del periodo, los procesos y hechos que lo configuran, donde ocurrieron y las diferencias y similitudes más destacadas respecto a los periodos anteriores y subsecuentes.

Temas para comprender el periodo: Su propósito es que los alumnos analicen procesos históricos, se inicia con una pregunta y se aborda con temas y subtemas referidos a algunos de los procesos más importantes del periodo.

Temas para analizar y reflexionar: Es un apartado flexible que despierta el interés del alumno por el pasado con el tratamiento de temáticas relacionadas con la cultura, la vida cotidiana, los retos que las sociedades humanas han enfrentado a lo largo de la historia.

El primer apartado se refiere o entiende que sirve al maestro como un examen o un diagnóstico hacia el alumno, que trabaje con los recursos y materiales didácticos propuestos por el programa, con el fin de tener una visión general del periodo histórico que se va a estudiar: en segunda instancia, se encuentra a destacar, empezar la clase con una pregunta abierta para iniciar una apertura a que los alumnos discutan y reflexionen sobre el tema, no solo para que el maestro conozca sobre lo que piensa y trabaja el alumno, sino también para que el pupilo sea consciente sobre el tema que se está abordando. El tercer punto es el que se desea resaltar, pues aquí es donde el alumno demuestre o proponga un tema de su interés, para así lograr una estimulación que dé como resultado el hacer una investigación más allá de lo que el docente le enseñe, además de ayudarlo en su manera de expresar y comunicar con sus compañeros sobre este tema.

Por último, se presenta como estuvo constituido u organizado por secciones los programas educativos; sin embargo, se considera pertinente abordar, de que periodo a que periodo estuvo clasificado el programa educativo, como se menciona

en SEP. 2011. P. 28 “El programa de Historia II abarca de las culturas prehispánicas al México de nuestros días”, como lo visto en anteriores programas educativos.

## **BLOQUE I: LAS CULTURAS PREHISPÁNICAS Y LA CONFORMACION DEL VIRREINATO DE NUEVA ESPAÑA.**

En este primer bloque, como lo menciona la SEP. 2011. P. 28 “el primer bloque inicia con una reflexión sobre el mundo prehispánico para comprender que este y la conformación de Nueva España constituyen un periodo en abundancia”

### **CUADRO 10. BLOQUE I: LAS CULTURAS PREHISPÁNICAS Y LA CONFORMACION DEL VIRREINATO DE NUEVA ESPAÑA.**

Competencias que se favorecen: Comprensión del tiempo y del espacio histórico. Manejo de información histórica, formación de una conciencia histórica para la convivencia.	
Aprendizajes esperados	Contenidos
Organiza por etapas y cronológicamente hechos y procesos de México prehispánico, de conquista y el virreinato. Localiza las culturas del México prehispánico, las expediciones del descubrimiento, conquista y el avance de la colonización de Nueva España	Panorama del periodo. Ubicación temporal y espacial de las culturas prehispánicas, las clases de exploración, el proceso de conquista y la colonización de Nueva España.
Reconoce las características políticas, sociales, económicas y culturales del mundo prehispánico	Temas para comprender el periodo. ¿Por qué la sociedad y cultura virreinal se formarán de los aportes prehispánicos, españoles, asiáticos y africanos? EL MUNDO PREHISPANICO; sus razones culturales y sus horizontes. La cosmovisión mesoamericana. Economía, estructura social y vida cotidiana en el posclásico. La triple alianza y los señoríos independientes.
Analiza los cambios que produjo en Nueva España la introducción de nuevas actividades económicas	CONQUISTA Y EXPEDICIONES ESPAÑOLAS. Las expediciones españolas y la conquista de Tenochtitlan. Otras campañas y expediciones. El surgimiento de la Nueva España. Las mercedes reales, el tributo y las encomiendas: la evangelización y la fundación de nuevas ciudades
Describe los cambios que produjo en Nueva España la introducción de nuevas actividades económicas	LOS AÑOS FORMATIVOS. La transformación del paisaje: ganadería, minería y nuevos cultivos. Inmigración española, asiática y africana. La creación de la Universidad y de la casa de moneda.
Explica la importancia del comercio y de la plata novohispana en el mundo	NUEVA ESPAÑA Y SUS RELACIONES CON EL MUNDO. Las flotas, el control del comercio y el consulado de comerciantes. El comercio con Perú y Asia. Las remesas de plata de Nueva España en el intercambio internacional.

Identifica las instituciones económicas, políticas y sociales que favorecieron la consolidación del virreinato.	LA LLEGADA A LA MADUREZ. El carácter corporativo de la sociedad. Los gobiernos locales: cabildos indígenas y ayuntamientos. La iglesia y la inquisición. Peonaje y haciendas. La revitalización del comercio interno
Reconoce las características del mestizaje cultural en las expresiones artísticas novohispanas	El mestizaje cultural. Expresiones artísticas novohispanas. El desarrollo urbano
Investiga la transformación de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valora su importancia	Temas para analizar y reflexionar. De la herbolaria prehispánica a la industria farmacéutica. Piratas y corsarios en el golfo de México.

Fuente: SEP. 2011.

En este primer bloque referido a las culturas prehispánicas y cómo en sus primeros años se fue configurando el virreinato de la Nueva España, siendo así que los temas para visualizar a manera general el periodo es, con ayuda de mapas, es decir, identificando los lugares geográficos y el territorio donde se asentaron las principales culturas, además de las principales expediciones que realizaron los primeros españoles. Sumado a lo anterior, también se toma en cuenta que este tema funcionó como base para que el maestro, conforme a los estándares de diseño de las secuencias didácticas, es decir, los aprendizajes esperados, el contenido de los temas al tratar, competencias a desarrollar, el tiempo y los materiales didácticos a utilizar. Por ejemplo, en el segundo apartado, sobre temas para comprender el periodo, poniendo en discusión el tema en específico, “la cosmovisión mesoamericana”, donde el aprendizaje esperado para desarrollar en el alumno es que reconozca las características culturales, sociales y políticas del mundo novohispano, donde el material que ayude a la enseñanza de este tema es, una lectura o video que le ayuden al alumno a comprender sobre la visualización de la vida, el universo, la muerte, el arte, las matemáticas y la ideología de un Dios.

## **BLOQUE II. NUEVA ESPAÑA, DESDE SU CONSOLIDACION HASTA SU INDEPENDENCIA.**

En el segundo bloque, comenta en el programa de estudios, SEP. 2011. P. 28 “El segundo bloque se explica la consolidación de la Nueva España, su proceso decisivo de integración territorial, conformación demográfica, definición cultural,

crecimiento económico y articulación política, hasta la crisis de la monarquía española”.

### CUADRO 11. BLOQUE II. NUEVA ESPAÑA, DESDE SU CONSOLIDACION HASTA SU INDEPENDENCIA.

Competencias que se favorecen: Comprensión del tiempo y el espacio histórico. Manejo de información histórica. Formación de una conciencia histórica para la convivencia.	
Aprendizajes esperados	Contenidos
Ordena secuencialmente hechos y procesos relacionados con las reformas borbónicas y la independencia de México, utilizando términos como siglo, década y año. Señala las transformaciones del territorio novohispano en el siglo XVIII y las zonas de influencia de los insurgentes.	Panorama del periodo. Ubicación temporal y espacial del momento: Ilustración, las reformas borbónicas y el proceso de independencia.
Reconoce las causas y consecuencias del crecimiento económico novohispano en el siglo XVIII	Temas para comprender el periodo. ¿Cómo afecto la crisis de la Corona Española a Nueva España? EL AUGUE DE LA ECONOMIA NOVOHISPANA: Crecimiento de la población y florecimiento de las ciudades. Desarrollo de redes comerciales internas. El papel económico de la iglesia y las grandes fortunas mineras y comerciales. Las innovaciones agropecuarias, la tecnología minera e inicios de la actividad industrial.
Explica las causas y consecuencias de las reformas borbónicas	LA TRANSFORMACION DE LA MONARQUIA ESPAÑOLA Y LAS REFORMAS DE NUEVA ESPAÑA. La decadencia del poderío naval español y las reformas borbónicas. Las reformas en Nueva España un nuevo estilo de gobierno, división política, establecimiento del ejército y la apertura del comercio libre.
Explica la desigualdad social y política entre los distintos grupos de la Nueva España	DESIGUALDAD SOCIAL: Corporaciones y fueros. Las tensiones sociales de la ciudad. El crecimiento de las haciendas y los conflictos rurales.
Reconoce la multicausalidad de la crisis política en Nueva España y del inicio de la guerra de independencia	LA CRISIS POLITICA. Ideas ilustradas en las posesiones españolas en América. La invasión francesa a España. El criollismo y el anhelo de autonomía. El golpe de Estado de los Peninsulares. Conspiraciones e insurrecciones de 1810.
Explica el proceso de independencia y la influencia del liberalismo.	HACIA LA INDEPENDENCIA. Insurgentes y realistas en el movimiento de independencia. El pensamiento social de los insurgentes. El liberalismo español y la constitución de Cádiz de 1812. Resistencia y guerra de guerrillas. La consumación de la independencia.
Reconoce las características del neoclásico y la influencia de la ilustración en la creación de nuevas instituciones científicas y académicas.	ARTE Y CULTURA. Del barroco al neoclásico. Nuevas instituciones académicas y modernización de los estudios y la ciencia.

Fuente: SEP. 2011.

En este segundo bloque, se llama la atención sobre un hecho que marcó la historia del país, es decir, el procesos de cambio en el cual México paso a ser administrado o propiedad de la corona española, donde, si bien se plantea en el programa como se vivió este cambio o transición de conquista, se considera pertinente que también exista una introducción como contenido en el ámbito “panorama para comprender el periodo”, de qué manera estaba constituido España, por ejemplo los reyes españoles, el territorio en Europa que abarcaba la corona, algunos hechos importantes en la historia del imperio que fueron importantes, con el fin de que el alumno conozca cuál es la relación o del por qué esta perspectiva o cambio realizados en México.

### **BLOQUE III: DEL MEXICO INDEPENDIENTE AL INICIO DE LA REVOLUCION MEXICANA (1821-1910)**

Como se menciona en el programa de SEP. 2011. P. 28 donde se plantea sobre lo que habla el tercer bloque, “El tercer bloque abarca de la consumación de la independencia al inicio de la Revolución. Este periodo se explica en función de los movimientos sociales y políticos que buscaban consolidar a la nación, su sistema político y su identidad cultural”.

#### **CUADRO 12. BLOQUE III: DEL MEXICO INDEPENDIENTE AL INICIO DE LA REVOLUCION MEXICANA (1821-1910)**

Competencias que se favorecen: comprensión del tiempo y del espacio histórico. Manejo de información histórica, formación de una conciencia histórica para la convivencia.	
Aprendizajes esperados	Contenidos

Ordena hechos y procesos relevantes desde el México independiente hasta antes de la Revolución Mexicana, aplicando términos como siglo, década y año. Localiza los cambios en la organización política del territorio mexicano durante el siglo XIX	PANORAMA DEL PERIODO. Ubicación temporal y espacial de los principales hechos y procesos históricos del México independiente a la Revolución Mexicana.
Explica las dificultades de México para constituirse como nación independiente.	Temas para comprender el periodo. ¿Qué características del México actual tuvieron su origen en el siglo XIX? Hacia la fundación de un Nuevo Estado: La crisis económica después de la guerra. Desigualdad social y distribución de la población. La constitución de 1824. dificultades para la consolidación de un proyecto de nación.
Identifica las causas y consecuencias de las intervenciones extranjeras en México	Los conflictos internacionales y el despojo territorial: Amenaza de reconquista y necesidad de reconocimiento internacional. Los intentos de colonización del norte. La separación de Texas. El bloque francés de 1838, la guerra con Estados Unidos.
Explica cambios en las formas de gobierno del siglo XIX	En busca de un sistema político: El pensamiento de los liberales y conservadores. La constitución de 1857. La guerra, las leyes de Reforma y su impacto en la secularización de la sociedad. La intervención francesa y el segundo imperio.
Analiza la multicausalidad del desarrollo económico de México y sus consecuencias sociales de finales del siglo XIX y principios del XX.	La restauración de la república y el porfiriato. Los gobiernos liberales y su proyecto nacional. La paz porfiriana y la centralización del poder. Reorganización de la república, crecimiento económico e inversiones extranjeras. Surgimiento de la clase obrera y la nueva clase media urbana. Establecimientos rurales, pronunciamientos, leyes y bandolerismo. Los ferrocarriles y la transformación del paisaje.
Explica las contradicciones sociales y políticas del régimen porfirista como causas de inicio de la Revolución Mexicana.	Ante sala de la Revolución. Los costos sociales y políticos del desarrollo económico porfirista. Permanencia de un grupo en el poder. Huelgas y represión.
Identifica las características de la cultura, el arte y la educación durante el siglo XIX	Cultural; politización: Prensa y folletería. Asociaciones en institutos. La ciencia y arte. La educación pública y las escuelas normales. Clasicismo, romanticismo y modernismo. Paisajismo en la pintura. La influencia y modos extranjeros.
Investiga las transformaciones de la cultura, de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valora su importancia.	Temas para comprender el periodo. Del cine mudo a la tercera dimensión. La caricatura política: de crítica y de oposición.

Fuente: SEP. 2011.

En este bloque de estudio el alumno ahondará en cómo fue el proceso de construcción encaminado a una nación, pues se debe hacer conciencia al pupilo de que el país se encontraba en la organización de quien estaba encargado sobre la

administración del país, hasta llegar a la instauración del porfiriato, una época del país que vivió diferentes cambios a nivel social, económico y político, en la revolución, y que dio las bases de lo que hoy se conoce como el México actual. Sin embargo, son aproximadamente 100 años de historia nacional, lo cual se abordará en un período que dura 2 meses y medios, si bien breve, pero que ayude a la comprensión y desarrollo de una conciencia histórica en el alumno.

#### **BLOQUE IV. LA REVOLUCION MEXICANA, LA CREACION DE INSTITUCIONES Y DESARROLLO ECONOMICO (1910-1982).**

En el programa se menciona que SEP. 2011. P. 28 "... considera los años del siglo XX, en los que se crearon las instituciones del Estado contemporáneo desde la implantación de un modelo estatal de desarrollo social, político y económico, hasta el inicio de su desgaste".

#### **CUADRO 13. BLOQUE IV. LA REVOLUCION MEXICANA, LA CREACION DE INSTITUCIONES Y DESARROLLO ECONOMICO (1910-1982).**

Competencias que se relacionan: comprensión del tiempo y del espacio histórico. Manejo de información histórica y formación de una conciencia histórica para la convivencia.	
Aprendizajes esperados	Contenidos
Ubicación temporal y espacial entre hechos y procesos relacionados con la Revolución Mexicana. Ordena secuencialmente la formación de instituciones revolucionarias y el desarrollo económico, utilizando términos como año y década.	Panorama del periodo. Ubicación temporal y espacial de la Revolución mexicana y los acontecimientos nacionales e internacionales que caracterizan a México en estas décadas.
Explica el proceso de la Revolución Mexicana y la importancia de la constitución de 1914	Temas para comprender el periodo. ¿Cómo cambio México a partir de la revolución mexicana y las transformaciones mundiales? Del movimiento armado a la reconstrucción. El inicio del movimiento armado. Diversidad social y regiones de los movimientos revolucionarios y sus líderes. La constitución 1917.
Describe los cambios de un régimen de caudillos a un presidencial y la importancia de las políticas sociales en su desarrollo.	La política revolucionaria y nacionalista: De los caudillos, al surgimiento. La PNR. La guerra cristera. Organizaciones sindicales y campesinas. Reforma agraria. El cardenismo. El presidencialismo. El indigenismo. Los proyectos educativos. Nuevas instituciones de seguridad social.

Explica la multicausalidad del crecimiento industrial y los límites del proteccionismo.	Hacia una economía industrial: Del modelo exportador a la sustitución de importaciones. Del milagro mexicano a la petrolización de la economía. Limitaciones del proteccionismo y rezago tecnológico. La expansión de la frontera agrícola, los contratos regionales. la crisis del campo.
Reconoce las causas de la desigualdad, el descontento político y la importancia de la participación social.	Desigualdad y movimientos sociales. Explosión demográfica, migración interna, demanda de servicio y contaminación. Los movimientos políticos, sociales y gremiales. El movimiento estudiantil de 1968 y su influencia. Las primeras guerrillas. Del voto de la mujer a la igualdad de género.
Explica la política exterior de México ante acontecimientos internacionales.	La política exterior y el contexto internacional. México ante la primera guerra mundial. La guerra civil española y los refugiados. La entrada a México a la segunda guerra mundial. Ingreso a organismo internacionales. Efectos políticos de la guerra fría y la revolución cubana. Políticas sobre migrantes mexicanos.
Reconoce los elementos del nacionalismo revolucionario en el arte y la educación	La cultura y la vida diaria se transforma. Nuevos patrones de consumo y popularización de la tecnología. Nueva dimensión de las comunicaciones y los transportes. Medios de información y entretenimiento. El ocio, el turismo y los deportes. Las universidades públicas y la educación tecnológica. La consolidación de una educación laica. Del nacionalismo a las tendencias artísticas actuales.
Investiga las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y la valora su importancia.	Temas para analizar y reflexionar. La mujer en la sociedad y en el mundo laboral. Las diversiones a lo largo del tiempo.

Fuente: SEP. 2011.

En este cuarto bloque se encuentran los temas de un México ya constituido como una nación libre e independiente, que además es reconocida internacionalmente, su participación en los conflictos bélicos, por ejemplo, en la segunda guerra mundial, donde puso a disposición recursos humanos, en el reconocido escuadrón 201. Además, un hecho que marca la historia como nación y la de otros países, es la participación de la mujer en las elecciones electorales. Entonces, es una época donde México empieza a desarrollarse como una nación y se busca a través de los problemas y complicaciones que este proceso de construcción del país llevó y los esfuerzos que se llevaron a cabo para dirigir el rumbo de la nación, como una economía basada en el petróleo, la creación de la SEP, la administración del país bajo una perspectiva política de un solo partido, la construcción e institucionalización de la educación a nivel nacional.

## **BLOQUE V: MEXICO EN LA ERA GLOBAL (1982-ACTUALIDAD)**

En este apartado del programa educativo, la SEP. 2011. P. 29 comenta que "... agrupa las últimas décadas del siglo XX y a principios del siglo XXI, su incorporación es una novedad en los programas al abordar la transición política y social vigente".

#### CUADRO 14. BLOQUE V: MEXICO EN LA ERA GLOBAL (1982-ACTUALIDAD)

Competencias que se favorecen: Comprensión del tiempo y del espacio histórico. Manejo de información histórica, formación de una conciencia histórica para la convivencia.	
Aprendizajes esperados	Contenidos
Ordena cronológicamente hechos y procesos de las últimas décadas de México, relacionados con el ámbito económico, político, social y cultural. Ubicaciones de crecimiento económico, de migración y de concentración de población en México, durante las últimas décadas	Panorama del periodo. Ubicar temporal y espacialmente cambios en la conformación de un nuevo modelo económico y transición política.
Describe la multicausalidad de los problemas económicos y el establecimiento de un nuevo modelo.	Temas para comprender el periodo. ¿Cuáles son los principales retos de México y que podemos hacer? Situación económica y la conformación de un nuevo modelo económico, inflación, devaluación y deuda externa. La presión de los organismos financieros internacionales. Estatzización y venta de la banca. Instauración del neoliberalismo. Reformas de la propiedad ejidal.
Reconoce las causas del descontento y el proceso de transición político en el México actual.	Transición política de protestas sociales. Los tecnócratas en el gobierno. Reformas electorales. El Ejército Zapatista de Liberación Nacional. El proceso de construcción de la alternación política.
Explica la multicausalidad de los problemas sociales del país en la actualidad, y la importancia de la participación ciudadana en la solución de problemas.	Realidades sociales pobreza, expansión urbana y discriminación. Impacto de las políticas de población y control natal. Respuesta de la población en situaciones de desastre, movimiento de participación ciudadana y de derechos humanos.
Analiza la influencia de la globalización en la cultura nacional y la resistencia por medio de la identidad pluricultural.	Cultura, identidad nacional y globalización. Estandarización cultural. Globalización y defensa de una identidad pluricultural. La cultura mexicana en Estados Unidos.)
Explica los cambios en la política exterior mexicana y sus problemas actuales.	Contexto internacional: el fin de la Guerra Fría. Del activismo latinoamericano a los políticos multiculturales. El Tratado de Libre Comercio de América Latina y sus problemas. Migración e intercambio comercial

Reconoce retos que enfrenta a México en los ámbitos políticos, económicos, social y cultural y participa en acciones para contribuir a su solución.	Principales desafíos: Búsqueda de igualdad social y económica. Conservación del ambiente y el cuidado del agua. Cobertura en salud pública. Calidad en educación y desarrollo científico y tecnológico. Transición democrática, credibilidad electoral y el costo de los partidos políticos. Cultura de la legalidad y conciencia democrática.
Investiga las transformaciones de la cultura y de la vida cotidiana a lo largo del tiempo y valora su importancia.	Temas para analizar y reflexionar. Del corrido revolucionario a la música actual. Los adolescentes y las redes sociales.

Elaboración propia con base en SEP. 2011.

## 2.5 APRENDIZAJES CLAVE EN HISTORIA: EDUCACION SECUNDARIA 2017

Para finalizar este análisis de programas educativos se abordará el programa de estudio a nivel secundaria en la materia de historia, propuesto de manera pública y puesto en servicio en Marzo del 2017, resultado de la Reforma Educativa propuesta de la administración federal de Enrique Peña Nieto, pero ¿Qué es la reforma educativa?, ¿Qué buscaba en temas de educación?, pues para entrar de lleno a plantear el programa educativo, primero se considera prudente responder las preguntas planteadas anteriormente.

En primera instancia, se presentan los objetivos fundamentales de la reforma educativa, estas como lo comenta en SEP. 2017 pag.3:

- a) Responder a una exigencia social para fortalecer a la educación pública, laica y gratuita.
- b) Asegurar una mayor equidad en el acceso a una educación de calidad.
- c) Fortalecer las capacidades de gestión de la escuela.
- d) Establecer un servicio profesional docente con reglas que respetan los derechos laborales de los maestros.
- e) Propiciar nuevas oportunidades para el desarrollo profesional de docentes y directivos.
- f) Sentar las bases para que los elementos del Sistema Educativo sean evaluados de manera imparcial, objetiva y transparente.

Es decir, que estos objetivos buscan el desarrollo educativo en todas sus facetas y actores involucrados: maestros y alumnos. En el caso de los maestros, se buscó brindar seguridad laboral a los maestros y oportunidades de crecimiento, dotar a todas a las escuelas de materiales para permitirle al alumno aprender, brindar las oportunidades de que todo ciudadano mexicano logre entrar en la educación básica, así como las pautas para que, al momento de realizar una evaluación en cualquier ámbito, sea de la manera más clara y equitativa posible.

Continuando con lo anterior, se responde a la pregunta ¿Qué busca la reforma educativa?, esta ubica a la escuela en el centro de lo que es la educación, como se menciona en SEP. 2017.

La reforma sitúa a la escuela en el centro del sistema educativo, donde los alumnos y maestros se desarrollan profesionalmente. Las escuelas deben tener la capacidad de gestión para realizar sus funciones y las autoridades la obligación de proporcionarles los recursos necesarios para cumplir su cometido.

Conforme a lo anterior, se concluye que la escuela realiza un papel importante para la educación, pues ahí el alumno, se considera como el sujeto en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, se gestan relaciones con el maestro, es por eso también prudente resaltar la importancia de la creación de ambientes de aprendizaje. Además, gracias a esta relevancia que tiene, se le da a la escuela funciones como en temas de gestión que le ayuden al cumplimiento de tareas, como materiales, laboratorios, equipos de cómputo con el fin de ayudarle al alumno en mejorar su aprendizaje, así como de crear y darle mantenimiento a lugares donde se puedan llevar a cabo actividades artísticas.

Continuando con el planteamiento de análisis de los programas educativos, es el que actualmente, al momento de escribir este documento se encuentra presente en la actividad de enseñanza en las aulas, es por eso que se hará revisión específica sobre los apartados y tocarán tópicos que se consideran importantes a analizar. Por ejemplo, su perfil de egreso que debe poseer el alumno al concluir sus estudios, su diseño curricular, el currículo inclusivo y socioemocional, los aprendizajes clave, las

áreas de desarrollo personal y social, los aprendizajes esperados, principios pedagógicos, y como están organizados los temas a abordar en la materia de historia. Cabe aclarar que, estos temas son los considerados importantes y que aportan al objetivo del documento, pues presentan la acción pedagógica y educativa de la materia de historia.

### **2.5.1 Perfil de egreso.**

Continuando con la revisión de los criterios seleccionados a revisar en el programa educativo, uno de los que se considera importante a analizar es el perfil de egreso, el cual toma en cuenta una serie de características que el alumno debe lograr al cursar los años de estudio, en el programa se plantea que. SEP. 2017. P. 99 “En el caso de la educación básica, el perfil de egreso se corresponde con los once rasgos [...] Estos rasgos son producto del trabajo escolar del estudiante a lo largo de tres niveles; preescolar, primaria y secundaria. Es un trayecto que dura once años”.

#### **CUADRO 15. PERFIL DE INGRESO A SECUNDARIA**

Rasgos de perfil de egreso	A que se refiere
Se comunica con confianza y eficacia	Utiliza su lengua materna para comunicarse con eficacia, respeto y seguridad en distintos contextos con múltiples propósitos e interlocutores. Si es hablante de una lengua indígena también lo hace en español. Describe experiencias, acontecimientos, deseos, aspiraciones y opiniones en inglés
Fortalece su pensamiento matemático	Amplía su conocimiento de técnicas y conceptos matemáticos para plantear y resolver problemas con distinto grado de complejidad, así como para modelar y analizar situaciones. Valora las cualidades del pensamiento matemático.
Gusta de explorar y comprender el mundo natural y social.	Identifica una variedad de fenómenos del mundo natural y social, leer acerca de ellos, se informa en distintas fuentes, indaga aplicando principios del escepticismo informado, formula preguntas de complejidad creciente, realiza análisis y experimentos. Sistematiza sus hallazgos, construye respuestas a sus preguntas y emplea modelos para representar los fenómenos. Comprende la relevancia de las ciencias naturales y sociales.

Desarrolla el pensamiento crítico y resuelve problemas con creatividad	Formula preguntas para resolver problemas de diversa índole. Se informa, analiza y argumenta las soluciones que propone y presenta evidencias que fundamentan sus conclusiones. Reflexiona sobre sus procesos de pensamiento, se apoya en organizadores gráficos (por ejemplo, tablas o mapas mentales), para representarlos y evalúa su efectividad.
Posee autoconocimiento y regula sus emociones	Asume responsabilidad sobre su bienestar y el de otros, y lo expresa al cuidar su cuerpo, su mente y las relaciones con los demás. Aplica los recursos que le permiten transformar retos en oportunidades. Comprende el concepto de proyecto de vida para el diseño de planes personales.
Tiene iniciativa y favorece la colaboración	Reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades y visiones al trabajar de manera colaborativa. Tiene iniciativa, emprende y se esfuerza para lograr proyectos personales y colectivos.
Asume su identidad, favorece la interculturalidad y respeta la legalidad.	Se identifica como mexicano. Reconoce la diversidad individual, social, cultural, étnica y lingüística del país, y tiene conciencia del papel de México en el mundo. Actúa con responsabilidad social, apego a los derechos humanos y respeto a la ley
Aprecia el arte y la cultura	Experimenta, analiza y aprecia distintas manifestaciones artísticas. Identifica, ejerce sus derechos culturales. Aplica su creatividad de manera intencional para expresarse por medio de elementos de la música, la danza, el teatro y las artes visuales.
Cuida su cuerpo y evita conductas de riesgo.	Activa sus destrezas motrices y los adopta a distintas situaciones que se afrontan en el juego y el deporte escolar. Adopta un enfoque preventivo al identificar las ventajas de cuidar su cuerpo, tener una alimentación balanceada y practicar actividad física con regularidad.
Muestra responsabilidad por el ambiente	Promueve el cuidado del medio ambiente de forma activa. Identifica problemas relacionados con el cuidado de los ecosistemas y las soluciones que impliquen la utilización de los recursos naturales con responsabilidad y racionalidad. Se compromete con la aplicación de acciones importantes en el trabajo.
Emplea sus habilidades digitales de manera pertinente	Compara y elige los recursos tecnológicos a su alcance y los aprovecha con una multiplicidad de fines. Aprende diversas formas para comunicarse y obtener información, seleccionarla, analizarla, evaluarla, discriminarla y construir conocimiento.

Fuente: Rasgos de perfil de egreso. SEP. 2017. P. 101

A lo anterior, se concluye que el alumno, al finalizar la educación básica (preescolar, primaria y secundaria), se hará acreedor a desarrollar estas habilidades, es por eso que se rescatan dos características, la primera es que si se desea lograr este objetivo, los programas educativos de los tres niveles deben poseer conexiones y continuidad en los aprendizajes que se han visto con anterioridad, con el fin de reforzarlo o en su caso, volverlos a retomar si existen en el alumno dudas que aclarar. El segundo apartado, referido específicamente al primer rasgo, pues se considera que se hace hincapié en desarrollar en los alumnos una óptima manera

de expresarse, pero en español, o en su caso inglés, sin tomar en cuenta que, si el pupilo habla una lengua indígena, el maestro, la escuela y el programa educativo debe respetar y apoyar a la continuidad y conservación de su cultura, tradiciones, valores y costumbres.

### **2.5.2 El humanismo y sus valores**

Haciendo una revisión de la lectura se encontró una base o argumento sobre qué es lo que plantea el programa educativo, que es lo que pretende enseñar y formar en los alumnos, bajo que perspectiva. Esto es conforme la visión del humanismo, este como se plantea en la SEP. 2017. P. 29

Desde este enfoque humanista, la educación tiene la finalidad de contribuir a desarrollar las facultades y el potencial de todas las personas en lo cognitivo, físico, social y afectivo, en condiciones de igualdad; para que estas, a su vez, se realicen planteamientos y participen activa, creativa y responsablemente en las tareas que nos conciernen como sociedad, en los planos local y global.

Es decir, que los maestros en el quehacer educativo, bajo esta perspectiva, tienen la compleja labor de desarrollar en los alumnos, no solo académicamente, si no también lo social, afectivo y físico, habilidades que le sirvan para su día a día, para así y solo así, desarrollar un equilibrio entre trabajo individual, como persona y la convivencia sana en sociedad.

Asimismo, además de ser individuos que aprecian y respetan la diversidad y rechazan y combaten toda forma de discriminación y violencia, es preciso que los estudiantes aprendan a reconocerse como personas que actúan en lo local, forman parte de una sociedad global y plural, y habitan un planeta cuya presencia es responsabilidad de todos.

### **2.5.3 Sociedad del conocimiento**

Junto con lo anterior, donde el alumno se desenvuelve de manera óptima en la sociedad, tienen ambos un papel importante en la educación y la sociedad, donde

se trabajan y crean conocimientos, entre coetáneos, experiencias entre individuos y sabiduría. Pero, ¿Cómo se relacionan? Para responder a esta pregunta, se rescata lo propuesto en lo que se menciona en el programa educativo. SEP. 2017. P. 32.

En la sociedad del saber, la comunicación de la información y el conocimiento ocurren desde distintos ámbitos de la vida social, pero corresponde al ámbito educativo garantizar su ordenamiento crítico, su uso ético y asegurar que las personas cuenten con acceso equitativo al conocimiento y con las capacidades para disfrutar de sus beneficios, al permitirles desarrollar las prácticas del pensamiento indispensables para procesar la información, crear nueva información y las actividades compatibles con la responsabilidad personal y social.

Con lo anterior cita se rescata que en la sociedad se crean conocimientos y saberes, y la escuela es la encargada de organizar, sintetizar, vigilar y administrar, qué es lo que sucede con este conocimiento en los alumnos, siendo así la escuela y los maestros los que traducen este pensar. Cerrando este subtema se concluye con una cita que habla sobre los fenómenos de la escuela, este como se comenta en el programa educativo. SEP. 2017. P. 33

La función de la escuela ya no es únicamente enseñar a niños, niñas y jóvenes lo que no saben, si no contribuir a desarrollar la capacidad de aprender a aprender, que significa aprender a pensar, a cuestionarse acerca de diversos fenómenos, sus causas y consecuencias; a controlar los procesos personales de aprendizaje; a valorar lo que se aprende en conjunto con otros y a fomentar el interés y la motivación para aprender a lo largo de toda la vida.

En lo anterior, se considera que una de las materias que ayuda a desarrollar esta visualización es Historia, ya sea en el subtema de universal o específicamente de México, pues como se menciona ayuda a desarrollar en los alumnos la comprensión de los diversos procesos históricos que se han llevado a cabo a lo largo del tiempo en la historia y vida del ser humano, conflicto bélicos, desarrollo social, económico,

político, militar y tecnológica, además de no solamente centrarse en fechas específicamente, sino también en las causas por las cuales se llevaron a cabo los procesos históricos, las consecuencias que estos trajeron, y es trabajo del maestro guiar al alumno en comprender estos procesos, a través de la didáctica aplicada en la acción educativa en el aula.

#### ***2.5.4 La investigación educativa-aprendizaje***

Anteriormente se ha hablado sobre lo planteado entre la relación que existen en investigación-docente, que ayude a formar y formular en el maestro un criterio y una serie de características que le ayuden a reflexionar sobre su quehacer en la enseñanza. Además de no solamente irse por una perspectiva conductista en el aula que ha imperado en las escuelas por años, si bien, no se le puede obligar al maestro a cambiar su manera de enseñanza, es necesario proponerlo, para que exista un cambio y que este se vea reflejado en cómo se toma en cuenta al alumno, como en sus intereses, emociones, actitudes y así verlo como un individuo que posee su propio criterio. Por ello, el quehacer de la escuela es clave para ayudar a los estudiantes a reconocer y expresar sus emociones, regularlas por sí mismos y saber cómo influyen sus relaciones y su proceso educativo.

Es decir, reconocer a los alumnos como personas, y que, como tal, surgen emociones y sentimientos que influyen en el joven y que da como resultado que este pueda aprender o no. Es por ello que se debe considerar que el docente a apoya y guía al alumno en el manejo de sus emociones, saber reconocerlos y, por último, saber expresarlas.

Uno de los puntos que se ha destacado en el programa educativo y que también se desarrolla en la investigación educativa, es promover la importancia del estudiante para vivir en sociedad y sobre como aprende, lo que se planteó en el apartado sociedad del conocimiento. SEP. 2017. P. 35 “el aprendizaje ocurre en todo momento de la vida, en varias dimensiones y modalidades, con diversos propósitos y en respuesta a múltiples estímulos. No obstante, este requiere el compromiso del

estudiante para participar en su propio aprendizaje y en el de sus pares”. Es decir, que no solamente es tarea del maestro, autoridades educativas o la escuela sino también el alumno debe hacerse responsable de su proceso, pues él y solamente él, aprenderá conforme a sus capacidades cognitivas, además de sus intereses y disponibilidad. Por último, para cerrar este apartado de la sociedad y el alumno, el programa educativo toma en consideración al enfoque socio constructivista, es lo planteado en el programa educativo. SEP. 2017. P. 37.

[...] Considera la relación entre la interacción social del aprendizaje, plantea la necesidad de explorar nuevas formas de lograr el aprendizaje que no siempre se han visto reflejados en el aula. Considera al aprendizaje como “participación” o “negación social”, un proceso en el cual los contextos sociales y situaciones, son de gran relevancia para producir aprendizajes.

Es por eso que la convivencia entre pares, para el alumno le sirve, ya que, al momento de interactuar con alguien más, surgen nuevas formas de aprendizaje, por poner un ejemplo: al momento de finalizar una clase y si ambos pupilos empiezan a discutir y reflexionar sobre el tema abordado en clase, pueden compartir lo que ellos aprendieron, además de sus experiencias que han vivido y cuál es su perspectiva del tópico.

### **2.5.5 Los medios para alcanzar los fines de la educación**

Uno de los puntos a considerar que vienen proyectados en el programa de estudios de la materia de historia, son los caminos sobre cómo o de qué manera serán para alcanzar los fines educativos, que son y que a continuación se presentan, generalmente con el objetivo de dar un panorama general de los medios y comprensión.

#### **CUADRO 17. MEDIOS PARA ALCANZAR LOS FINES DE LA EDUCACIÓN**

Medios para alcanzar los fines de la educación	Descripción

Ética del cuidado	Se basa en el reconocimiento de uno mismo, la empatía, la conciencia del cuidado personal y el reconocimiento de las responsabilidades de cada uno hacia las demás. Fomentar el interés por ayudar, actuar en el momento debido, comprender el mundo como una red de relaciones e impulsar los principios de solidaridad y tolerancia.
fortalecimiento de las escuelas publicas	1.- Favorecer la cultura aprendizaje. 2.- Emplear de manera óptima el tiempo escolar 3.- Fortalecer el liderazgo directivo.
Fortalecer y dar mayor autonomía de los consejos técnicos escolares.	El CTE deberá establecer un trabajo sistemático de seguimiento o la implementación de ruta de mejora escolar, la evolución interna y la rendición de cuentas.
Fortalecer en los consejos escolares de participación social de la educación para el trabajo conjunto de padres de familia	Se buscará que los CTE sean el espacio clave para impulsar la corresponsabilidad de padres de familia y escuela en el aprendizaje y desarrollo integral de los niños y adolescentes.
Establecer alianzas privilegiados para la escuela	Ganar autonomía, las escuelas pueden acercarse a organizaciones públicas y privadas especializadas en temas educativos para encontrar aliados en su búsqueda por subsanar rezagos y alcanzar más ágilmente sus metas.
Dotar mayores recursos directos a las escuelas y a las supervisiones escolares.	Deberá ampliarse el número de escuelas públicas y supervisiones que reciben recursos de diversos programas federales, estatales y municipales para ejercerlos en el ámbito de su autonomía de gestión escolar y curricular e invertirlos en la compra o producción de materiales, actividades de capacitación.
Poner en marcha la escuela de verano	Para un mejor aprovechamiento de las vacaciones de verano, y como extensión del currículo del componente de autonomía curricular se plantea ofrecer en escuelas públicas actividades deportivas y culturales, así como el fortalecimiento académico a quienes lo deseen.

Fuente: SEP. 2017.

Estos medios están enfocados en fortalecer las escuelas de manera holística, para que dé como resultado un mejor proceso de enseñanza-aprendizaje en los alumnos, es decir, dotar a las escuelas de los recursos y materiales necesarios que le ayuden a satisfacer esta necesidad, además de darle autonomía a los docentes, mayor flexibilidad en su quehacer educativo. Sin embargo, si bien se busca fortalecer las escuelas, también se considera ausente el punto sobre la familia y los padres de familia, pues ellos también juegan un papel importante en el apoyo y desarrollo académico en el alumno. Además de ser los principales responsables en el trabajo de las emociones y manejo de los sentimientos y sentar las bases de la niñez.

### **2.5.6 Culturas juveniles**

Como se ha abordado anteriormente en programas y la base teórica del documento, específicamente sobre el adolescente, la secundaria abarca, una edad entre 13-15 años aproximadamente, donde el alumno vive diferentes cambios a nivel cognitivo, físico y emocional, donde pasa por una transición entre ser un niño, para prepararse y empezar a madurar física y cognitivamente, así dando como resultado en convertirse en adulto. Entonces, en el programa de estudios como se comenta, el estudiante. SEP, 2017, P. 78. “En este contexto, las escuelas secundarias constituyen un punto de encuentro intercultural e intergeneracional, en el cual los adolescentes construyen y reconstruyen su identidad, y al mismo tiempo son un espacio de presión que refleja a parte de las tensiones políticas, económicos, sociales y culturales del contexto en que viven”. Es decir, que la escuela funge como un espacio donde los adolescentes al interactuar entre ellos reflejan su contexto, es decir, la escuela como el escenario donde los alumnos en tanto actores de la obra, representan a la sociedad donde viven.

### **2.5.7 Aprendizajes clave**

Uno de los temas que han venido trabajando en los programas de estudio es el de los aprendizajes clave, el documento revisado ha empleado y definido claramente, además de ver lo propuesto en el anterior plan de estudios. En primera instancia, se ve la definición de aprendizajes clave en los siguientes términos. SEP. 2017. P. 111 “Un aprendizaje clave es un conjunto de conocimientos, prácticas, habilidades, actitudes y valores fundamentales que contribuyen sustancialmente al crecimiento integral del estudiante, los cuales se desarrollan específicamente en la escuela y que, de no ser aprendidos dejarían carencias difíciles de compensar en aspectos cruciales para su vida”. En el anterior punto, algo a destacar es en la importancia de la escuela y la educación, pues es aquí donde el alumno aprenderá los aprendizajes esperados, y que, si al pupilo que no le permiten desarrollarse, de ahí lo que se menciona en el programa. SEP. 2017. P. 111 “el logro de aprendizajes clave

posibilidad que la persona desarrolle un proyecto de vida y disminuye el riesgo de que sea excluida socialmente”.

Continuando con la revisión y siguiendo la línea de los aprendizajes clave, en el programa se menciona la denominación de aprendizajes clave para la educación integral, estos son el producto o el resultado de los tres componentes curriculares, que son la base de cómo están organizados los contenidos, estos tres campos lo define el programa educativo. SEP. 2017. P. 112

1.- Campos de formación académica: Este componente de observación nacional está organizado en tres campos: lenguaje y comunicación, pensamiento matemático y exploración y comprensión del mundo natural y social. Cada campo se organiza a su vez en asignaturas. Los tres campos de formación académica propician el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender del alumno.

2.- Áreas de Desarrollo Personal y Social. Para que el alumno de educación básica logre una formación integral, la formación académica debe complementarse con el desarrollo de otras capacidades humanas. La escuela debe derivar oportunidades para que los estudiantes desarrollen su creatividad, la apreciación y la expresión artística, ejerciten su cuerpo y la mantenga saludable y aprenden a reconocer y manejar sus emociones. Este componente curricular también es de observancia nacional y se organiza en tres áreas de Desarrollo: Artes, Educación Socioemocional y Educación Física. Estas tres áreas no deben recibir el tratamiento de asignaturas. Requieren enfoques pedagógicos específicos y estrategias para evaluar los logros de los alumnos, distintas de las empleadas para valorar el desempeño en los campos de formación académica del primer componente. Las tres áreas aportan al desarrollo integral del educando y, especialmente, al desarrollo de las capacidades de aprender a ser y aprender a convivir.

3.- Ámbitos de la Autonomía Curricular. El tercer componente se rige por los principios de la educación porque busca atender las necesidades educativas e intereses específicos de cada educando. Es de observancia nacional,

aunque cada escuela elegirá e implementar la oferta de este componente curricular con base en los periodos lectivos que tenga disponibles y en los lineamientos que expida la SEP para normar este componente. El componente Autonomía curricular está organizado en cinco ámbitos. “ampliar la formación académica”, “Potenciar el desarrollo personal y social”, “nuevos contenidos relevantes”, “conocimientos regionales” y “proyectos de impacto social”.

Siendo los anteriores puntos lo que se menciona como componentes curriculares, en donde el primero es referido a los campos de formación académica, significa al desarrollo de las herramientas básicas para que el alumno se desenvuelva y trabaje en la vida cotidiana. Además de sumar a lo anterior, que él sea consciente de su entorno y contexto, además de crear una cultura de cuidado de la naturaleza, protección de la flora y fauna y conservación. El segundo punto referido es el que se ha venido comentando en puntos anteriores, y se destaca su importancia de convivir con los demás, ya que la escuela, debe brindar no solo estas oportunidades, si no también, el desarrollo de su creatividad y la apreciación y reconocimiento de las expresiones artísticas, lo que quiere decir que debe existir en las aulas materiales especiales para el trabajo de las artes, y el maestro también debe obtener estas herramientas de apreciación, además de mencionar que se debe guiar a la par de los aprendizajes académicos, pero en el sentido de actividades y estrategias que aporten al desarrollo del alumno. El tercer punto es algo nuevo que no se ha trabajado en las escuelas, en el ámbito de autonomía curricular, donde algo a destacar de este apartado es que se encuentran en las necesidades e intereses de cada educando.

### **2.5.8 Aprendizajes esperados**

Enseguida se presenta su definición bajo la perspectiva del programa, este es referido como SEP. 2017. P. 114 “Para su organización y su inclusión específica en los programas de estudio, los aprendizajes clave se han de formular en términos del dominio de un conocimiento, una habilidad, una actitud o un valor. Cuando se

expresan de esta forma los aprendizajes clave se concretan un aprendizaje esperado”, es decir, que cuando un aprendizaje clave llega a ser a transformarse como un conocimiento, se conecta con un aprendizaje esperado.

Es decir, el aprendizaje esperado es lo que llegará a comprender y ser consciente el alumno al término de cada grado escolar, estos en el programa educativo los organiza y los denomina “organizadores curriculares”, los cuales reflejan todos los aprendizajes o lo que debe comprender el alumno a lo largo de su proyecto escolar desde el kínder.

### **2.5.9 Principios pedagógicos**

Los principios pedagógicos son las bases que guían al programa educativo 2017, estas son las bases que el maestro debe implementar en su actuar educativo, en este documento se presentan 14 puntos y es prudente presentarlo, cabe señalar que se recuperaran los más destacados y se recomienda que si se desea comprender o mayor profundidad el tema, es necesario consultar directamente el documento SEP. 2017. P. 123

1. Poner al estudiante y su aprendizaje en el centro del proceso educativo.
  - 1.1 la educación habilita a los estudiantes para la vida en su sentido más amplio.
  - 1.2 El aprendizaje tiene como propósito ayudar a las personas a desarrollar su proceso cognitivo: los recursos intelectuales, personales y sociales que les permitan participar como ciudadanos activos, contribuir al desarrollo económico y prosperar como individuos en una sociedad diversa y cambiante.
  - 1.3 Al hacer esto se amplía la visión acerca de los resultados del aprendizaje y el grado de desarrollo de competencias que deben impulsarse en la escuela y se reconoce que la enseñanza es significativa si genera aprendizaje verdadero.
2. Tener en cuenta los saberes previos del estudiante.

- 2.1 El docente reconoce que el estudiante no llega al aula “en blanco” y que para aprender requiere “conectar” los nuevos aprendizajes con lo que ya sabe, lo que ha adquirido por medio de la experiencia.
- 2.2 Los procesos de enseñanza se anclan en los conocimientos previos de los estudiantes reconociendo que dichos conocimientos no son necesariamente iguales para todos.
- 2.3 La planeación de la enseñanza es sensible a las necesidades específicas de cada estudiante.
- 2.4 Las actividades de enseñanza se fundamentan en nuevas formas de aprender para involucrar a los estudiantes en el proceso de aprendizaje mediante el descubrimiento y dominio del conocimiento existente y la posterior creación y utilización de nuevos conocimientos.
3. Ofrecer acompañamiento al aprendizaje.
  - 3.1 El aprendizaje efectivo requiere el acompañamiento tanto del maestro como de otros estudiantes.
  - 3.2 Las actividades de aprendizaje se organizan de diversas formas, de modo que todos los estudiantes puedan acceder al conocimiento.
  - 3.3 Antes de remover el acompañamiento el profesor se asegura de la solidez de los aprendizajes.
4. Conocer los intereses de los estudiantes.
  - 4.1 Es fundamental que el profesor establezca una relación cercana con los estudiantes a partir de sus intereses y circunstancias particulares.
5. Estimular la motivación intrínseca del alumno
  - 5.1 El docente diseña estrategias que hagan relevante el conocimiento, fomenten el aprecio del estudiante por sí mismo y por las relaciones que establece en el aula.
6. Reconocer la naturaleza social del conocimiento.
  - 6.1 La interacción social es insustituible en la construcción del conocimiento.

- 6.2 El trabajo colaborativo permite que los estudiantes deberán e intercambien ideas, y que los más aventajados contribuyen a la formación de sus compañeros.
- 6.3 El estudiante debe saber que comparte la responsabilidad de aprender con el profesor y con sus pares.
- 7. Propiciar el aprendizaje situado.
  - 7.1 El profesor busca que el estudiante aprenda en circunstancias que lo acerque a la realidad, estimulando variadas formas de aprendizaje que se originan en la vida cotidiana, en el contexto en el que se está inmerso.
  - 7.2 Además, esta flexibilidad, contextualización curricular y estructuración de conocimientos situados dan cabida a la diversidad de conocimientos, intereses y habilidades del estudiante.
  - 7.3 El reto pedagógico reside en hacer de la escuela un lugar social de conocimiento, donde el estudiante afronta circunstancias “auténticas”.
- 8. Entender la evaluación como un proceso relacionado con la planeación del aprendizaje.
  - 8.1 La evaluación no busca medir únicamente el conocimiento memorístico.
  - 8.2 La evaluación del aprendizaje tiene en cuenta cuatro variables: las situaciones didácticas, las actividades del estudiante, los contenidos y la reflexión del docente sobre su práctica.
  - 8.3 Antes de remover el acompañamiento, el profesor se asegura de la solidez de los aprendizajes.
- 9. Modelar el aprendizaje.
  - 9.1 Los maestros son modelos de conducta para sus estudiantes, por lo que han de ser vistos ejecutando los comportamientos que quieran impulsar.
  - 9.2 Los maestros han de leer, escribir, buscar información, analizarla, generar conjeturas, y realizar cualquier otra práctica que consideren que sus estudiantes han de desarrollar.

9.3 Los profesores ejecutarán las estrategias de aprendizaje identificando en voz alta los procedimientos que realizan y serán conscientes de la función “de andamiaje del pensamiento” que el lenguaje cumple con ese modelaje.

#### 10. Valorar el aprendizaje informal.

10.1 Hoy no solo se aprende en la escuela, los niños y jóvenes cuentan con diversas fuentes de información para satisfacer sus necesidades e intereses.

10.2 La enseñanza escolar, considera la existencia y la importancia de estos aprendizajes informales. Los maestros investigan y fomentan en los estudiantes el interés por aprender en diferentes medios.

10.3 Una forma de mostrar el aprendizaje el valor de ese aprendizaje es buscar estrategias de enseñanza para incorporar adecuadamente al aula.

#### 11. Promover la interdependencia.

11.1 La enseñanza promueve la relación entre asignaturas, áreas y ámbitos.

11.2 La información que hoy se tiene sobre cómo se crea el conocimiento a partir de “piezas” básicas de aprendizajes que se organizan de cierta manera permite trabajar para crear estructuras de conocimiento que se transfieren a campos disciplinarios y situaciones nuevas.

11.3 El trabajo colegiado permite que los profesores compartan sus experiencias, intereses y preocupaciones, y ayuda a que construyan respuestas en conjunto sobre diversos temas.

#### 12. Favorecer la cultura del aprendizaje.

12.1 La enseñanza favorece los aprendizajes individuales y colectivos.

12.2 También brinda oportunidad para aprender del error, de reconsiderar y rehacer, fomenta el desarrollo de productos intermedios y crea oportunidades de realimentación entre pares.

- 12.3 Ayuda a que niños y jóvenes sean conscientes de su aprendizaje.
  - 12.4 Los estudiantes aprenden a regular sus emociones, impulsar y motivar en el proceso de aprendizaje a establecer metas personales y a monitorearlas.
13. Apreciar la diversidad como fuente de riqueza para el aprendizaje.
- 13.1 Los docentes han de fundar su práctica en la inclusión, mediante el reconocimiento y aprecio a la diversidad individual, cultural, étnica, lingüística y social como características intrínsecas y positivas del proceso de aprendizaje en el aula.
  - 13.2 También deben identificar y transformar sus prejuicios con ánimo de impulsar el aprendizaje de todos sus estudiantes, estableciendo metas de aprendizaje retadoras para cada uno.
  - 13.3 Fomentar ambientes de respeto y trato digno entre los diferentes, pero iguales en derechos, donde las bases de las relaciones y el entendimiento sean el respeto, la solidaridad, la justicia.
  - 13.4 Las prácticas que reconozcan con la interculturalidad y promueven el entendimiento de las diferencias, la reflexión individual, la práctica proactiva de todos y el diálogo son herramientas que favorecen el aprendizaje, el bienestar y la comunicación de todos los estudiantes.
14. Usar la disciplina como apoyo al aprendizaje.
- 14.1 La escuela da cabida a la autorregulación cognitiva y moral para promover el desarrollo del conocimiento y de la convivencia.
  - 14.2 Los docentes y directivos propician un ambiente de aprendizaje seguro, cordial, acogedor, colaborativo y estimulante, en el que cada niño o joven sea valorado y se sienta seguro y libre.

### **2.5.10 Propósitos generales**

Como se ha destacado anteriormente, en los programas de estudio de historia de México se han presentado diversos propósitos de la enseñanza de la materia; en el programa de estudios. SEP. 2017. P 162 se mencionan sus 5 propósitos:

1. Comprender en que consiste la disciplina histórica y como se construye el conocimiento histórico para tener una formación humanística integral.
2. Ubicar en el tiempo y el espacio los principales procesos de la historia de México y el mundo para explicar cambios, permanencias y simultaneidad de distintos acontecimientos.
3. Analizar fuentes históricas para argumentar y contrastar diferentes versiones de un mismo acontecimiento histórico.
4. Investigar las causas de diferentes problemas de México y el mundo para argumentar su carácter complejo y dinámico.
5. Valorar el patrimonio natural y cultural para reconocer la importancia de su cuidado y preservación para las futuras generaciones.

### **2.5.11 Descripción de los organizadores curriculares**

Antes de entrar de lleno a la clasificación de los contenidos curriculares, es necesario ver los ejes por los cuales pasa el alumno al momento de estudiar los tópicos en materia de historia, cabe señalar que se toman en cuenta los dos grados escolares, ya que en este programa educativo es la primera vez que la materia de Historia de México se imparte en dos grados escolares y estos ejes son la base de los temas que se ven son:

#### **CUADRO 18. ORGANIZADORES CURRICULARES**

<b>DESCRIPCION DE LOS ORGANIZADORES CURRICULARES NIVEL SECUNDARIA</b>		
<b>eje/nivel</b>	<b>2do. Secundaria</b>	<b>3ero. Secundaria</b>
<b>Construcción del conocimiento histórico</b>	<b>Pasado-presente. La variedad de las fuentes históricas.</b>	<b>Permanencia y cambio en la historia Los</b>

	Hechos, procesos y explicación histórica.	principales obstáculos al cambio en México
Civilizaciones referido a las formaciones históricas que han desarrollado su política y religión	<p>Pasado-presente. g</p> <p>Panorama del periodo.</p> <p>Los indígenas en el México actual.</p> <p>La civilización mesoamericana y otras culturas del México antiguo.</p> <p>USA. La vida urbana en mesoamericana.</p> <p>Los reinos indígenas en vísperas de la conquista española.</p>	
Formación del mundo moderno	<p>Pasado-presente.</p> <p>Política e instituciones del virreinato.</p> <p>El complejo minería-ganadería-agricultura UCH.</p> <p>La vida cotidiana en la Nueva España.</p> <p>El patrimonio cultural y artístico de la etapa virreinal.</p>	
Formación de los Estados Nacionales. Como se construye las entidades políticas actuales		<p>Pasado-presente.</p> <p>Panorama del periodo Independencia, soberanía y nación.</p> <p>El estado, la constitución y las leyes de reforma.</p> <p>La identidad nacional.</p> <p>Poder desigual y sociedad desigual.</p>

<p>Cambios sociales e instituciones contemporáneas. Los estudiantes conocen los hechos y procesos del siglo XX y XXI que conformaron las instituciones y la organización política que existe actualmente en México</p>		<p>Pasado-presente. UCA. La revolución mexicana. Panorama del periodo. Revolución y justicia social. El estado y las instituciones. UCA. La década de 1960. Progreso y crisis. Democracia, partidos y derechos políticos. Fortalecimiento de la democracia. El arte y la literatura en México de 1960 a nuestros días.</p>
--	--	--

Elaboración propia con base a SEP. 2017. P. 167-171

### **2.5.12 Dosificación de los contenidos**

Todo lo anterior se ha sumado para dar respuesta y comprender por qué está estructurado de esa manera, en el programa se menciona que: SEP. 2017. P. 174.

El formato de dosificación de los aprendizajes que a continuación se presenta es diferente al de las otras asignaturas debido a las características propias de su contenido. Los ejes temáticos no se trabajaban en todos los grados y por ello la gradualidad se organizó tomando en cuenta los cortes temático-temporales tanto de la historia de México como de la historia del mundo. De los cinco ejes, solo uno de ellos “construcción del conocimiento histórico” se aborda de cuarto de primaria a tercero de secundaria”.

Es decir, que si bien los ejes temáticos (los que han visto anteriormente), los va a trabajar el estudiante desde al inicio de su vida escolar, no se van a desarrollar al mismo tiempo, sino que se van a ir configurando conforme el temático y el temporal de los acontecimientos históricos a revisar de las submaterias, ya sea, historia universal o historia de México.

## CUADRO 19. EJES TEMÁTICOS

Eje	Tema	2do. Secundaria Aprendizajes esperados	Tema	3ero. Secundaria Aprendizajes esperados
Construcción del conocimiento histórico	Pasado-presente	Reflexiona sobre la existencia de diferentes versiones e interpretaciones de los hechos históricos	Permanencia y cambio en la historia	Reconoce los cambios más trascendentales en la historia de México. Identifica las prácticas y las costumbres resistentes al cambio. Reflexione sobre las fuerzas de la tradición y la innovación.
	La variedad de las fuentes históricas	Identifica los tipos de testimonios del pasado que no sirven como fuentes históricas. Reconoce que las fuentes deben ser analizadas para comprender su contenido histórico.	Los principales obstáculos al cambio de México.	Analiza sobre los cambios más urgentes en el país. Reconoce los principales obstáculos al cambio y a las aulas para retirarlos. Reflexiona y debate sobre el futuro de nuestro país.
	Hechos, procesos y explicación histórica.	Reconoce las diferencias entre un hecho y un proceso histórico. Reflexiona sobre la importancia de explicar los hechos y un proceso histórico. Identifica la diferencia entre juzgar y explicar.		
	El conocimiento histórico en un país alcanzado	Reflexiona sobre la relación entre la historia nacional y la historia mundial. Analiza las razones por las que la historia de occidente es también parte de nuestra historia.		
	Pasado-presente	Reconoce la diversidad cultural de México. Reflexiona sobre el origen de las diferencias culturales en el		

Civilizaciones	Panorama del periodo	Reconoce los principales procesos y rasgos culturales del México antiguo y los ubica en tiempo y espacio. Identifica los conceptos de civilización, cultura, tradiciones: Mesoamérica, urbanización, tributación.		
	Los indígenas en el México actual	Valora la presencia de elementos de tradición indígena en la cultura nacional. Reconoce la ubicación de los pueblos indígenas en el territorio nacional. Identifica algunos rasgos de las lenguas indígenas, de las tradiciones, religiosas y de la estructura social indígenas.		
	La civilización mesoamericana y otras culturas del México antiguo	Reconoce el proceso de formación de una civilización agrícola que llamamos Mesoamérica. Identifica los principales rasgos de la historia de Mesoamericana. Reconoce la existencia de cultura.		

	UCIA. La vida urbana en Mesoamérica	<p>Interpreta mapas, planes, fotos, arqueológicos. Identifica los rasgos del urbanismo mesoamericano a través de un ejemplo seleccionado. Reconoce la complejidad tecnológica de las ciudades mesoamericanas. Reflexiona sobre la especialización laboral y la diversidad social en Mesoamérica. Valora paisajes en las fuentes históricas que permiten conocer la vida urbana del México Antiguo.</p>		
	Las redes indígenas en vísperas de la conquista española	<p>Identifica algunos reinos indígenas en vísperas de la conquista. Reconoce la existencia de una relación entre la práctica, la guerra y la religión. Reflexiona sobre las diferencias culturales entre españoles e indígenas en la época de la conquista.</p>		
Formación del mundo moderno.	Pasado-presente	<p>Identifica ideas, creencias, fiestas, tradiciones y costumbres actuales que tienen su origen en el periodo virreinal. Reflexiona sobre la pregunta del pasado nos hace un país desigual.</p>		

	Panorama del periodo	Reconoce las principales procesos y hechos históricos del virreinato y los ubica del tiempo y el espacio. Identifica los conceptos de conquista, colonización, virreinato, pueblo de indios, cabildo, real audiencia.		
	Política e instituciones del virreinato	Reconoce las instituciones y prácticas de tipo colonial que organizaron la economía del virreinato, encomienda, repartimiento, tributo, mercedes de tierras, reales de minas. Identifica las instancias de la autoridad española virrey, audiencias, corregidores. Reconoce la importancia de los cabildos de las ciudades españolas y de los pueblos de indios.		
	El complejo: minería, ganadería y agricultura	Reconoce la importancia de la minería en el desarrollo de la Nueva España. Analiza la formación de áreas productoras, granos y cría de ganado. Ser relaciona con los centros mineros Identifica las ciudades de españoles como centros del sistema económico colonial.		

	UCA. La vida cotidiana en la Nueva España	Reconoce en fuentes de la época, los rasgos de la cultura material y la organización social en la Nueva España Reconoce la riqueza de las tradiciones y costumbres del virreinato y explora las imágenes de la época.		
	El patrimonio cultural y artístico de la etapa virreinal	Reconoce la presencia del patrimonio arquitectónico virreinal en el México actual. Valora algunas expresiones pictóricas y literarias de la etapa virreinal.		
formación de los Estados Nacionales			Pasado-presente	Explica porque México es un país soberano. Reflexiona sobre las relaciones entre México y otros países en la actualidad.
			Panorama del periodo	Explica procesos y hechos históricos desde la independencia hasta fines del siglo XIX y los ubica en el tiempo y espacio. Identifica los conceptos de independencia, soberanía, constitución, intervención, imperio y república.
			Independencia, soberanía y nación	Analiza los principales proyectos e ideas independentistas que llevaron al surgimiento de una nueva nación. Reflexiona sobre la consolidación del dominio soberano del territorio mexicano nacional y cuáles fueron las principales causas.

			El estado, la constitución y la Leyes de Reforma.	Explica el impacto social de las ideas liberales en la formación del Estado mexicano. Comprende los cambios que vivió la sociedad mexicana durante el gobierno de Benito Juárez.
			La identidad nacional	Reflexiona sobre la relación entre diversidad regional y unidad nacional. Reconoce el papel histórico del nacionalismo. Analiza la vigencia y el sentido del nacionalismo el día de hoy.
Formación de los estados nacionales			Poder desigual y sociedad desigual	Comprende los principales problemas sociales, económicos y culturales que afectan al país actualmente.
			Pasado-presente	Identifica el origen social y regional de los diferentes grupos que participaron en la revolución mexicana. Reconoce documentos escritos, fotografías, mapas, filmaciones y otros testimonios de la Revolución. Reflexiona sobre la importancia de la lucha revolucionaria en su entidad y región.

Cambios sociales e instituciones contemporáneas			UCIA La Revolución Mexicana	Identifica el origen social y regional de los diferentes grupos que participaron en la revolución mexicana. Reconoce documentos escritos, fotografías, mapas, filmaciones y otros testimonios de la Revolución. Reflexiona sobre la importancia de la lucha revolucionaria en su entidad y región.
			Panorama del periodo	Reconoce los principales procesos y hechos históricos desde la Revolución, hasta el presente y ubica en el tiempo y el espacio algunos acontecimientos del periodo. Reconoce los conceptos de revolución, constitucionalismo, partidos políticos, criollismo, apertura económica y desestatización.
			Revolución y justicia social	Explica la ideología de los diferentes grupos revolucionarios y su influencia en la constitución de 1917. Reflexiona sobre la pregunta: ¿Qué hacía de la constitución de 1917 un código muy avanzado para su tiempo?

			El estado y las instituciones	<p>Analiza el proceso de estabilización política que se da a partir de la fundación de un partido hegemónico y la consolidación de una presidencia fuerte.</p> <p>Reconoce el proceso de creación de instituciones e identifica los avances del estado mexicano en educación y salud.</p> <p>Identifica las metas de la reforma agraria y valora su impacto en las diferentes regiones.</p>
Cambios sociales e instituciones contemporáneas.			UCIA. La década de 1960. Progreso y crisis	<p>Identifica expresiones del desarrollo nacional ocurridas en la década y valore la relación entre región y el conjunto del país. Maneja periodos, filmaciones, fotografías y otras fuentes para reconstruir la historia de la década.</p> <p>Reflexiona sobre los éxitos y procesos del país en el periodo.</p>
			Democracia, partidos y derechos políticos.	<p>Reconoce la existencia de limitaciones al desarrollo democrático de México.</p> <p>Analiza el proceso de apertura política y la democratización en México.</p> <p>Identifica la importancia de la COPRE en dicho proceso.</p>

			Fortalecimiento de la democracia.	<p>Reconoce la necesidad de la existencia de partidos diversos como requisito para la normalidad democrática.</p> <p>Identifica la importancia del instituto federal electoral, hoy INE, como garantía del proceso democrático.</p> <p>Analiza sobre el modo en que la competencia entre los medios de comunicación favorece un clima de mayor libertad política.</p> <p>Reconoce la importancia de que el Estado garantice los servicios de salud y educación y provoca condiciones para vivir en paz y desarrollarse libremente.</p>
			El arte y la literatura en México de 1960 a nuestros días.	<p>Reconoce y valora, algunos de las principales obras literarias del periodo y las relaciona con las circunstancias históricas.</p> <p>Debate sobre las artes plásticas en estas décadas y describe sus diferencias.</p> <p>Valora la relación entre expresiones musicales y diversidad cultural.</p>

Fuente: SEP. 2017.

## CONCLUSIONES

En conclusión, la investigación realizada dio diversos puntos a resaltar, uno de ellos es el cómo a través del pasar de los años fue evolucionando la enseñanza de la historia, siendo los programas educativos cada vez más complejos. Donde si bien siguen teniendo una estructura alrededor sobre los propósitos o el por qué enseñar historia y sus fundamentos, además de que bajo que teoría del aprendizaje fue construido. Al referirse que cada vez son más complejos o evolucionados los temas a tratar, es en su estructura, pues han llegado al punto de tomar en cuenta el desarrollo del adolescente, las bases teóricas y prácticas del aprendizaje, la división en temas específicos que debería abordar cada tópico. Además de agregar cómo debe de estar estructurado la escuela, es decir, las características que deben poseer, así como los materiales en el aula, los recursos, inmuebles y como está equipada, es decir, salas de equipo de cómputo, laboratorio, espacios al aire libre para que el alumno pueda desarrollarse y desenvolverse libremente, para que así el pupilo logre aprender de la manera más óptima, específicamente en la materia de historia, una aula debería de tener fuentes históricas como libros, revistas, material histórico, copias de códices que le ayuden al maestro a acercar e incrementar la curiosidad y la motivación al alumno de aprender más allá de solamente el libro de texto proporcionado por la SEP. Este último punto debería continuar revisándose en los programas de estudios nuevos, ya que es importante que el maestro no solo tome en cuenta los temas a abordar durante el ciclo escolar, además de que también el conocer más allá, además de cómo piensa y aprende el alumno, sus intereses y su desarrollo personal, esto le permitirá al profesor tener un acercamiento con el alumno, generando empatía y mejorar las clases.

Es por eso que es necesario que se sigan retomando los anteriores puntos, además de agregar un panorama general de la vida social y económica de los alumnos, es decir, la adquisición económica, su nivel de vida, los servicios con los que cuenta la población adolescente en su casa y los que puede llegar a cubrir como internet, telefonía, electricidad, agua, automóvil, pasaje en el transporte público. Esto con el fin de que el maestro y los directores de la escuela sean conscientes de cuáles y en

qué condiciones de vida se encuentra el estudiante. Cabe aclarar que los datos consultados del programa será un panorama general a nivel nacional, pues se considera que el país al ser tan diverso en temas como clima, población, lengua, economía, religión, actividades de turismo y tipo de población arrojará datos diferentes, es por eso que se recomienda que si se propongan estos datos en el programa y que el docente en la práctica de manera específica realice un censo de las condiciones de vida de sus alumnos, tomando en cuenta los datos anteriores.

Otro punto que se recomienda y que no se ha tocado en los programas anteriores es, el abordar sobre el currículo oculto, este es considerado como las acciones o actividades que se realizan en la escuela y en el aula que no están considerados dentro del currículo o en este caso el programa educativo oficial, es decir, las actividades culturales que se llevan a cabo en las escuela, un día dedicado a la convivencia entre los alumnos y los maestros, los días festivos que se celebran y las actividades que se realizan en torno a ese día, y que permite el acercamiento entre padres de familia y los maestros.

Por último, es importante realizar la invitación a continuar con la investigación y evolución de los programas educativos, desde cualquier nivel educativo, pues este permitirá detectar ausencias o puntos que se consideran para construir una educación, no solamente en lo académico, sino también en el desarrollo personal y social del alumno, pues como trabajadores de la educación y prestadores de este servicio, es deber tomar en cuenta e involucrarse en el aprendizaje y crecimiento del alumno, para formar una sociedad justa, un país desarrollado en lo social y económico, además de formar seres humanos éticos, capaces de reconocer no solo los temas académicos, sino también las emociones, sus habilidades y fortalezas.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**

- Abbagnano, N; Visalberghi, A. (1957) Historia de la pedagogía. Fondo de cultura económica.
- Alcántara, A. (2008) Políticas Educativas y Neoliberalismo en México: 1982-2006. *Revista iberoamericana de Educación*. (048). Recuperado de [https://www.researchgate.net/profile/Armando-Alcantara/publication/237040258\\_Politicas\\_educativas\\_y\\_neoliberalismo\\_en\\_Mexico\\_1982-2006/links/551afd490cf2bb754078799f/Politic-educativas-y-neoliberalismo-en-Mexico-1982-2006.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Armando-Alcantara/publication/237040258_Politicas_educativas_y_neoliberalismo_en_Mexico_1982-2006/links/551afd490cf2bb754078799f/Politic-educativas-y-neoliberalismo-en-Mexico-1982-2006.pdf).
- Andrade, C; Hernández, C. (2010) El enfoque de competencias y el curriculum del bachillerato en México. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. Vol. 18 (1) Consultado en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20131216053935/art.RocioAdelaAndrade.pdf>
- Aranda B, Juan Silvestre; Salgado M. Edgar. El diseño curricular y la planeación estratégica Innovación Educativa. *Instituto Politécnico Nacional*. vol. 5 (26) Consultado en <https://www.redalyc.org/pdf/1794/179421475003.pdf>
- Arraiga, M. (2015) El Diagnostico Educativo, una Importante Herramienta para elevar la Calidad en Manos de los Docentes. *Atenas*. Vol. 13 (31). Consultado en <https://www.redalyc.org/pdf/4780/478047207007.pdf>.
- Bajoit, Guy. (2014). Relaciones de clases y modos de producción: teoría y análisis. *Cultura y representaciones sociales*, 9(17) Consultado en [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-81102014000200001&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102014000200001&lng=es&tlng=es).
- Cámara de diputados. (1993). *Ley General de Educación*. PDF. Recuperado de [https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/abro/lge\\_1993/LGE\\_abro.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/abro/lge_1993/LGE_abro.pdf).
- Carretero, M. (2021) Constructivismo y educación. Aires: tilde editorial.
- Ciurana, E. Regalado, C. (2017) Reflexiones en torno a la relación entre pedagogía, currículo y pensamiento complejo. *Revista del centro de investigación*. Vol. 14 (48). Consultado en <https://www.redalyc.org/pdf/342/34254710002.pdf>.

- Coll, C. (1991) *Fundamentos del curriculum*. Psicología y curriculum. Una aproximación psicopedagógica a la elaboración del curriculum escolar. Consultado en [https://www.cucs.udg.mx/avisos/Martha\\_Pacheco/Software%20e%20hipertex/Antologia\\_Electronica\\_pa121/Coll\\_cap2.PDF](https://www.cucs.udg.mx/avisos/Martha_Pacheco/Software%20e%20hipertex/Antologia_Electronica_pa121/Coll_cap2.PDF)
- Diario Oficial de la Federación (1985) *Reglamento de la Ley que Crea el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas*. Consultado en [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/89150/reglamento\\_CAPFC\\_E.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/89150/reglamento_CAPFC_E.pdf).
- Diario Oficial. (1992) *Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica*. Consultado en <https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/b490561c-5c33-4254-ad1c-aad33765928a/07104.pdf>.
- Díaz-Barriga, A. (2014) Construcción de Programas de Estudio en la Perspectiva del Enfoque de Desarrollo de Competencias. *Perfiles Educativos*. Vol. XXXVI (143) Consultado en <http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v36n143/v36n143a9.pdf>.
- Díaz-Barriga, F. (2008) Fundamentos teórico metodológicos en Metodología de Diseño Curricular para Educación Superior. Trillas. Consultado en [http://chamilo.cut.edu.mx:8080/chamilo/courses/DISENOCURRICULARCUTORIENTE2019MAEST/document/Metodologia-de-Diseno-Curricular-lobro\\_Frida.pdf](http://chamilo.cut.edu.mx:8080/chamilo/courses/DISENOCURRICULARCUTORIENTE2019MAEST/document/Metodologia-de-Diseno-Curricular-lobro_Frida.pdf).
- Funes, A. (2010) La Enseñanza de la Historia y las Finalidades Identitarias. *Enseñanza de las Ciencias Sociales*. Núm. 9 Consultado en <https://www.redalyc.org/pdf/3241/324127609009.pdf>.
- Gamboa, C. Gutiérrez, M. (2012) *Planes y Programas de Educación Básica en México*. Consultado en junio 2021. Recuperado de <https://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/spi/SAPI-ISS-56-12.pdf>.

- Gimeno, J. (s/f) ¿Qué significa el currículum? En *La función Abierta de la Obra y su Contenido*. Morata S. L. Consultado en <http://www.scielo.org.mx/pdf/sine/n34/n34a9.pdf>
- González, F. (1993) Adolescencia Estudiantil y Desarrollo de la Personalidad. *Perfiles Educativos*. Núm. 60. Consultado en <https://www.redalyc.org/pdf/132/13206001.pdf>.
- Guzmán, M. (2011) Sociedad y Educación: La Educación como Fenómeno Social. Foro Educativo.
- Herrera, J. (2004) La Didáctica del Proceso Docente para el Desarrollo de la Práctica Laboral en las Empresas. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*. Vol. 4 (2) Consultado en <https://www.redalyc.org/pdf/447/44740210.pdf>.
- INEGI (2003) Serie Boletín de Estadísticas Continuas Demográficas y Sociales. INEGI. Consultado en [https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/2104/702825460679/702825460679\\_1.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/2104/702825460679/702825460679_1.pdf).
- INEGI (2005) Serie Boletín de Estadísticas Continuas, Demográficas y Sociales. INEGI. Consultado en [https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/2104/702825460051/702825460051\\_1.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/2104/702825460051/702825460051_1.pdf).
- INEGI. (s/f) *Conteo de Población y Vivienda 1995*. INEGI. Agosto 2021. Consultado en <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1995/#Tabulados>.
- INEGI. (s/f) *Directrices Para Mejorar ¿Qué es la Calidad Educativa?* INEE. Agosto 2022. Consultado en <https://historico.mejoredu.gob.mx/directrices-para-mejorar/que-es-la-calidad-educativa/>.
- Inés, D. (s/f) El currículum. *Explora*. Consultado en <http://chamilo.cut.edu.mx:8080/chamilo/courses/DISENOCURRICULARMAESTRIA15DEJUNIO/document/1.-Curriculum/PEDAG07-EI-currículum.pdf>
- Linares, R. Aurelia (2008) Desarrollo Cognitivo: Las teorías de Piaget y de Vygotsky. Universitat Autònoma de Barcelona. Consultado en [http://www.paidopsiquiatria.cat/files/teorias\\_desarrollo\\_cognitivo\\_0.pdf](http://www.paidopsiquiatria.cat/files/teorias_desarrollo_cognitivo_0.pdf)

- Lozano, A. (2014) Teoría de Teorías Sobre la Adolescencia. *Ultima Década*. Núm. 40. Consultado en <https://www.redalyc.org/pdf/195/19531682002.pdf>.
- Mallart, J. (s/f) *Didáctica: Concepto, objeto y finalidades*. Consultado en <https://tachistoriaudla.files.wordpress.com/2012/05/01-juan-mallart-didc3a1ctica-concepto-objeto-y-finalidad-1-25.pdf>.
- Maris, S. (2001) Los Contenidos Curriculares. *Revista Española de Pedagogía*. Vol. 59 (219). Consultado en <https://www.jstor.org/stable/23765844?seq=1>.
- Martínez, P. (2018) Reflexiones sobre las Políticas. *Ibero Ciudad de México*. Vol. XLVIII (2). Consultado en <https://www.redalyc.org/jatsRepo/270/27057946004/html/index.html>.
- Medina, R. Antonio; Mata, S. Francisco. (2009) *Didáctica General*. Pearson Educación. Consultado en <https://ceum-morelos.edu.mx/libros/didacticageneral.pdf>
- Molina, B. Zaida. (1997) *Planteamiento didáctico: fundamentos, principios y procedimientos para el desarrollo*. Universidad Estatal a Distancia.
- Munita, G. Marisa. (2011) Sociedad y Educación: La Educación como Fenómeno Social. *Foro Educativo*. No. 19. Consultado en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6429461>
- Naranjo, J. Mercedes, L. Peña, P. Alberto, L. (2016) El Pensamiento Lógico-abstracto como Sustento para Potenciar los Procesos Cognitivos en la Educación. *Sophia* Núm. 21. Consultado en <https://www.redalyc.org/pdf/4418/441849209001.pdf>.
- Navarro, C. (2009) La Alianza por la Calidad de la Educación: pacto regresivo y copular del modelo educativo neoliberal. *El cotidiano*. (154). Consultado en <https://www.redalyc.org/pdf/325/32512736004.pdf>.
- Navarro, J. Katherine, A. Tyler, L. (2000) Participación de los Padres en la Educación: Hacia una Taxonomía para América Latina. *Perspectivas Sobre la Reforma Educativa*. USAID. Consultado en [https://pdf.usaid.gov/pdf\\_docs/Pnach684.pdf#page=205](https://pdf.usaid.gov/pdf_docs/Pnach684.pdf#page=205).

- Ortiz, D. (2015) El Constructivismo como Teoría y Método de Enseñanza. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*. Núm. 19 Consultado en <https://www.redalyc.org/pdf/4418/441846096005.pdf> .
- Osorio, M. (2017) El Currículo: Perspectivas para Acercarnos a su Comprensión. *Zona Próxima*. Núm. 27 Consultado en [file:///C:/Users/danit/Downloads/Dialnet-ElCurrículo-6416718%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/danit/Downloads/Dialnet-ElCurrículo-6416718%20(1).pdf).
- Picardo, O (2005) *Diccionario Enciclopédico de Ciencias de la Educación*. Centro de Investigación Educativo. Consultado en <https://www.redalyc.org/pdf/4780/478047207007.pdf>.
- Prats, J. Santacana, J. (s/f) Principios para la Enseñanza de la Historia. *Enseñar Historia: Notas para una Didáctica Renovadora*. Consultado en [http://mail.quadernsdigitals.net/datos\\_web/biblioteca/l\\_248/enLinea/2.pdf](http://mail.quadernsdigitals.net/datos_web/biblioteca/l_248/enLinea/2.pdf).
- Quiroga-Baquero, L. Villamil, L. (2019) Análisis del Concepto de Abstracción y su Uso en Referencias a las Relaciones Conductuales. *Diversitas Perspectivas en Psicología*. Vol. 15 (2) Consultado en <https://www.redalyc.org/journal/679/67962600012/html/>.
- Rodríguez, L. (2012) Condiciones de Trabajo Docente: Aportes de México en un Estudio Latinoamericano. *Diálogos Educativos*. Vol. 12. Consultado en <Dialnet-CondicionDeTrabajoDocente-4156160.pdf>
- Rosell Puig, W. Mas García, M. (2003) El Enfoque Sistemático en el Contenido de la Enseñanza. *Educación Media Superior*. Vol. 17 (2). Consultado en [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412003000200002](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412003000200002).
- Rueda, M. (2011) La investigación sobre la Planeación Educativa. *Perfiles Educativos*. Vol. XXXIII (131). Consultado en <http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v33n131/v33n131a1.pdf>.
- Ruiz, M. (2013) Los Huehuetlatolli: Modelos Discursivos Destinados a la Enseñanza Retórica en la Tradiciones Indígenas. *Castillo*. Núm. 4 Consultado en <file:///C:/Users/danit/Downloads/Dialnet-LosHuehuetlatolliModelosDiscursivosDestinadosALaEn-4512596.pdf>.

- Sanz, T. et al. (2003) *Curriculum y Formación Profesional*. Departamento de Ediciones e Imprenta ISPJAE-CUJAE. Consultado en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/cepes-uh/20110613040117/librocurriculum.pdf>.
- Santisteban, A; González, N; Pages, J. (s/f) Una investigación sobre la formación del pensamiento histórico. *XXI Simposio Internacional de Didáctica de las Ciencias Sociales "Metodología de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales"* Consultado en [https://www.researchgate.net/profile/Joan-Pages/publication/267235700\\_Una\\_investigacion\\_sobre\\_la\\_formacion\\_del\\_pensamiento\\_historico/links/5513b91a0cf283ee08348da4/Una-investigacion-sobre-la-formacion-del-pensamiento-historico.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Joan-Pages/publication/267235700_Una_investigacion_sobre_la_formacion_del_pensamiento_historico/links/5513b91a0cf283ee08348da4/Una-investigacion-sobre-la-formacion-del-pensamiento-historico.pdf)
- SEP (2007) Educación Básica. Secundaria Programas de Estudio 2006. Historia. SEP. Consultado en <https://formacioncontinuaedomex.files.wordpress.com/2010/07/historia.pdf>.
- SEP. (1993) *Plan y Programas de Estudio 1993. Educación Básica. Secundaria*. Consultado en <https://es.slideshare.net/VICMAR871/plan-deestudiossecundaria1993>.
- SEP. (2001) *Programa Nacional de Educación 2001-2006*. Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos. PDF recuperado de <http://planeacion.uaemex.mx/InfBasCon/2001-2006.pdf>.
- SEP. (2005) *Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública. Diario Oficial de la Federación*. Diario Oficial de la Federación. Consultado en [https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/201701/201701-3-RSC-6Ck3WlfC9G-reglamento\\_interior\\_sep.pdf#page=30](https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/201701/201701-3-RSC-6Ck3WlfC9G-reglamento_interior_sep.pdf#page=30).
- SEP. (2006) *Plan de Estudios 2006*. Consultado en mayo 2021. Recuperado de <https://efmexico.files.wordpress.com/2008/04/planestudios2006.pdf>.
- SEP. (2007) *Historia. Programa de Estudio 2006*. Consultado en junio 2021. Recuperado de <https://formacioncontinuaedomex.files.wordpress.com/2010/07/historia.pdf>.
- SEP. (2009) Planeación Institucional (Metodología). DGB. Consultado en <http://chamilo.cut.edu.mx:8080/chamilo/courses/MAESTRIAENEDUCACIO>

[NPLANEACIONESTRATE/document/FUNDAMENTOS DE LA PLANEACION ESTRATEGICA/Planeacion estrategica1.pdf?cidReq=MAESTRIA EDUCACIONPLANEACIONESTRATE&id\\_session=0&gidReq=0&origin=.](http://NPLANEACIONESTRATE/document/FUNDAMENTOS_DE_LA_PLANEACION ESTRATEGICA/Planeacion estrategica1.pdf?cidReq=MAESTRIA EDUCACIONPLANEACIONESTRATE&id_session=0&gidReq=0&origin=)

- SEP. (2011) *Programas de Estudio 2011. Guía para el Maestro. Educación Básica. Secundaria Historia*. Consultado en mayo 2021. Recuperado de [http://edu.jalisco.gob.mx/cepse/sites/edu.jalisco.gob.mx.cepse/files/sep\\_2011\\_programas\\_de\\_estudio\\_2011\\_guia\\_para\\_el\\_maestro\\_educacion\\_basica\\_secundaria\\_historia.pdf](http://edu.jalisco.gob.mx/cepse/sites/edu.jalisco.gob.mx.cepse/files/sep_2011_programas_de_estudio_2011_guia_para_el_maestro_educacion_basica_secundaria_historia.pdf).
- SEP. (s/f) *Educación Secundaria*. Secretaria de Educación Estado de México. Junio 2021. Consultado en <https://seduc.edomex.gob.mx/educacion-secundaria>.
- SEP. (s/f) *La Estructura del Sistema Educativo Mexicano. Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas*. Consultado en [https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/1447/1/images/sistemaedumex09\\_01.pdf](https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/1447/1/images/sistemaedumex09_01.pdf).
- Suarez, D. Reynaldo. (2002) *La Educación: Estrategias de enseñanza-aprendizajes, teorías educativas*. Trillas. Consultado en <https://clea.edu.mx/biblioteca/files/original/b0dc7126accd4f2ceea38fa0ad46d7a1.pdf>
- Tobón, S. Pimienta; J. García, J. (2010) *Secuencias Didácticas: Aprendizaje y Evaluación de Competencias*. Pearson. Consultado en [https://www.researchgate.net/profile/Sergio\\_Tobon4/publication/287206904\\_Secuencias\\_didacticas\\_aprendizaje\\_y\\_evaluacion\\_de\\_competencias/links/567387b708ae04d9b099dbb1.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Sergio_Tobon4/publication/287206904_Secuencias_didacticas_aprendizaje_y_evaluacion_de_competencias/links/567387b708ae04d9b099dbb1.pdf).
- Tyler W. (1986) *Principios pedagógicos del curriculum*. Troquel S. A Buenos Aires. Consultado en [http://www.terras.edu.ar/biblioteca/1/CRRM\\_Tyler\\_Unidad\\_1.pdf](http://www.terras.edu.ar/biblioteca/1/CRRM_Tyler_Unidad_1.pdf)
- Vygotsky. Universitat Autònoma de Barcelona. Consultado en [http://www.paidopsiquiatria.cat/files/teorias\\_desarrollo\\_cognitivo\\_0.pdf](http://www.paidopsiquiatria.cat/files/teorias_desarrollo_cognitivo_0.pdf).
- UNAM. (s/f) *Espacio Histórico*. Portal Académico CCH. Consultado en Agosto 2021 en

<https://e1.portalacademico.cch.unam.mx/alumno/historiauniversal1/unidad1/categoriasConceptos/espacioHistorico>.

UNAM. (s/f) *Tiempo Histórico*. Portal Académico CCH. Consultado en Agosto 2021 en

<https://e1.portalacademico.cch.unam.mx/alumno/historiauniversal1/unidad1/categoriasConceptos/tiempoHistorico>.

Vargas, M. Gabino. (2017) Recursos Educativos Didácticos en el Proceso Enseñanza Aprendizaje. *Cuadernos Hospital de Clínicas*. Vol. 58 (1) Consultado en [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S1652-67762017000100011&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S1652-67762017000100011&script=sci_arttext).

Vásquez, T. Alberto (2013) Calidad y calidad educativa. *Investigación educativa*. Vol. 17 (2) Consultado en <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/educa/article/view/8206/7157>

Zedillo, E. (s/f) *Presentación del Programa de Desarrollo Educativo*. Consultado en [http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista97\\_S3A1ES.pdf](http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista97_S3A1ES.pdf).

Zuluaga, F. (s/f) El tiempo histórico. Consultado en [file:///C:/Users/danit/Downloads/Dialnet-ELTiempoHistorico-5839934%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/danit/Downloads/Dialnet-ELTiempoHistorico-5839934%20(1).pdf)